



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**EL ENDEUDAMIENTO COMO FENÓMENO
INTERNACIONAL: EL CASO DE LA REGIÓN
LATINOAMERICANA EN LA ERA NEOLIBERAL**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA
JAZMÍN COLÓN VENTURA**

**ASESOR DE TESIS
MTRO. DAVID GARCÍA CONTRERAS**



CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO
2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Esta tesis es producto de un sueño y los objetivos planteados hace muchos años, del esfuerzo, la dedicación y la esperanza, así como del apoyo de todos aquellos que me han acompañado. Gracias a todos ustedes por darle sentido a este trayecto. ¡Este es un logro de equipo!

A mi mamá, Elena Ventura, eres una gran mujer, gracias por tu amor infinito y por procurar a nuestra familia, gracias por escucharme, siempre impulsarme a ser una mejor persona y darme las herramientas para seguir mi camino.

A mi papá, Víctor Colón, gracias por creer en mí, por darme tu apoyo incondicional, me has enseñado la importancia de la perseverancia y que los sueños siempre se pueden cumplir.

A mi hermana Itzel, por la calidez y la nobleza de tu corazón, acompañarme en mis temores y cuidar de mi en los momentos más duros, estoy muy orgullosa de ti y sé que te esperan grandes éxitos.

A mi hermano Víctor, por tu buena vibra y ser leal ante todo, gracias por tu atento oído, admiro la persona en la que te estás convirtiendo, sé que lograrás todo lo que te propongas.

A Jhosep, por tu apoyo incondicional y creer en mí, por estar en cada momento y animarme a seguir adelante, siempre tuviste esas palabras de aliento y me ayudaste mantenerme firme, me haces una mejor persona. Gracias por permitirme ser y estar.

A Noor, por ser mi compañera y mejor amiga desde hace 8 años, gracias por ser mi aliento y mi confidente, por escucharme y darme tu consejo, tu amistad reboza mi corazón de alegría.

A Fernanda y Vicente, mis mejores amigos de la Universidad, a su lado pude enamorarme de las Relaciones Internacionales y crecer en todos los sentidos. Los admiro demasiado, gracias por los momentos que hemos vivido y sobre todo por su sincera amistad.

Al Mtro. David García Contreras, gracias por guiarme y acompañarme en este proceso, admiro su calidez humana y aprecio infinitamente el tiempo que me brindó, muchas gracias por aceptar mi trabajo de investigación y ayudarme a materializar este sueño.

A los miembros del sínodo, por el tiempo que dedicaron a leer mi tesis, sus valiosos comentarios y por ayudarme a concluir este proceso.

A la UNAM, mi alma máter, donde encontré el espacio para seguir formándome y creciendo intelectual y personalmente, en sus aulas he podido encontrar la base para mi crecimiento y desarrollo profesional.

Gracias a todos y a cada uno de los que hicieron posible que llegara hasta este momento.

Gracias Dios, porque siempre has estado a mi lado.

Contenido

Introducción.....	i
Capítulo 1. Marco teórico-conceptual.....	1
1.1 Teoría de sistemas.....	1
1.2 Sistema Financiero Internacional	5
1.3 Nociones sobre el endeudamiento.....	7
1.4 Sostenibilidad de la deuda externa	13
1.5 La crisis y su relación con el endeudamiento.....	20
1.6 Neoliberalismo	24
Capítulo 2. Diagnóstico del endeudamiento como fenómeno global.....	31
2.1 Panorama actual del endeudamiento internacional	32
2.2 Revisión histórica de la evolución del endeudamiento.....	41
2.2.1 Posguerra	42
2.2.2 Crisis de la década de 1970	45
2.2.3 Década de los ochenta y la aplicación del modelo neoliberal.....	52
2.2.4 Crisis de la deuda externa	55
2.2.5 El ajuste estructural	60
Capítulo 3. Revisión del fenómeno del endeudamiento en América Latina	63
3.1 El endeudamiento en la región latinoamericana y su relación con el modelo neoliberal	65
3.1.1 Las reformas estructurales en América Latina.....	69
3.1.2 Desmantelamiento de la rectoría del Estado en la Economía	71
3.2 El modelo neoliberal en América Latina.....	76
3.2.1 La corriente privatizadora	79
3.2.2 Apertura financiera.....	83
3.3 Efectos y resultado del neoliberalismo en América Latina	89
3.4. Riesgos y vulnerabilidades en materia de endeudamiento	97
3.5 Retos en materia de financiamiento para el desarrollo económico de la región y la inserción financiera internacional	100
Conclusiones.....	109
Fuentes de consulta	116

Ilustraciones

Gráficas

Gráfica 1. Ratio de deuda pública (en porcentaje del PIB)	34
Gráfica 2. Deuda gubernamental de las economías avanzadas	35
Gráfica 3. Deuda gubernamental de mercados emergentes y de renta media	36
Gráfica 4. Deuda gubernamental de países en desarrollo de bajos ingresos	37
Gráfica 5. Deuda (% del PIB) de 1800-2015	38
Gráfica 6. América Latina: transferencias netas de recursos, 1950-2010 (En porcentajes del PIB a precios corrientes)	67
Gráfica 7. Crecimiento del PIB (% anual) mundial	68
Gráfica 8. América Latina: crisis económicas, 1820-2008	74
Gráfica 9. Países en crisis, por periodo	75

Cuadros

Cuadro 1. Clasificación de deuda pública	9
Cuadro 2. Deuda externa	12
Cuadro 3. Calificaciones para el riesgo de problema de deuda pública externa	17
Cuadro 4. Indicadores de deuda externa, América Latina, 1980-2001 (porcentajes y miles de millones de dólares)	73

Mapa

Mapa 1. Deuda pública bruta (Porcentaje del PIB, 2019)	39
--	----

Introducción

Los problemas y desordenes económicos del Sistema Financiero Internacional, que se perciben en la actualidad, tienen sus raíces en la segunda parte del siglo XXI; destacando el periodo de implementación del modelo neoliberal, que ha traído consigo una serie de dificultades económicas, entre ellas se distingue la continuación del endeudamiento de los países de la región latinoamericana.

La deuda sigue presente como una variable que limita el desarrollo de los países y ha sido estudiada desde el análisis económico, financiero, político e inclusive sociológico; organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Mundial han prestado especial atención al tema:

La CEPAL ha estudiado los factores que originaron la crisis de la deuda en la década de los ochenta, las consecuencias que trajo consigo, los programas de reestructuración de la deuda y su incidencia en el desarrollo financiero de la región, a fin de que las experiencias vividas puedan contribuir a prevenir la aparición de nuevas crisis en el futuro, teniendo en cuenta que el mundo es más interdependiente y turbulento que antes. Asimismo, el Banco Mundial ha señalado que el financiamiento en forma de deuda es fundamental para el desarrollo y cuando se emplea de forma inteligente es posible impulsar un crecimiento inclusivo y sostenido. En conjunto con el Fondo Monetario Internacional crearon un marco de sostenibilidad de la deuda con el objeto de guiar a los países al momento de movilizar financiamiento para las necesidades de desarrollo y así evitar una acumulación excesiva de deuda en el futuro.

Alfredo Macias señala la relación existente entre financiación y desarrollo y su importancia al momento de proyectar el desarrollo de los países, es decir, la disponibilidad de flujos de capital permite realizar inversiones en actividades productivas e impulsar políticas públicas eficientes, la deuda es una parte de ese proceso de financiación. Sin embargo, la experiencia latinoamericana es el ejemplo claro de los grandes problemas que causa el sobreendeudamiento.

En ese sentido, Damien Millet y Éric Toussaint refieren que la amortización de la deuda ha impedido la satisfacción de necesidades de desarrollo de los países, aunado al proceso de cambio y transformación que se dio en la economía mundial en el último cuarto del Siglo XX, donde la desregulación y liberalización financiera ganaron terreno, la disponibilidad de recursos y la poca regulación de los flujos financieros causó severos problemas de deuda a los países, desembocando en la conocida Crisis de la Deuda, tal como refieren Cecilia Allami y Alan Cibils.

Diferentes autores, como Miguel Álvarez Texocotitla, Miguel David Álvarez Hernández, Shaní Álvarez Hernández, Saul Osorio Paz y Daniel Munevar han resaltado la estrecha relación sobre el endeudamiento severo y el obstáculo que significa para el ritmo de crecimiento retomando datos estadísticos e históricos, así como diferentes variables tales como son la crisis, la financiarización y las implicaciones para el desarrollo.

El endeudamiento ha sido percibido como un proceso inherente al desarrollo de un país; sin embargo, el presente documento lo evidencia como fenómeno internacional, con antecedentes históricos inmediatos durante la expansión masiva de la actividad bancaria mundial en la década de los setenta y la denominada Crisis de la deuda en la década de los ochenta, lo cual coadyuvó a que posteriormente se estableciera un modelo económico que configuraría el rumbo de la economía a nivel mundial.

El endeudamiento ha dejado de ser un tema aislado para convertirse en un fenómeno de la región, el cual ha sido abordado de diferentes maneras, sin tener realmente una respuesta que atienda y resuelva esta situación.

La definición de endeudamiento varía dependiendo de la perspectiva que se tome; no obstante, en términos generales la deuda de un país se refiere a las obligaciones financieras adquiridas por un Estado y su gobierno, y generalmente se asocia a la deuda pública, la cual puede ser clasificada por su origen, periodo de contratación, el tipo de acreedor financiero, por moneda, por país de origen y por instrumento. Su definición presenta especial importancia, toda vez que, categorizar el problema de deuda que presentan los países en la región puede

ofrecer un marco para proveer una solución de acuerdo con las necesidades de cada país.

El neoliberalismo existe y ha transformado el orden mundial y se ha impuesto en el ámbito económico: se ha encargado de transformar la realidad de los países, por lo cual su comprensión es fundamental para comprender la evolución de las Relaciones Internacionales.

En el plano económico, el neoliberalismo se consolidó mediante un esquema que se ha denominado Consenso de Washington, el cual tuvo un impacto importante, no obstante, no abarca en sí mismo al neoliberalismo como ideología. En esta tesis se establece un marco de análisis de este término, el cual permitirá estudiar la situación económica en diferentes países, destacando que mediante la implantación de las diferentes modalidades del neoliberalismo se han fomentado desigualdades y contradicciones económicas y sociales, subrayando que se debe realizar un análisis integral de las grandes problemáticas que aquejan a la sociedad internacional, con el objetivo de plantear nuevas alternativas de modelos de desarrollo.

La hipótesis de trabajo de la presente tesis es la siguiente:

Si el alto nivel de endeudamiento se presenta como fenómeno generalizado en la mayoría de los países del mundo a partir de la década de los ochenta entonces se puede establecer una relación con la puesta en marcha del modelo neoliberal enmarcado en el desmantelamiento de la rectoría del Estado en la economía, así como al poder que ha ganado el sistema financiero internacional como resultado de la desregulación de este sector.

En ese sentido, el objetivo de la presente tesis es analizar el endeudamiento como fenómeno internacional contextualizado en el desarrollo del modelo neoliberal, con especial énfasis en la región latinoamericana.

Para realizar la presente investigación se utiliza la Teoría de Sistemas ya que provee el marco teórico idóneo para identificar el Sistema Financiero Internacional como un conjunto de elementos interconectados claramente identificables, a los

actores partícipes y las relaciones e interacciones que se generan dentro de éste, de tal forma que es posible comprender la evolución y las transformaciones de dicho sistema.

El caso del endeudamiento en América Latina tiene una relación directa con una crisis de alcance mundial, contexto que coadyuvo al predominio del neoliberalismo. Cabe observar que los países fueron receptores de la primera ola de flujos de capitales, y por tanto blanco de la primera crisis mundial del recién sistema financiero internacional.

La década de los ochenta marcó un hito en la historia económica de la región, con la denominada década perdida: posterior a este momento, el entorno fue idóneo para que la economía se orientara hacia una nueva estrategia de desarrollo, que entre otras cosas busca atender el problema de endeudamiento; por lo tanto, el tema de la deuda de la región se configuró como una variable para su inserción en la economía mundial a través de los esquemas financieros; no obstante, una vez aplicado el denominado ajuste estructural del modelo neoliberal no se resolvieron los problemas señalados, por el contrario, la necesidad de financiamiento aún sigue presente, existe una dependencia al acceso de recursos económicos internacionales y la región se volvió blanco de la inestabilidad financiera internacional.

El endeudamiento se trata de un problema, que, si bien es y ha sido objeto de observación por diferentes actores internacionales, así como una preocupación de política económica de diferentes gobiernos de Latinoamérica, en realidad se denota que aún queda pendiente por hacer esfuerzos para dar una solución.

La presente tesis está conformada por tres capítulos, como se describen a continuación:

El primer capítulo consiste en un marco teórico-conceptual, donde se establece la Teoría de Sistemas para analizar el endeudamiento como fenómeno internacional, se conceptualiza al Sistema Financiero Internacional y se explora el concepto de endeudamiento, así como los tipos de deuda existentes, se caracteriza la

sostenibilidad de la deuda, se definen diferentes tipos de crisis y finalmente se estudia al neoliberalismo.

Posteriormente, se da paso al segundo capítulo, el cual tiene como objetivo realizar un diagnóstico del endeudamiento a nivel internacional. En primera instancia se presenta el panorama mundial, la evolución de los niveles de deuda y una breve caracterización de ésta en tres categorías de países: economías avanzadas, economías emergentes y países en desarrollo de bajos ingresos. La segunda parte del capítulo se avoca a realizar un recorrido por los acontecimientos históricos más relevantes para comprender el desarrollo del problema de la deuda en el mundo.

El tercer capítulo está enfocado a examinar el endeudamiento en Latinoamérica y la relación que guarda con la puesta en marcha del modelo neoliberal en la región a partir de la década de los ochenta, se refieren dos importantes reformas estructurales que buscaron atender los problemas macroeconómicos de la región, la privatización y la apertura financiera. Posteriormente se estudian los efectos y resultados de la puesta en marcha de dicho modelo, así como los riesgos, vulnerabilidades y retos que persisten en la materia.

Reconocer la puesta en marcha del neoliberalismo y su aplicación mediante un modelo con características homogéneas para una serie de países con características heterogéneas ayuda a comprender por qué existe una serie de resultados muy diferentes, y como en suma el endeudamiento se trata de un problema generalizado en la región; al ser concebido como un fenómeno será posible estudiarlo y comprenderlo y así proponer alternativas y posibles soluciones.

Capítulo 1. Marco teórico-conceptual

La estructura y la dinámica que se gesta en las Relaciones Internacionales demandan, por su propia naturaleza, una perspectiva analítica más amplia y omnicomprendensiva de la realidad; se impone la necesidad de un enfoque que abarque la noción de la totalidad de la realidad internacional pues ahora somos testigos de las diferentes dinámicas de la globalización, donde lo general y lo particular terminan por entremezclarse.

Tal como establece Luz Araceli González Uresti, es posible representar al mundo y explorarlo como si se tratara de un sistema, es decir, de una totalidad compuesta por partes interactuantes vinculadas entre sí, afectándose mutuamente e intercambiando con un entorno; la Teoría de Sistemas se presenta como una fórmula atractiva para entenderlo mejor, particularmente en la actualidad, donde se presentan dinámicas cada vez más complejas de profunda interdependencia y globalización, y solo mediante esquemas explicativos integradores, estas podrán ser aprendidas en sus múltiples dimensiones.¹

Posteriormente, se establece un marco conceptual para sustentar y coadyuvar la comprensión del objeto de investigación, de tal forma que se definen una serie de conceptos que guardan una relación entre sí.

1.1 Teoría de sistemas

La Teoría de Sistemas proporciona un marco explicativo que permite el análisis y la comprensión de los procesos mundiales, así como superar las perspectivas parciales y fragmentadas de los esquemas tradicionales: proporciona una visión totalizadora, integral y holística para comprender la dinámica de la globalización y el mundo interdependiente del que somos parte.

El surgimiento de esta teoría fue una respuesta al agotamiento e inaplicabilidad de los enfoques analítico-reduccionistas y a los principios mecánico-causales; su

¹ Schiavon Uriegas, Jorge Alberto et al, *Teorías de las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*, 2da. Edición, 2016, pp. 361

noción principal es la totalidad orgánica.² Su relevancia radica en que llegó a revolucionar el conocimiento científico, así como el campo del conocimiento en virtud de las áreas de la aplicación donde se extendió, desde el campo de las ciencias exactas hasta los terrenos de la Sociología, la Economía, la Ciencia Política y de las Relaciones Internacionales.

Su visión totalizadora permitió entender la estructura social y humana como un todo organizado; en el marco de esta teoría se propone un esquema de interpretación en la noción de *sistema* y una explicación de la dinámica del universo a partir de ésta.

En el ámbito de las Relaciones Internacionales, la incorporación del análisis sistémico se inició desde la década de 1950 y en 1960 encontró un mayor desarrollo en el contexto de la “revolución behaviorista” de las Ciencias Sociales, la cual trajo consigo una nueva visión paradigmática, contribuyendo en forma definitiva al cambio en las nociones tradicionales para la explicación de los asuntos internacionales; en suma, se dio un cambio radical en la forma de percibir al mundo.³

El desarrollo de la Teoría de Sistemas, particularmente en el campo de las Relaciones Internacionales, llevo a considerar tres marcos conceptuales susceptibles de integrar en su seno todo el conjunto de aportaciones científicas.

- a. La noción de “sistema”.
- b. La noción de “actor”, el cual trata de analizar su tipología y comportamiento (behaviorista).
- c. La noción de las “relaciones e interacciones” que tienen lugar entre los actores que integran el sistema internacional (estructural-funcionalismo).

La extrapolación del esquema de la Teoría de Sistemas al campo de las Relaciones Internacionales se ha llevado a cabo a partir de la utilización de sus conceptos principales; se han elaborado estudios en varios niveles de análisis;

² Arnold, Marcelo y Osorio, Francisco, “Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas”, Departamento de Antropología, Universidad de Chile, 1998, <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frprinci.htm>

³ Schiavon Uriegas, Jorge Alberto et al, *op. cit.*, pp. 353-354

desarrollando modelos de sistemas internacionales en los cuales se precisan formas de interacción; se estudian los procesos de toma de decisiones, interacciones y respuesta a estímulos del entorno nacional e internacional; es decir se estudian las interacciones en un sistema y sus subsistemas. Charles A. McClelland y Morton Kaplan, fueron quienes hicieron aportaciones a la teoría de sistemas en el ámbito internacional.

Kaplan concibe la noción de sistema como sigue a continuación:

Un conjunto de variables relacionadas de tal modo frente a su medio que las regularidades de comportamiento descriptibles caracterizan las relaciones internas de las variables entre sí y las relaciones del conjunto de variables individuales con combinaciones de variables externas al sistema, es decir, una serie de variables interrelacionadas, distinguibles de su entorno y sometidas al impacto de los trastornos provenientes del exterior.⁴

Considera que, para realizar un análisis sistémico, se debe contemplar el estudio de varios planos: variables, actores, valores y roles, así como la noción de perturbación y equilibrio dinámico que permita la configuración de antagonismos y alineamientos; de esta forma se permite identificar las condiciones del sistema y de las transformaciones que ocurren en él. En este análisis, la historia resulta importante para proporcionar a la investigación el material necesario para construir y verificar los sistemas de acción.

Para entender un sistema deben comprenderse cuatro puntos básicos:

- a. El sistema está constituido por elementos;
- b. Entre estos elementos existen relaciones o interacciones;
- c. Los elementos y sus relaciones forman un todo: una totalidad;
- d. La totalidad manifiesta cierta organización.

⁴ Ibidem, p. 357

Las aportaciones de Kaplan en suma permiten presentar modelos de sistemas internacionales que son macro modelos de la política internacional⁵, y así provee de instrumentos para investigar la realidad internacional.

Un análisis desde la perspectiva de sistemas permite reconocer un valor epistemológico de esta aproximación, más aún en un mundo en que la lógica de la globalización y la agudización de conflictos se escabullen de los análisis parciales y fragmentados. Dicho lo anterior, es necesario una perspectiva omnicomprensiva, multi y transdisciplinarias, y es lo que la Teoría de Sistemas ofrece un enfoque empírico sobre la base de un sistema analítico capaz de reflejar y comprender determinada realidad.

La Teoría de Sistemas ha demostrado una solidez conceptual y una coherencia estructural para abordar la temática propia de las diferentes áreas de estudio, mediante un poder explicativo que permite continuar una investigación sobre su potencial para el análisis internacional contemporáneo, basadas en aportaciones sistémicas vanguardistas.⁶

De esta forma podemos representar al mundo y explorarlo como si se tratara un sistema, una totalidad compuesta por partes interactuantes inevitablemente vinculadas entre sí, afectándose e intercambiando con el entorno: es una fórmula para entenderlo mejor, en especial en la actualidad caracterizada por dinámicas más complejas de interdependencia y globalización.

La Teoría de Sistemas provee el marco teórico idóneo para realizar la presente investigación: permite identificar el Sistema Financiero Internacional como un conjunto de elementos interconectados claramente identificables, a los actores participes y las relaciones e interacciones que se generan dentro de éste, de tal forma que es posible comprender la evolución y las transformaciones de dicho sistema.

Como cada sistema, éste tiene límites y parámetros reconocibles, y se relaciona con los subsistemas que al paso del tiempo se han configurado; sin embargo, el

⁵ Ibidem, pp. 358-359

⁶ Ibidem, p. 361

sistema también está abierto a influencias provenientes del exterior, tal como la llegada del Neoliberalismo. Los cambios o transformaciones generadas influirán en el comportamiento de sus actores: las conductas de los actores se ven definidas por la estructura del sistema.

En suma la Teoría de Sistemas permite comprender la estructura del sistema internacional y la forma en que se adoptan las relaciones internacionales; una vez que se descompongan el conjunto de las partes integrantes del sistema se podrá realizar una interpretación de la realidad internacional e identificar sus tendencias principales y los escenarios de su evolución en el mediano y largo plazo, y en este caso comprender los fenómenos que se gestan en el sistema, como el endeudamiento de los países de la región latinoamericana.

1.2 Sistema Financiero Internacional

El Sistema Financiero Internacional (SFI) es el conjunto de instituciones, activos, mercados y herramientas cuyo objetivo es canalizar el ahorro de las unidades económicas con superávit a aquellas con déficit; es decir, se trata de un entramado institucional que permite el acercamiento entre los ahorradores o inversionistas a aquellos que requieren de inversión.⁷

En el marco de este sistema se proporcionan medios de financiación a la economía internacional para el desarrollo de sus actividades y los actores participes realizan una función de intermediarios: movilizan aquellos recursos financieros que se quieren invertir en proyectos productivos y así garantizar su eficiente utilización; en este punto radica su importancia: es fundamental para el buen funcionamiento de la economía mundial.

Entre los organismos internacionales más representativos se encuentran el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), encargados de revisar las reglas financieras y monetarias; sin embargo, existen otros actores tales como inversionistas internacionales, y por supuesto aquellos actores que son receptores de activos financieros. Las entidades que conforma este sistema están

⁷ Mendoza, Ricardo, *Finanzas Internacionales*, Apuntes de clase de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, FES Aragón, UNAM, Estado de México, 2018.

organizadas de tal forma que su objetivo es contribuir a que el ciclo económico no pierda su ritmo, proveyendo recursos económicos, entre estas entidades se encuentran los bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento.

En ese sentido, el desarrollo de los mercados financieros se desarrolla fuera y dentro de los países, en una compleja red de instrumentos e instituciones financieras; su funcionamiento está relacionado con variables, como las tasas de interés y los tipos de cambio, así como las reglas de los diferentes sectores de la economía.

El Sistema Financiero Internacional contemporáneo tiene como antecedente los Acuerdos de Bretton Woods (1944), donde se sentaron las bases para el funcionamiento de la economía internacional para así evitar los extravíos monetarios de la década de los años treinta, y así garantizar la estabilidad monetaria y financiera. Sin embargo, con la caída del patrón monetario de Bretton Woods, se rompió con el esquema financiero de tipos de cambio fijos a flexibles, lo cual cambió los procesos del sistema financiero a nivel internacional.

El funcionamiento del sistema financiero se relaciona con los cambios económicos y políticos en las últimas décadas: la desregulación de los mercados financieros a nivel nacional y la liberalización en general de flujos de capital, han sido los cambios más representativos que han generado un crecimiento descomunal de los mercados de capital, así como la actuación y poder de los inversionistas alrededor del mundo y por supuesto la aparición de nuevos instrumentos financieros o modalidades de inversión, así como el desarrollo de la especulación financiera, lo cual ha impactado en las economías de los países alrededor del mundo.⁸

El Sistema Financiero es un gran entramado de relaciones que se generan entre sus actores. La apertura financiera en la actualidad ha hecho que los sistemas financieros nacionales corran riesgos de ser contaminados por la volatilidad mundial de los capitales alrededor del mundo, producto de la flexibilidad de las tasas de interés y por el exceso de dinero que circula alrededor del mundo.

⁸ Ibidem.

1.3 Nociones sobre el endeudamiento

La definición de endeudamiento presenta dificultades teóricas y prácticas: su forma de medición, sus categorías y su impacto en la economía varían dependiendo desde la perspectiva que se tome. La flexibilidad y amplitud del concepto de deuda puede dificultar su comprensión y por supuesto su administración; para fines de esta investigación se dejará de manifiesto qué se entiende por endeudamiento de un país, sus principales características y los tipos de deuda existentes.

1.3.1 Definición del endeudamiento

En términos generales, deuda es entendida como obligación que alguien adquiere de pagar, devolver o restituir lo que le ha sido prestado, generalmente dinero.⁹ En ese sentido el endeudamiento se refiere al conjunto de obligaciones de pago que una persona, empresa o estado tiene contraídas con un tercero.

Lo mencionado en el párrafo anterior permite entrever una descripción sencilla de lo qué es una deuda; sin embargo, en el caso del endeudamiento de un país, el concepto de deuda es muy amplio y generalmente se asocia a la deuda externa o deuda pública, sin aclarar su diferencia y relación entre sí; dicho lo anterior al hablar del endeudamiento de un país se deben comprender los siguientes aspectos básicos:

- a. En un aspecto general, la deuda de un país son obligaciones financieras adquiridas de forma voluntaria, lo cual marca un marco legal, al ser una transacción que es realizada por actores del Derecho Internacional.
- b. El endeudamiento se obtiene para financiar operaciones o funciones del Estado que no se lograron cubrir con los ingresos tributarios y no tributarios, es decir, derivado de la recaudación fiscal.¹⁰

⁹ COLMEX, *Definición de Deuda*, Diccionario del Español de México, 2020, <https://dem.colmex.mx/ver/deuda>, consultado el 15 de marzo de 2020.

¹⁰ En términos generales, la utilidad de la deuda es compensar las asimetrías de los ingresos del gobierno, es decir tener solvencia en condiciones donde los ingresos son insuficientes para enfrentar el gasto público, es decir, se puede ver reflejados en proyectos de obra pública, ajustar el déficit presupuestal, para condiciones de emergencia por eventos fortuitos, pago de deudas, etc.

- c. El endeudamiento que se puede generar en un país puede ser público o privado, la connotación de este tipo de endeudamiento dependerá de quién obtenga créditos o préstamos; en el primero son los actores del gobierno¹¹ y en el segundo caso actores de la iniciativa privada.¹²
- d. El endeudamiento de un país puede ser interno o externo, lo anterior en función de los poseedores de la deuda contraída, es decir, se toma en cuenta la residencia del poseedor de la deuda, el cual está en función de la ubicación y no de la nacionalidad del acreedor.¹³ Se puede acotar que, la primera es toda aquella deuda contraída con residentes del país y denominada en moneda nacional. Mientras que la segunda es la deuda contraída con no residentes del país y denominada en una moneda extranjera.¹⁴

La deuda de un país en sí misma tiene diferentes connotaciones, y puede ser referida por sus diferentes categorías, tal como se muestra en el siguiente esquema:

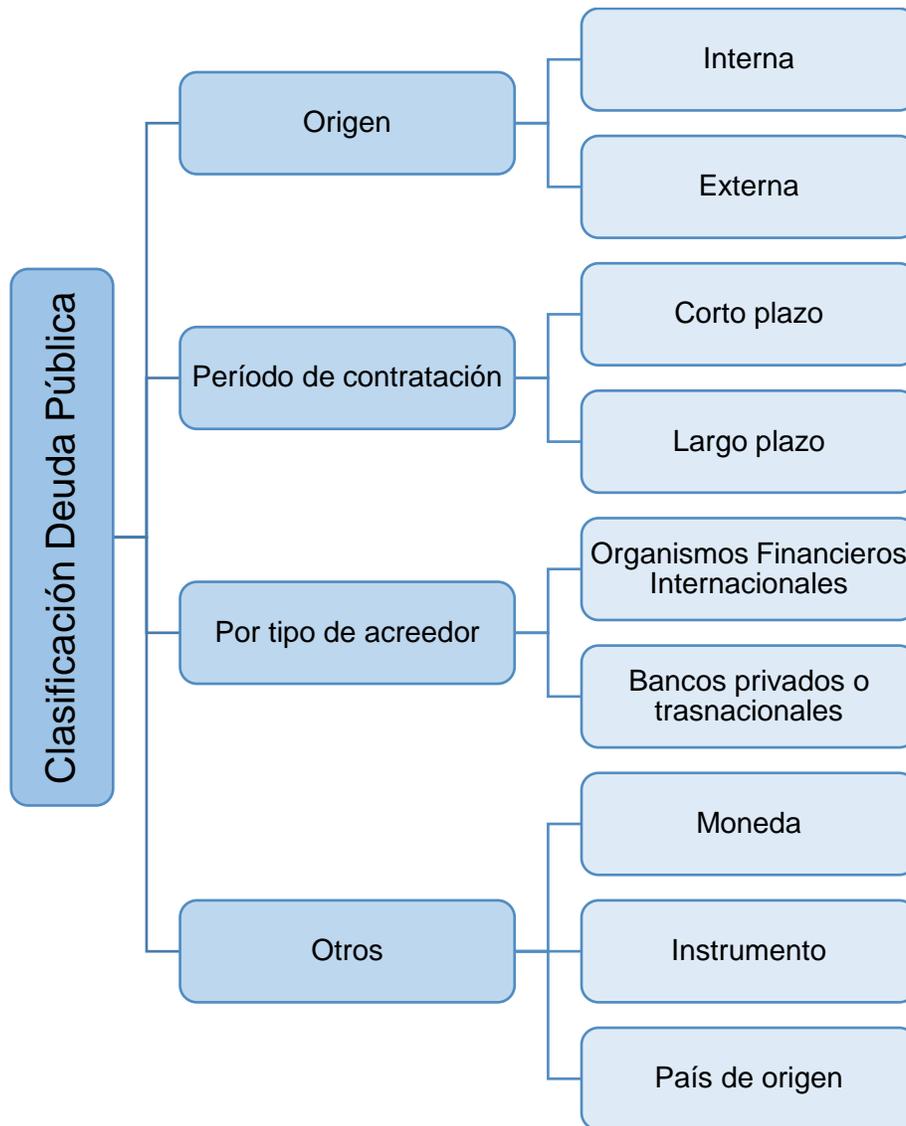
¹¹ La connotación de deuda pública se denomina de tal forma por que deriva del financiamiento adquirido a cargo del Ejecutivo Federal, sus dependencias, organismos descentralizados, empresas de participación mayoritaria estatal, instituciones financieras, instituciones nacionales de seguros y de finanzas, fideicomisos entre otras.

¹² Munevar, Daniel, *Deuda externa: conceptos y realidades históricas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2012, p. 3

¹³ Centro de Estudios de las Finanzas públicas, *Análisis y evolución de la deuda pública*, Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, México, 2016, <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2016/junio/notacefp0122016.pdf> p. 5. Consultado el 01 de junio de 2020.

¹⁴ Munevar, Daniel, op. cit., p. 3.

Cuadro 1. Clasificación de deuda pública



Elaboración propia con base en el Centro de Estudios de las Finanzas públicas, Análisis y evolución de la deuda pública, Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, México, 2016, <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2016/junio/notacefp0122016.pdf>, p. 2.; Munevar, Daniel, *Deuda externa: conceptos y realidades históricas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2012, p. 3; Galindo, Mariana. & Ríos, Viridiana. *Deuda Pública en Serie de Estudios Económicos*, México DF, México ¿cómo vamos?, 2015, Vol. I, http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicodebt.pdf?m=1453513186, p. 5. y Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *DEUDA PÚBLICA: Metodología tradicional*, 2021, https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/metodologias/eo_am_03.pdf

En términos generales, al hablar de la deuda un país habla de la deuda pública, por tratarse de las obligaciones adquiridas por el Estado y su gobierno; dicho lo anterior se pueden referir los siguientes tipos de deuda, las cuales están relacionadas a la deuda pública, sin embargo, no pertenecen a esta categoría exclusivamente.

1.3.2 Tipos de deuda

La primera clasificación está dividida en dos grandes categorías: la deuda pública y la deuda privada.

La **deuda privada** son aquellas obligaciones obtenidas por un deudor privado y que no está garantizada por alguna institución privada; es decir, es aquella deuda obtenida por cualquiera persona física o jurídica que no es del sector público. En el caso de la deuda privada de un país se puede referir como la suma de las deudas que mantienen las familias, empresas y entidades financieras que residen en el territorio nacional. Una característica es que esta deuda no goza de garantía pública.

La **deuda pública** es entendida como la suma de las obligaciones insolubles a cargo del sector público, derivados de la celebración de empréstitos tanto internos como externos sobre el crédito de la nación.¹⁵ Es contraída en forma directa o a través de sus agentes financieros

En el caso de la deuda pública, se puede clasificar dependiendo su origen, periodo de contratación, el tipo de acreedor financiero, por moneda, por país de origen y por instrumento¹⁶:

- a. **Por su origen:** se clasifica en interna y externa, tomando en cuenta el criterio de residencia del poseedor de la deuda, en función de la ubicación y no de la nacionalidad del acreedor. Esta clasificación será abordada más adelante.

¹⁵ Centro de Estudios de las Finanzas públicas, op. cit., p. 2.

¹⁶ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Clasificación con base en la Metodología tradicional de la Deuda Pública.* 2020, México, https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/metodologias/eo_am_03.pdf. Consultado el 03 de junio de 2020.

- b. **Por periodo de contratación:** se clasifica en el corto y largo plazo, y como su nombre lo dice se refiere al plazo original de contratación, en el primer caso son los préstamos obtenidos a un plazo menor de un año; y el segundo se refiere a los préstamos que se contratan a un plazo de un año o más.
- c. **Por fuente de financiamiento:** se considera la naturaleza de los acreedores financieros (Mercado de capitales, Mercado bancario, Organismos Financieros Internacionales, etc.).
- d. **Por moneda de contratación:** se refiere a la moneda en la que se contrató el crédito.
- e. **Por país de origen:** se refiere al país de origen de la institución financiera que es acreedora.
- f. **Por instrumento:** esta clasificación se refiere a las características jurídicas de los instrumentos que describen la relación que existe entre el acreedor y el deudor, como los pagarés, bonos, valores gubernamentales, contratos, líneas de crédito, etc.

Como se ha mencionado, de conformidad con el concepto de deuda pública, desde el punto de vista de los deudores, se puede clasificar en **interna** y **externa**, la primera es toda aquella deuda contraída con los residentes del país y denominada en moneda nacional, mientras que la deuda externa es aquella que es contraída con no residentes del país y denominada en una moneda extranjera.

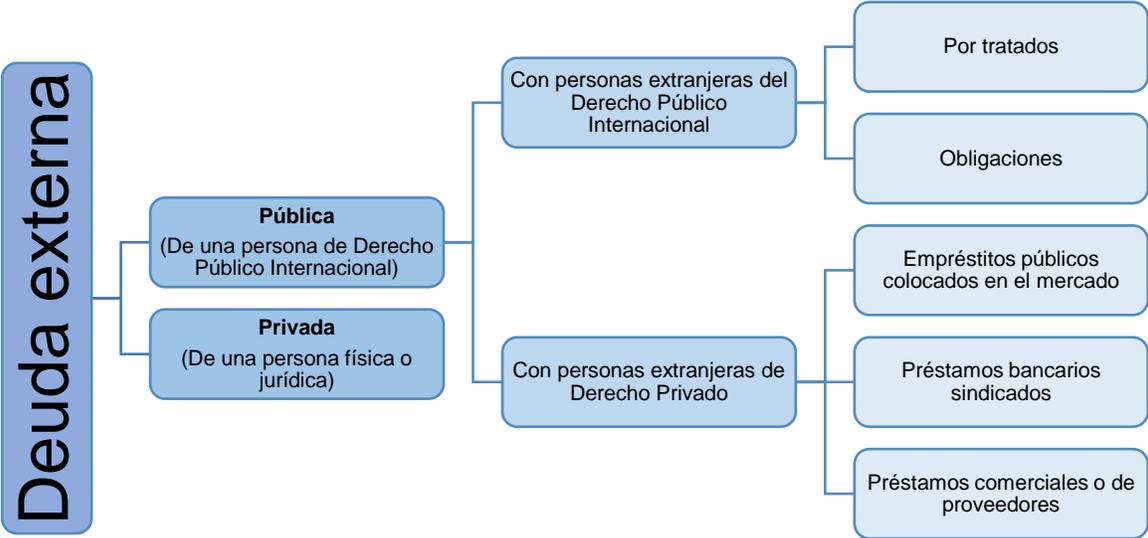
En primera instancia se entiende por **deuda interna** aquellos financiamientos que obtiene el sector público, directamente o a través de sus agentes financieros, en el mercado doméstico, mediante la colocación de valores gubernamentales y de créditos directos con otras instituciones, cuyas características principales son el ser pagaderos dentro del país y en la moneda nacional.¹⁷

¹⁷ Definición con base en Galindo, Mariana. & Rios, Viridiana. *Deuda Pública* en Serie de Estudios Económicos, México DF, México ¿cómo vamos?, 2015, Vol. I, http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicodebt.pdf?m=1453513186, p. 5. Consultado el 07 de junio de 2020.

En general, por **deuda externa** de un país se entiende como las obligaciones financieras de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, contraídas con organismos internacionales, instituciones o particulares extranjeros.¹⁸

Esta definición permite establecer una clasificación más: la deuda externa pública y la deuda externa privada, tal como se muestra en el siguiente esquema:

Cuadro 2. Deuda externa



Elaboración propia con base a la perspectiva de Eduardo A Zalduendo obtenido de Moyano, César y Ortiz, Loretta. *La deuda externa y la responsabilidad internacional del Estado*. México, D.F., UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994, pp. 21-22

Esta clasificación permite observar la calidad del deudor; de tal modo que deuda externa pública se refiere al conjunto de obligaciones financieras de un gobierno respecto a otros gobiernos, empresas o individuos de otros países, así como instituciones internacionales públicas o privadas.

En ese sentido, la **deuda externa** se considera a aquellos créditos contratados por el sector público en forma directa o a través de sus agentes financieros con

¹⁸ Moyano, César y Ortiz, Loretta. *La deuda externa y la responsabilidad internacional del Estado*. México, D.F., UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994, p. 21

entidades financieras en el exterior y que son pagaderos en moneda diferente a la moneda nacional.¹⁹

El Banco Mundial provee la siguiente definición de deuda: “Deuda pública externa: obligación de un deudor público, incluido el gobierno nacional, una subdivisión política, una agencia de cualquiera de ellos, y de cuerpos públicos autónomos.”²⁰

Asimismo, la deuda externa se puede comprender por diferentes categorías, dependiendo del punto de vista del deudor o del acreedor²¹:

Desde el punto de vista del deudor:

- a. Deuda externa privada: es la deuda denominada en una moneda extranjera adquirida por entes privados sin ningún tipo de garantía pública.
- b. Deuda externa pública: es la deuda denominada en una moneda extranjera contraída por un ente público o ente privado, pero con una garantía pública.

Desde el punto de vista de los acreedores:

- a. Deuda externa con entidades multilaterales: es la deuda contraída con entes internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, bancos regionales de desarrollo y agencias multilaterales.
- b. Deuda externa bilateral: deuda contraída con gobiernos y bancos centrales de otros países.
- c. Deuda externa privada: deuda obtenida a través de mercados financieros, con bonos, préstamos de banco comerciales y crédito de otras entidades privadas.

1.4 Sostenibilidad de la deuda externa

La caracterización de una deuda como sostenible tiene que ver con el análisis de la interrelación compleja de una serie de factores estructurales, que a menudo tienen un comportamiento muy diferenciado en las diversas economías

¹⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, op. cit., p. 1

²⁰ Moyano, César y Ortiz, Loretta, op. cit., p. 21-22

²¹ Munevar, op. cit., p. 3.

nacionales²². El concepto en sí mismo ha sido utilizado en las discusiones sobre la prevención y resolución de crisis de deuda; sin embargo, su definición aún continúa en debate debido a su complejidad, al vincularse con conceptos como: **solvencia y liquidez**:

En cuanto a la **solvencia**, se requiere que la deuda actual no exceda el valor de todos los ingresos; es decir se debe tener la generación y la movilización de ahorro interno, así como la captación de divisas; la insolvencia ocurre cuando el deudor es incapaz de recaudar suficientes ingresos a lo largo del tiempo para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Por lo que se refiere a la **liquidez**, independientemente si existen condiciones de solvencia, los activos líquidos y el financiamiento disponible del deudor deben de ser suficientes para que se cumplan o renueven los pasivos vencidos en un momento determinado; es decir, la falta de liquidez sucede cuando el país deudor no puede cumplir con sus obligaciones cuando éstas vencen.

Dicho lo anterior, la sostenibilidad, liquidez e insolvencia están íntimamente relacionados con la sostenibilidad de la deuda; sin embargo, cabe hacer mención que no debe limitarse su concepción:

La falta de liquidez puede causar un incumplimiento, incluso cuando la deuda se considera sostenible. Identificar la naturaleza del problema es esencial para proporcionar soluciones a la crisis de la deuda, ya que la respuesta política a menudo es diferente dependiendo de si el país enfrenta un problema de liquidez o de solvencia. En el caso de falta de liquidez, una reprogramación de la deuda puede ser apropiada, mientras que, en el caso de insolvencia, se puede requerir una reducción de las obligaciones de deuda a largo plazo para restablecer la capacidad del país para pagar la deuda.²³

²² Macías, Alfredo, *La deuda externa en el mundo en desarrollo: sostenibilidad, alivio y reestructuración*. Madrid, España, Fundación Carolina – CeALCI, 2008, p. 77

²³ UNCTAD VIRTUAL INSTITUTE. *Debt Sustainability Analysis (DSA): An E-Learning Training Course: Issues*, 2020, <https://vi.unctad.org/debt/debt/m1/Issues.html> Consultado el 20 de julio de 2020.

Por lo que respecta al Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) establecen el concepto de sostenibilidad de la deuda como sigue a continuación:

Un país alcanza la sostenibilidad de la deuda externa cuando puede cumplir con sus obligaciones de servicio de deuda presentes y futuras totalmente, sin recurrir a reprogramaciones de la deuda o a la acumulación de impagos y sin comprometer el crecimiento.²⁴

Con la definición anterior, se puede establecer que la sostenibilidad de la deuda es una situación en la que se espera que el país deudor pueda continuar pagando sus deudas; no obstante, esta definición no termina de recoger todos los factores estructurales del endeudamiento. La sostenibilidad no debe reducirse a la capacidad de pago o considerar que pagar puntualmente el servicio de deuda implica que éste tenga un endeudamiento sostenible, pues en este esfuerzo se puede estar comprometiendo recursos destinados al desarrollo económico del país, implicando un coste de oportunidad muy importante para los países.

Asimismo, es posible reconocer lo que, en palabras de Alfredo Macías Vázquez, es el enfoque de sostenibilidad de deuda basado en la capacidad de pago y su marcado *carácter ex-post*, es decir, la búsqueda de un endeudamiento sostenible es resultado de una estrategia de adaptación ante el fenómeno del incumplimiento, el cual se refleja por medio de una reestructuración o condonación de la deuda o por medio de nuevo financiamiento, sin que se piense en fortalecer estrategias para prevenir el sobreendeudamiento.

Existe un mecanismo para seguir los coeficientes de endeudamiento de un país, que permite denotar si su deuda es sostenible o no, denominado: **Análisis de Sostenibilidad de la Deuda** (DSA, por sus siglas en inglés). De acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se entiende como:

²⁴ AIF y FMI (2001). *The Challenge of Maintaining Long-term External Debt Sustainability*. Washington, D.C.: AIF y FMI en Macías, Alfredo, *La sostenibilidad de la deuda en los países de bajos ingresos: hacía una propuesta de marco teórico basado en el análisis estructural*. España, Revista de Economía Mundial, 2010, núm. 24, pp. 245-268, p. 6

Un análisis de sostenibilidad de la deuda (DSA) evalúa cómo el nivel actual de deuda y los posibles préstamos de un país afectan su capacidad presente y futura para cumplir con las obligaciones del servicio de la deuda.²⁵

Conforme al reconocimiento de que la deuda externa genera una gran carga para los países, el FMI y el BM crearon el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) en abril de 2005, el cual busca servir de guía a los países y a los donantes a la hora de movilizar el financiamiento para las necesidades de desarrollo y al mismo tiempo evitar en la medida de lo posible una acumulación excesiva de deuda en el futuro.²⁶

Este marco es un mecanismo para analizar con regularidad la Sostenibilidad de la Deuda, el cual consiste en:

- a. Análisis de la carga de la deuda proyectada para los 10 años siguientes y de la vulnerabilidad del país a las perturbaciones económicas y originadas por las políticas, tanto en una situación hipotética de base como con prueba de tensión, y;
- b. Evaluación del riesgo de problemas de deuda externa y global, a partir de umbrales y parámetros de la carga de la deuda, respectivamente, que dependen del marco macroeconómico y otra información propia de cada país.

El MSD analiza la deuda externa y la deuda del sector público y se centra en el valor actual de las obligaciones de deuda para efectos comparativos; para evaluar la sostenibilidad de la deuda, se comparan los indicadores de la carga de la deuda con umbrales indicativos durante el período de proyección. Existen cuatro calificaciones para el riesgo de problemas de deuda pública externa:

²⁵ UNCTAD VIRTUAL INSTITUTE, *op. cit.*

²⁶ Fondo Monetario Internacional, *El marco de sostenibilidad de deuda elaborado por el Banco Mundial y el FMI para los países de bajo ingreso*, Estados Unidos, Washington, D.C, 2018, <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/39/Debt-Sustainability-Framework-for-Low-Income-Countries> Consultado el 13 de junio de 2020.

Cuadro 3. Calificaciones para el riesgo de problema de deuda pública externa

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Riesgo bajo	Los indicadores analizados están muy por debajo de los umbrales, tanto en la situación hipotética de base como en las pruebas de tensión.
Riesgo moderado	Los indicadores están por debajo de los umbrales en la situación hipotética de base, pero las pruebas de tensión indican que podrían superar los umbrales si se ocasionaran perturbaciones externas o si las políticas macroeconómicas se modificaran abruptamente.
Riesgo alto	Se superan uno o más umbrales en la situación hipotética de base, pero el país no experimenta por el momento dificultades para realizar reembolsos.
Con problema de deuda	El país presenta dificultades para atender el servicio de la deuda, como lo demuestran, entre otras cosas, la morosidad, la reestructuración en curso o inminente de la deuda o indicadores de fuerte probabilidad

Elaboración propia con base en el documento: Fondo Monetario Internacional (2018). *El marco de sostenibilidad de deuda elaborado por el Banco Mundial y el FMI para los países de bajo ingreso*. Estados Unidos: Washington, D.C.

Se han desarrollado 2 marcos diferentes de sostenibilidad de la deuda: para los países de bajos ingresos que están endeudados con acreedores oficiales; y, para países de renta media con acceso a mercados financieros internacionales.

En diferentes ocasiones, para entender la sostenibilidad de la deuda, en primer lugar se habla sobre la insostenibilidad de la deuda: se considera que la carga de la deuda externa de un país se hace insostenible cuando, al acumularse demasiado rápidamente, puede originar desequilibrios fiscales que limiten la capacidad de pago del servicio de la deuda, particularmente en momento en que se producen shocks externos, que pueda ser una crisis financiera internacional o una caída de los precios mundiales de las materias primas.

La concepción de sostenibilidad o insostenibilidad de deuda generalmente está asociada a propiedades negativas:

- a. Incumplimiento de compromisos adquiridos con acreedores.
- b. Necesidad de reestructuración de la deuda, lo cual se ha vuelto un elemento suficiente para declarar la insostenibilidad de esta.

El problema de la concepción de sostenibilidad demanda una revisión exhaustiva: pagar puntualmente el servicio de la deuda no implica que determinado país mantenga un endeudamiento sostenible, y como se podrá revisar posteriormente; concentrarse en la capacidad de pago y en la necesidad del crecimiento económico para atender las obligaciones adquiridas, en muchas ocasiones, son variables con las que los países no cuentan, además que estos aspectos no serán suficientes para determinar que una deuda sea sostenible.

De tal forma que, el concepto de sostenibilidad entonces debería tener en cuenta lo siguiente:

- a. El pago del servicio de la deuda no debe comprometer el crecimiento económico de un país.
- b. En un contexto donde el mundo está interconectado se deben considerar las presiones y tensiones que se puedan generar en la estructura económica y que en consecuencia afectan la concepción de la sostenibilidad de los niveles de endeudamiento.
- c. Tener presente los factores condicionantes relacionados con el escenario internacional como pueden ser las tasas de interés, la fuga de capitales, el cambio en los precios de principales exportaciones, etcétera.
- d. Fortalecer capacidades de prevención para analizar la sostenibilidad de la deuda, partiendo de las características de cada país.
- e. Buscar estrategias de endeudamiento en un mediano plazo y revisar el endeudamiento en el corto y largo plazo ya adquiridos.
- f. Compatibilizar la acumulación de deuda con el desarrollo nacional y programas macroeconómicos consistentes y sostenibles en el tiempo,

en especial en el mediano plazo, mediante el correcto manejo del riesgo que implique.

- g. Ampliar la discusión en torno a la selección de los valores de los umbrales de endeudamiento.

En la actualidad, se debe tener en cuenta diferentes tipos de endeudamiento, los cuales influyen en la sostenibilidad de la deuda: la deuda doméstica y el de los acreedores privados externos no institucionalizados y el rápido crecimiento de las deudas con el sector privado. Estos tipos de deudas necesitan ser revisados y es imperante adoptar medidas de prevención ante la posibilidad de que se desaten crisis financieras, especialmente en aquellos países que han liberalizado su cuenta de capital.

El estudio de la sostenibilidad de la deuda en el mundo debe ser reconocido como un problema que concierne a la comunidad internacional, tal como se ha abordado en la Asamblea General de las Naciones Unidas:

En el cambiante contexto económico mundial, se están poniendo rápidamente en evidencia nuevos pero sustanciales riesgos para la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo. Esos riesgos crecientes están estrechamente relacionados con la rápida integración de los países en desarrollo en los mercados financieros y de capitales internacionales a lo largo de los últimos 15 años, en un contexto en que el crecimiento económico mundial se ha basado fundamentalmente en la acumulación de deuda pública y privada como una fuente de demanda a corto plazo, en lugar de basarse en el empleo y los ingresos derivados de la inversión productiva a largo plazo.²⁷

En ese sentido, el crecimiento económico basado en la deuda no es una opción viable, tal como se ha visto en la historia de diversas regiones, los resultados pueden desembocar en situaciones de crisis y así comprometer el desarrollo nacional, más aún cuando la rápida integración a través de los flujos de capitales y cadenas de comercio internacional se han hecho presentes para sostener la dinámica de la economía mundial; la sostenibilidad de la deuda entonces se

²⁷ Cita textual de Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, *La sostenibilidad de la deuda y el desarrollo. Informe del Secretario General*. Estados Unidos, Nueva York, Septuagésimo primer periodo de sesiones, 2016, p. 11

presenta como una alternativa a ser considerada y revisada para los estudios del endeudamiento, ofreciendo opciones para gestionarla adecuadamente.

1.5 La crisis y su relación con el endeudamiento

Las crisis contemporáneas del capitalismo no son aisladas, por el contrario, forman parte de un proceso profundo, de corto y largo plazo, y que tiene intrínseca relación con el sistema económico mundial. El problema de las crisis económicas es complejo: es consecuencia del proceso de reproducción del capital en su conjunto y no de elementos particulares, parciales o externos al sistema.²⁸

Las fluctuaciones que se generan en el Sistema Financiero Internacional, durante sus periodos de expansión y contracción, han demandado mayor atención sobre cómo se desarrolla una crisis económica debido a la complejidad e interrelación de las variables económicas, como se revisará a continuación en muchas ocasiones no se trata de un solo tipo de crisis.

La crisis se define como el punto de inflexión de un ciclo, el momento en que de la prosperidad se transita a la recesión.²⁹ Asimismo, una crisis puede definirse como una situación de incumplimiento de un conjunto importante de compromiso o contratos con efectos significativos sobre la actividad económica.³⁰ Una característica de la crisis es que es capaz de cambiar sustancialmente las relaciones y estructuras económicas de los países y de la estructura económica mundial.

De acuerdo con los distintos tipos de crisis se pueden generar en forma simultánea o en secuencia rápida. Para fines de esta investigación se muestra una lista de tipos de crisis, que no necesariamente se presentan todas o en dicho

²⁸ Gutiérrez, Ayuban, *Las crisis económicas: Un acercamiento teórico*, Cuba, Universidad de la Habana, Economía y Desarrollo, vol. 158, núm. 1, enero-junio, 2017, pp. 7-8

²⁹ Rapoport, Mario y Brenta, Noemí, *La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?*, Argentina, Buenos Aires, Revista de Problemas del Desarrollo, 163 (41), octubre-diciembre, 2010, p. 3

³⁰ Heymann, D. y A. Leijonhufvud (2012), *Multiple Choices: Economic Policies in Crisis*, documento presentado en la Mesa redonda internacional sobre la crisis de la deuda y su resolución, organizada conjuntamente por la Asociación Internacional de Economía y la Asociación Argentina de Economía Política, Buenos Aires, 13 y 14 de agosto 11 en Ocampo, José. (Coord.), *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, 2014, pp. 124-125

orden, sin embargo, constituyen una parte fundamental de cómo se puede desarrollar una crisis económica en un país: desde un sector en específico puede extenderse al resto de la economía.

Crisis financiera

Una crisis financiera puede ser asociada con cambios sustanciales en el volumen de crédito y los precios de los activos³¹; severos trastornos en la intermediación financiera y el suministro de financiamiento externo a varios actores de la economía; problemas de balance a gran escala. Como tal, la crisis financiera suelen ser eventos multidimensionales y pueden ser difíciles de caracterizar utilizando un solo indicador.³²

Se debe tener en cuenta que la aparición o inicio de una crisis no se genera por un solo factor, sino una combinación de varios, que pueden incluir corridas repentinas de los bancos, contagio entre los mercados financieros, tensiones económicas, aparición de quiebras de activos, crisis crediticias y otros aspectos relacionados con las turbulencias financieras.

Las crisis financieras generalmente están precedidas por auges de los activos y créditos, los que después de un periodo generan burbujas que se vuelven insostenibles y en consecuencia fuertes caídas y graves problemas económicos. Los participantes de los mercados difícilmente prevén los riesgos e intentan frenar la expansión del crédito y el aumento de los precios de los activos, que en última instancia afectan el estado de la economía real.³³

Existen diferentes tipos de crisis, las cuales han sido identificadas y se han presentado en la historia economía de los países:

³¹ El Fondo Monetario Internacional define los activos financieros como un subconjunto de los activos económicos, es decir, se trata de entidades sobre las que las unidades institucionales ejercen derechos de propiedad, individual o colectivamente, y de las que sus propietarios pueden obtener beneficios económicos por su posesión o uso durante un periodo de tiempo.

³² Claessens, Stijn y Ayhan, M., *IMF Working Paper: Financial Crises: Explanations, Types and Implications*, Estados Unidos, Washington DC, Research Department, 2013, <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2013/wp1328.pdf> Consultado el 05 de julio de 2020.

³³ Mendoza, Ricardo, op. cit.

Crisis de balanza de pagos: la balanza de pagos muestra la entrada y salida de capitales de un país. Hay problemas cuando existe un déficit, es decir, cuando un país importa más de lo que exporta, generando una brecha externa.

Cuando un país tiene una brecha externa amplia, se buscan las maneras de financiar la diferencia, la deuda externa y otras formas de ingreso de capitales, son las formas de solventar esta diferencia. El aumento de deuda externa genera un déficit mayor: se gasta por encima de los ingresos que se tiene disponibles, advirtiendo mayor peligro, en caso de que la coyuntura económica se vuelva adversa, el costo de la deuda puede aumentar causando fuertes desequilibrios en la economía de un país.

Dicho lo anterior, gastar más mediante deuda y en un corto plazo puede generar tres problemas principales: 1) déficit fiscal, 2) déficit comercial y, 3) inflación, contribuyendo a que en caso de se desate una crisis, y esta se agrave más.

Crisis de deuda pública: la definición ampliamente aceptada de ese tipo de crisis es la incapacidad de los países deudores para realizar los pagos oportunos de servicios de la deuda y los intereses de ésta.

Una crisis de deuda ocurre cuando un país no puede (o no quiere) pagar su deuda externa. Puede tomar la forma de una crisis de deuda soberana o privada, o bien ambas.

Crisis bancaria: este tipo de crisis ocurre cuando muchos bancos de un determinado país se encuentran en serios problemas de solvencia o liquidez en un mismo momento; lo anterior puede ser porque al mismo tiempo todos se ven afectados por el mismo *shock* externo o porque la quiebra de un banco o de un grupo de éstos se extiende en el sistema.³⁴ En forma resumida, se trata de una situación cuando el sector financiero experimenta una gran cantidad de incumplimientos y dificultades para pagar sus obligaciones a tiempo, y como

³⁴ The World Bank, *Banking crisis*, Estados Unidos, Washington, DC, 2020, <https://www.worldbank.org/en/publication/gfdr/gfdr-2016/background/banking-crisis> Consultado el 10 de julio de 2020.

resultado, aquellos préstamos morosos incrementan exponencialmente y se agota todo o la gran mayoría del capital disponible en el sistema bancario.³⁵

Estas crisis pueden llegar a ser muy perjudiciales: existe una tendencia a llevar a las economías afectadas a profundas recesiones y fuertes reversiones de la cuenta corriente. De la misma forma pueden ser altamente contagiosas y extenderse rápidamente a otros países.

Una de las variables asociadas a estas crisis son las políticas macroeconómicas asociadas a déficits de la cuenta corriente y de deuda pública, auges excesivos de créditos y grandes entradas de capital. Esta crisis se gesta y nace en el sector financiero y no en el sector real de la economía; sin embargo, una vez que se genera afecta el funcionamiento real de la economía y agrava la crisis.

La disociación del sector productivo y el sector financiero, en las últimas décadas, ha generado que las crisis se han vuelto una variable constante en la economía mundial, debido al creciente fenómeno de la financiarización de la economía.

De la misma forma, las finanzas especulativas son una de las causas de la caída de las tasas de rentabilidad y de la debilidad a proyectos de inversión productiva, acelerando el proceso de endeudamiento. Los flujos financieros internacionales han desvanecido las fronteras existentes entre los mercados de capital nacionales y los mercados financieros a nivel internacional. A esto se suma, la globalización financiera que permitió que los agentes económicos puedan colocar su capital sin límite, gracias a los diversos instrumentos financieros que facilitan las prácticas especulativas.

Hyman Minsky otorga particular importancia a la estructura de las deudas como causantes de las crisis. Las crisis financieras y crisis de deuda suelen estar muy relacionadas: una elevada deuda (pública o privada), puede ser la razón de que las recesiones tras las crisis financieras sean tan profundas, los gobiernos suelen recurrir en ocasiones al endeudamiento como una solución para acabar con una

³⁵ Una crisis bancaria puede ser acompañada y agravada por otros factores: precios deprimidos de los activos, fuertes aumentos de las tasas de interés reales y una desaceleración de los flujos de capital.

crisis financiera, ya que las crisis financieras producen problemas de liquidez y pérdidas de activos; después de una crisis financiera los países puede encontrarse en situaciones de deuda insostenible³⁶, aunado al endeudamiento con el que ya contaban.

Un análisis exhaustivo de las consecuencias y las mejores respuestas a las crisis se ha convertido en una parte integral de los debates actuales: los efectos persistentes de la última crisis todavía se sienten en todo el mundo. La desregulación económica que se propició a causa del neoliberalismo y la globalización en los mercados financieros y en general en la estructura de la economía mundial acrecentaron el riesgo de pasar por crisis cada vez más graves. Reconocer la incidencia de estos fenómenos coadyuvará a comprender un problema tan complejo como lo es el endeudamiento en los países.

1.6 Neoliberalismo

La expresión neoliberal o neoliberalismo ha sido ampliamente utilizada desde la década de los ochenta del Siglo XX. En ocasiones su uso y definición son bastante relajados y terminan por perder consistencia.

El neoliberalismo existe y ha transformado el orden mundial y se ha impuesto en el ámbito económico, político y social; se ha encargado de transformar el horizonte cultural de la época, influido y modificado el panorama intelectual; su análisis es fundamental para comprender la evolución de diferentes aspectos de las Relaciones Internacionales.

El neoliberalismo es una fase ulterior del capitalismo; es posible considerarlo como una reacción generada para afrontar la crisis estructural y global del capitalismo tardío. Como antecedente inmediato se encuentra la gran Crisis de 1929, y se muestra como la contraposición a los resultados obtenidos del Keynesianismo³⁷ –

³⁶ Meca, José, *De la crisis financiera a la crisis de deuda: análisis comparativo*, Colombia, Universidad Politécnica de Cartagena, Facultad de Ciencias de la Empresa, 2013, <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/3634/tfg224.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, p. 10. Consultado el 15 de julio de 2020.

³⁷ El Keynesianismo se refiere a la concepción económica donde el Estado vuelve a ser un actor importante en la economía, se denota el activo papel del gobierno en niveles deseables de crecimiento y del empleo por medio del control de la demanda agregada.

con el agravamiento de la crisis de los setenta ya no era posible mantener los niveles de empleo, ni la red de protección, no había dinero suficiente y las medidas económicas utilizadas dejaron de dar los resultados esperados: la administración de la demanda agregada mediante la expansión monetaria comenzó a resultar contraproducente, crecía la inflación, bajaban los salarios reales, se devaluaba la moneda, y se entraba en un espiral de alza de precios y salarios, y la economía seguía estancada³⁸, adicionalmente, con el fin de la Segunda Guerra Mundial y la afronta al socialismo soviético se hizo necesario con urgencia reencontrar la hegemonía y control en el mundo, dando paso a la renovación del liberalismo económico, llamándole sencillamente como Nuevo Liberalismo o neoliberalismo.

Esta renovación del liberalismo encuentra un primer espacio en el llamado Coloquio de Lippmann, conferencia internacional celebrada en 1938 que tuvo como motivo la publicación del libro de Walter Lippmann, donde se buscaba establecer una nueva agenda para el liberalismo: se trataba de la defensa del mercado, del mecanismo de precios como única forma eficiente de organización de la economía, y la única compatible con la libertad individual, pero también, se trataba la defensa del Estado de Derecho (leyes estables, principios generales, inalterables y un sistema representativo), en suma, el punto de partida para renovar el liberalismo era la restauración del mercado.³⁹

Ante esta primera postura se presentó un personaje que a la postre domino el movimiento neoliberal, Friedrich Hayek, quien se encargó de defender al mercado como la forma más eficiente para procesar la información, en otras palabras, estableció que el mercado sabe más que cualquiera y posee una particular sabiduría expresada en el sistema de precios, guía más eficaz para la asignación de recursos. Asimismo, se encargó de explicar la superioridad del mercado y señalar los riesgos de la regulación, no sin olvidar que el orden espontaneo – definido como aquel espacio producto de la interacción, sin propósito alguno y

³⁸ Escalante, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*, 3a. ed., México, Ciudad de México, El Colegio de México, 2018, p. 98

³⁹ *Ibidem*, pp. 28-29

resultado de la coordinación espontánea de los individuos, como lo es el mercado— solo funciona por el artificio del Estado.⁴⁰

Dicho lo anterior, el neoliberalismo es un fenómeno perfectamente identificable cuya historia es posible contar⁴¹; existen dos hitos que se vinculan a su nacimiento y que lo definen como fenómeno de la economía política global:

- En 1947 con la fundación de la Sociedad de *Mont-Pèlerin*, centro intelectual y plataforma ideológica desde donde se difunde el pensamiento y las doctrinas neoliberales.
- En el año 1973, cuando se marca un claro periodo de crisis, que es reconocido con el inicio del *shock* petrolero mundial, que permitió y abrió paso al neoliberalismo en sus diferentes modalidades.

En forma resumida durante las décadas que van desde 1980 y 1990, el neoliberalismo se consolidó mediante un plan de carácter económico-político, lo que se ha denominado como el *Consenso de Washington*. Sin embargo, no se debe equiparar con dicho Consenso: se trata de un programa específico de políticas económicas y medidas en el ámbito social y es una de las traducciones del proyecto neoliberal; reducirlo a este programa de políticas sólo sería minimizar el significado completo del neoliberalismo. Asimismo, no es posible sólo concebirlo como una ideología, porque sus características advierten una diversidad constitutiva.

El neoliberalismo es un conjunto de ideas acerca de la sociedad, la economía, el derecho, entre otras disciplinas, cuya trama básica es compartida por economistas, filósofos, sociólogos, juristas⁴²; si bien comparten ideas comunes también es posible identificar diferencias importantes, en lo más elemental su propósito único es restaurar el liberalismo.⁴³

⁴⁰ Escalante, Fernando, op. cit., pp. 44-49

⁴¹ Ibidem, p. 17.

⁴² Existe una amplia gama de autores que hablan sobre el neoliberalismo, como son: Friedrich Hayek, Milton Friedman, Louis Rougier, Wilhelm Röpke, entre otros.

⁴³ Escalante, Fernando, op. cit., p. 17-18.

También es posible decir que el neoliberalismo es un proyecto político derivado de ese conjunto de ideas; se trata entonces de una serie de leyes, arreglos institucionales, criterios de políticas económicas, que tienen el propósito de frenar y contrarrestar el colectivismo en aspectos muy concretos.

De este programa han surgido múltiples estrategias para casi todos los ámbitos; la economía es la más conocida, sin embargo, también aplica para la educación, la administración pública, el derecho, la política, etcétera.

Diferentes autores explican que el neoliberalismo es una ideología en el sentido más clásico, y que tiene sus raíces ideológicas en los siglos XVIII y XIX con pensadores como Adam Smith y John Locke, estableciendo que el neoliberalismo es una nueva versión del liberalismo.

Como ideología, fue fundamental para la creación de las instituciones de los Acuerdos de *Bretton Woods*, y se logró imponer como alternativa al agotamiento la Era de oro del capitalismo, que es el periodo de mayor crecimiento expansivo de la economía mundial que va desde 1940 a 1970. Se trata de una ideología que ha conseguido imponerse de modo completo alrededor del mundo, mediante la adopción de determinadas políticas económicas y financieras y la forma de comprender el orden social, y en sí transformar la realidad concreta de los países.

Como se ha mencionado existen diferentes autores, con marcadas diferencias, sin embargo, es posible identificar la columna vertebral del neoliberalismo:

- a. Es muy diferente del liberalismo clásico del Siglo XIX. Si bien se asocia directamente a esta corriente del pensamiento económico, el neoliberalismo es en gran medida producto de una crítica del liberalismo clásico. La diferencia resulta de la convicción de que el mercado no es un hecho natural, no surge de manera espontánea ni se sostiene por sí solo, sino que tiene que ser creado, apuntalado y defendido por el Estado.
- b. El mercado es un mecanismo para procesar la información, mediante el sistema de precios, permite saber que quieren los consumidores, qué se produce y cuánto cuesta producirlo; ofreciendo la oportunidad para

procesar toda la información generada y por consiguiente la mejor opción para resolver los problemas económicos y alcanzar el bienestar. En otras palabras, no hay mejor alternativa.

- c. Finalmente, se plantea la idea de la superioridad técnica, moral y lógica de lo privado sobre lo público.

A partir de estas ideas básicas, se han impuesto un conjunto de reformas legales e institucionales que han terminado por reproducirse alrededor del mundo, como son: la privatización de activos públicos, liberalización del comercio internacional, desregulación, integración económica de los países, liberalización de los mercados financieros, el movimiento global de capitales, introducción de criterios para hacer más eficientes los servicios públicos, reducción del gasto público, entre otros.

Más que un conjunto de ideas, proyectos o programas se trata de un cuerpo de doctrinas en el estilo de conducción económica. De esta forma se llega al neoliberalismo económico, que es el que comprende características principales del libre mercado. Aprovecha la oportunidad para diagnosticar que la excesiva regulación económica desestimula la libre circulación de bienes y capitales, elementos necesarios para dinamizar el libre mercado.⁴⁴

El paquete de medidas es ampliamente conocido:

- a. Reducción del gasto y déficit público;
- b. Congelamiento de salarios nominales;
- c. Liberalización de los precios;
- d. Restricciones crediticias y elevación de la tasa de interés;
- e. Devaluación y liberalización del comercio exterior.

Estas medidas surgen de un contexto donde la inflación y la crisis económicas se hicieron presentes, de manera visible se materializaron mediante las recomendaciones de FMI como condición para recibir ayuda crediticia en países

⁴⁴ Vargas, José, *Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo*. Chile, Santiago de Chile, Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad, núm. 17, septiembre, 2007, pp. 80-81

de regiones como América Latina. Dicho lo anterior, por este motivo se asocia lo neoliberal y su instauración a organismos internacionales como el FMI y el BM. En regiones como América Latina, el neoliberalismo se presentó como una propuesta de desarrollo:

El neoliberalismo es un proyecto económico-político trasnacional de clase (capitalista). Sus manifestaciones concretas y reales se han sentido más puntualmente al nivel de la instalación de una estrategia de acumulación específica, llamada común y colonialmente: de “Desarrollo”. Esta se basa en la idea según la cual la producción y la reproducción de las relaciones sociales en el capitalismo contemporáneo deben sujetarse al poder y al (libre) juego de las fuerzas de mercado.⁴⁵

Los impulsores del neoliberalismo encontraron en el endeudamiento de los países la forma de promover este tipo de desarrollo económico, mediante el otorgamiento de créditos y así establecer las condiciones para realizar el proyecto económico neoliberal con la apertura indiscriminada de la economía; fue entonces que se generó un cambio en el Estado, la sociedad y el mercado, mediante el retiro forzado del Estado de las actividades económicas, considerando que el mercado es lo mejor para la asignación de recursos y disciplinador del comportamiento de la sociedad.

El neoliberalismo, engloba un periodo de tiempo donde se exacerban cuantitativa y cualitativamente las lógicas y contradicciones inherentes a la acumulación del capital.⁴⁶ Al paso del tiempo, ha logrado su capacidad de resistir a desafíos críticos y renovarse: pese a los profundos cuestionamientos que se han llegado a hacer en sus aspectos más esenciales, continua latente. La crisis mundial del 2008 es un claro ejemplo, pese a los resultados negativos de la imposición del neoliberalismo en la economía mundial, y la oportunidad que es posible vislumbrar para su superación y que pudiese ofrecer nuevas oportunidades estratégicas,

⁴⁵ Villagra, Luis. (Coord.), *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Paraguay, Asunción, CLACSO, 2015, p. 23

⁴⁶ La expansión de los mercados a nivel mundial, los niveles de explotación económica, la dominación política, la opresión social y la alienación ideológica, ilustran las dimensiones del neoliberalismo como fase del capitalismo.

como la promoción de restricciones a los mercados o estrategias regulatorias para trascenderlo, en realidad persiste y pareciera que se perpetua su régimen y sistema de políticas asociadas a éste.

Mediante el estudio del neoliberalismo es posible comprobar variables y factores en análisis a las situaciones económicas, políticas y sociales en diferentes países: mediante la implantación de mecanismos neoliberales se ha dado paso a desigualdades y contradicciones demandando un estudio integral a las grandes problemáticas que aquejan a la sociedad internacional con el objetivo de plantear nuevas alternativas de modelos de desarrollo.

Capítulo 2. Diagnóstico del endeudamiento como fenómeno global

Los problemas que en la actualidad se perciben particularmente a nivel económico, están ligados al desorden de la economía mundial y tienen sus raíces en la forma en que opera el sistema en general. En cuanto al endeudamiento, percibido como un proceso inherente al desarrollo de un país, se evidencia como fenómeno internacional en particular durante la expansión masiva de la actividad bancaria mundial en la década de los setenta, época donde se sentaron las bases del endeudamiento y se constituyeron una serie de sucesos que antecedieron a la denominada Crisis de la deuda en la década de los ochenta, para que posteriormente se estableciera un modelo económico que configuraría el rumbo de la economía a nivel mundial. En ese sentido:

La historia de la deuda internacional reviste también particular interés como parte importante del discurso más amplio de lo que ha estado sucediendo con la economía mundial. Los avatares del endeudamiento enlazan múltiples facetas de un vasto desorden, abriéndonos además una ventana para ver cómo funciona la economía mundial. Si reconstruimos esta historia adecuadamente, llegaremos a las raíces del capitalismo mundial, podremos aprender algo acerca del modo en que opera el sistema y empezaremos a descifrar las reglas del juego.⁴⁷

El proceso de endeudamiento tiene diferentes causas, sin embargo, los países han recurrido a los créditos externos cuando las posibilidades de fuentes internas de ingresos no son suficientes para poner en marchas sus planes de desarrollo, para paliar la insuficiencia de ahorro o de ingresos o bien para afrontar cualquier evento económico, por lo que el endeudamiento se vuelve una herramienta clave para los países.

El endeudamiento no es en sí mismo pernicioso, pero el riesgo se presenta cuando su aumento se convierte en un obstáculo para la estabilidad económica y política, de tal manera que, en vez de contribuir y promover el desarrollo de un

⁴⁷ MacEWAN, Arthur, *Deuda y desorden: inestabilidad económica internacional y ocaso del imperio estadounidense*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1992, p. 12

país, se convierte en un lastre del mismo, es por eso que existe un límite en el cual la deuda no es viable. A largo plazo la deuda se puede volver un obstáculo mayor para recomponer condiciones económicas favorables al desarrollo de un país. A esto se suma que existe un mayor riesgo cuando no se tienen los criterios adecuados para medir cuan cerca los países se encuentran ante un serio problema de sobreendeudamiento.

Los desafíos que se presentan en la actualidad es que cada vez se recurre a mayores cantidades de deuda para promover el crecimiento económico, lo que plantea una forzosa necesidad de adaptación para administrar y monitorear los niveles de deuda, reducir el riesgo de crisis y resolver el incumplimiento del sector privado y público de manera eficiente.

Esta problemática se presenta porque la deuda global sigue alcanzando nuevos máximos históricos y no sólo afecta a un número reducido o determinado de países, sino que se trata de un problema generalizado que afecta a gran parte de la comunidad internacional, y cuya solución por lejana que parezca, debe contemplar las características del endeudamiento de los países, al comprender las causas de la insuficiencia del ahorro interno y la necesidad de recurrir a la deuda, se podrán proponer alternativas de financiamiento que no comprometa el crecimiento y desarrollo de los países y así se provean flujos de capital requeridos en un Sistema Financiero Internacional inclusivo.

El endeudamiento al ser concebido como un problema global y de carácter estructural dentro del sistema financiero debe ser atendido, revisado y comprendido para así proveer alternativas y soluciones.

2.1 Panorama actual del endeudamiento internacional

De acuerdo con las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) “La deuda global ha alcanzado un máximo histórico de \$184 billones en términos nominales, el equivalente al 225 por ciento del PIB en 2017. En promedio, la

deuda mundial ahora supera los \$86,000 en términos per cápita, lo que es más de 2½ veces el ingreso per cápita promedio.”⁴⁸

Siguiendo esta línea, se estima que la deuda promedio de las economías avanzadas era del 105% del PIB en 2016; por su parte, para las economías de ingresos medios la deuda de alrededor del 50% del PIB en promedio, mientras que la deuda de los países de bajos ingresos, que han experimentado un aumento en los índices promedio de deuda a PIB, fue superior al 40%.⁴⁹

La deuda correspondiente al sector privado se ha triplicado desde 1950, lo que la convierte en la fuerza impulsora detrás de la deuda global en su totalidad. Por otra parte, la deuda pública ha experimentado una especie de *reversión*, después de una disminución constante hasta mediados de la década de 1970, ha aumentado a partir de ese momento.

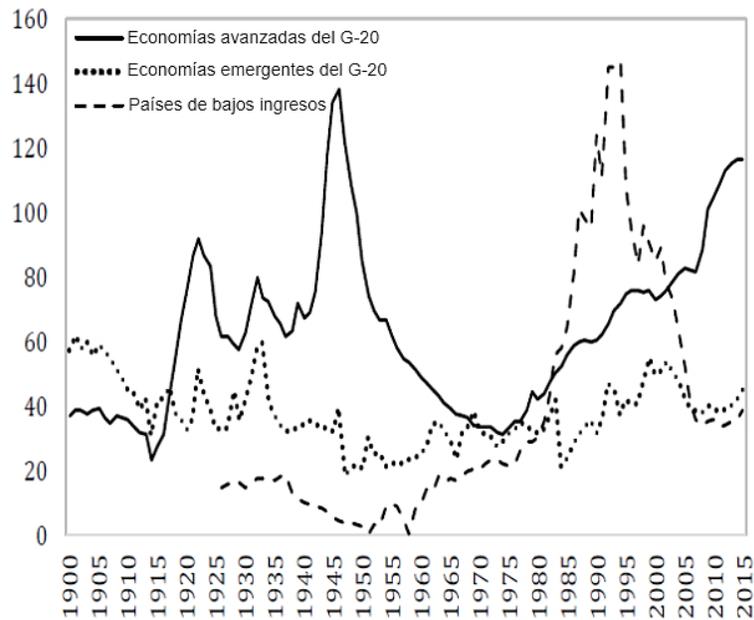
La Gráfica 1 es una visión general de la evolución de la deuda pública desde 1900 hasta 2015, donde se evidencia que durante los episodios de guerras, recesiones y crisis se produjeron aumentos bruscos: respecto a las economías avanzadas, las oleadas de endeudamiento están vinculadas a las dos guerras mundiales, la Gran Depresión, la Gran Acumulación (desde mediados de la década de 1970 hasta mediados de la década de 2000) y la recesión que siguió a la Crisis financiera mundial del 2008-2009. En las economías emergentes, los picos en el coeficiente de deuda se produjeron en la década de 1930 y en la década de 1970 hasta 1990. Por su parte, en los países de bajos ingresos, el mayor aumento se produjo en los años ochenta y noventa. La mayoría de estos episodios de acumulación de deuda fueron seguidos por reversiones o consolidaciones de cierta magnitud.⁵⁰

⁴⁸ Mbaye, Samba y Moreno, Marialuz, *New Data on Global Debt.*, International Monetary Fund Blog, enero 2, 2019, <https://blogs.imf.org/2019/01/02/new-data-on-global-debt/> Consultado el 23 de julio de 2020.

⁴⁹ Ming, Cheang, *Global debt is at historic highs and governments should start cutting levels now, the IMF says.* CNBC, 2018, <https://www.cnbc.com/2018/04/18/global-debt-is-at-historic-high-and-governments-should-cut-levels-imf.html> Consultado el 23 de julio de 2020.

⁵⁰ Eichengreen, Barry et al, *Public Debt Through the Ages, IMF Working Paper*, International Monetary Fund, 2019, <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2019/01/15/Public-Debt-Through-the-Ages-46503> p. 28 Consultado el 23 de mayo de 2020.

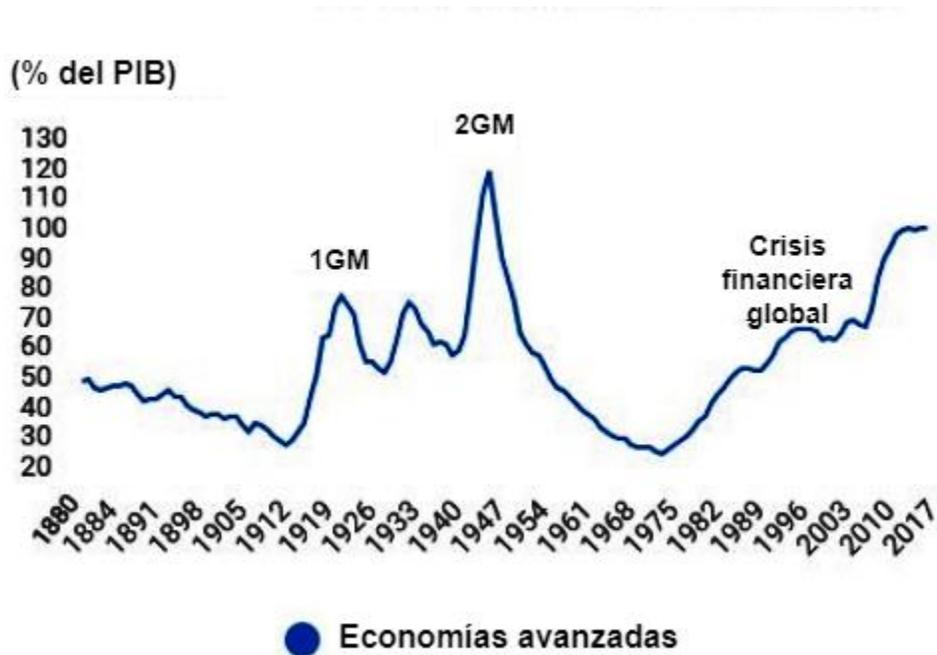
Gráfica 1. Ratio de deuda pública (en porcentaje del PIB)



Recuperado de Eichengreen, Barry et al, *Public Debt Through the Ages*, IMF Working Paper, International Monetary Fund, 2019, <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2019/01/15/Public-Debt-Through-the-Ages-46503>
Consultado el 23 de mayo de 2020.

En épocas recientes, el aumento de los niveles de deuda en las economías avanzadas se denota que, desde mediados de la década de 1970 hasta la década de 1980, de acuerdo con la gráfica 2, su deuda había caído cerca del 50% del Producto Interno Bruto (PIB), debido al fuerte crecimiento que habían gozado sus economías; sin embargo, el aumento de la deuda coincidió con un crecimiento más lento de productividad, expansión de los estados de bienestar y tasas de interés más altas. Cabe destacar que el aumento gradual y sostenido de los niveles de deuda persistió a lo largo de la Crisis Financiera Mundial, lo cual le dio un impulso a esta tendencia.

Gráfica 2. Deuda gubernamental de las economías avanzadas



Recuperado de Gaspar, Vitor y Jaramillo, Laura, *Bringing Down High Debt*, International Monetary Fund Blog, 2018, <https://blogs.imf.org/2018/04/18/bringing-down-high-debt/> Consultado el 10 de marzo de 2020.

Por su parte, las economías emergentes y sus periodos de acumulación de deuda se dan entre 1970-1980, en América Latina, y en los años 1990 en Asia Oriental. De acuerdo con la gráfica 3, la deuda se acumuló mediante préstamos en moneda extranjera de bancos de economías desarrolladas, proceso que fue interrumpido en la década de 1980 por la denominada Crisis de la Deuda, la cual fue provocada, entre otros factores, por tasas de interés más altas y la baja de los precios de productos básicos.⁵¹

En general, la composición de la deuda de las economías emergentes ha sido más riesgosa, en el sentido de que se compone por la combinación de una mayor participación de la deuda a corto plazo y por su contratación en moneda

⁵¹ Eichengreen, Barry et al, *Public Debt Through the Ages*, IMF Working Paper, International Monetary, 2019, <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2019/01/15/Public-Debt-Through-the-Ages-46503>, pp. 32-35

extranjera. A pesar del cambio, en los últimos años, hacia una estructura de deuda más favorable, este último argumento aún se mantiene.⁵²

Gráfica 3. Deuda gubernamental de mercados emergentes y de renta media



Recuperado de Gaspar, Vitor y Jaramillo, Laura, *Bringing Down High Debt*, International Monetary Fund Blog, 2018, <https://blogs.imf.org/2018/04/18/bringing-down-high-debt/> Consultado el 10 de marzo de 2020.

En cuanto a los países de bajos ingresos, el repunte de los niveles de deuda comenzó también en la década de 1970; los gobiernos de estos países iniciaron proyectos públicos con financiamiento externo con el objetivo de fortalecer sus economías. La confianza se basaba en la idea que sus economías crecerían y sus exportaciones tendrían un desempeño favorable, lo cual les permitiría cumplir con sus obligaciones. No obstante, dichas expectativas fueron afectadas por las condiciones macroeconómicas prevalecientes en la época; aunado a esta situación, los préstamos adquiridos se utilizaron para sufragar gastos corrientes en vez de desarrollar proyectos productivos, por lo cual, a largo plazo los préstamos

⁵² Eichengreen, Barry et al, *Public Debt Through the Ages*, IMF Working Paper, International Monetary, 2019, <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2019/01/15/Public-Debt-Through-the-Ages-46503>, p. 35

se tornaron en términos desfavorables, como se puede apreciar la gráfica número 4.

Gráfica 4. Deuda gubernamental de países en desarrollo de bajos ingresos



Recuperado de Gaspar, Vitor y Jaramillo, Laura, *Bringing Down High Debt*, International Monetary Fund Blog, 2018, <https://blogs.imf.org/2018/04/18/bringing-down-high-debt/> Consultado el 10 de marzo de 2020.

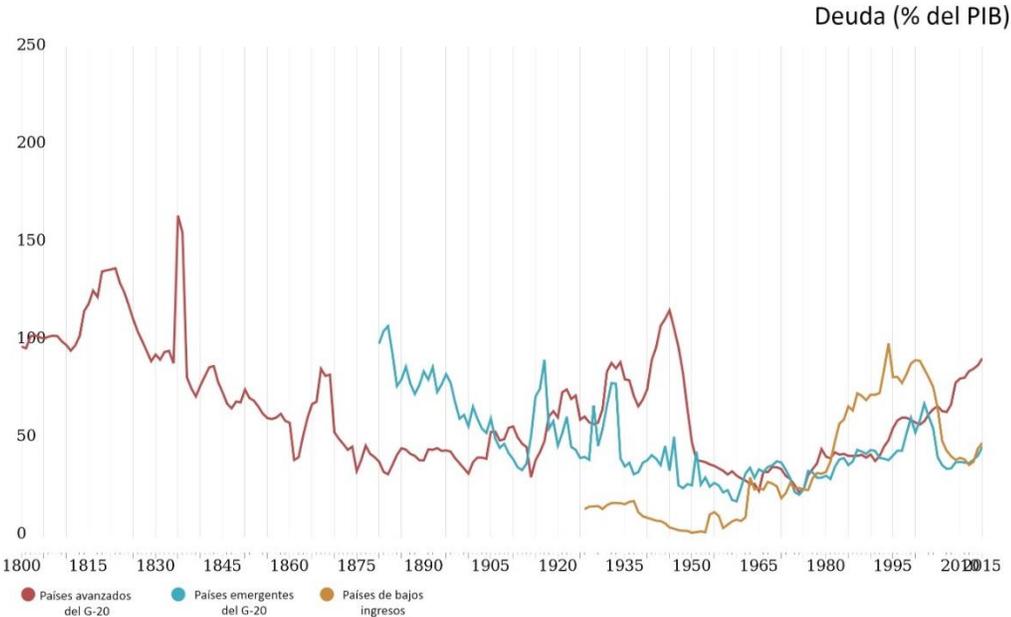
Es así que para la década de 1980 se desarrolló la Crisis de la Deuda, la cual se desató a raíz de la crisis de los precios internacionales del petróleo a fines de 1970. Los términos comerciales se volvieron desfavorables, se inició una recesión en las economías avanzadas y un incremento en las tasas de interés a nivel mundial; a esta situación se agregó que los inversionistas privados recortaron su participación y se sumaron los ingresos estancados por concepto de importación.⁵³ Por tanto, a aquellos países que habían contratado deuda les resultó cada vez más difícil cumplir con sus obligaciones, resultando en retrasos en el pago de sus deudas.

⁵³ Eichengreen, Barry et al, *Public Debt Through the Ages*, IMF Working Paper, International Monetary, 2019, <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2019/01/15/Public-Debt-Through-the-Ages-46503>, p. 36

Ante estas circunstancias, muchos países respondieron solicitando más préstamos para cubrir las brechas de financiamiento mencionadas, y aunque las instituciones financieras multilaterales brindaron apoyo para poner en marcha programas de ajuste, esto sólo dejó a los países más fuertemente endeudados.

En suma, los niveles de deuda aumentaron constantemente desde principios de los años setenta, alcanzando niveles insosteniblemente altos a mediados de la década de 1980, tal como se aprecia en la gráfica 5: al paso del tiempo ha existido una marcada tendencia al incremento en los niveles de deuda respecto al Producto Interno Bruto (PIB) de los países, el ascenso en las tres categorías de países (G-20 Avanzados, G-20 Emergentes y Bajos Ingresos) se genera en diferentes grados; sin embargo, la tendencia al alza es marcada desde los años ochenta, y aunque, en el caso de los países emergentes y de bajos ingresos la tendencia fue hacia la baja; en los años 2000, una vez iniciada la crisis, se reinició la tendencia al endeudamiento. La necesidad de promover la recuperación económica después de la Crisis de 2008 ha causado que se recurra nuevamente a la deuda como mecanismo de impulso a las economías nacionales.

Gráfica 5. Deuda (% del PIB) de 1800-2015



Recuperado de IMF, *Debt % of GDP*. IMF DataBase, 2019, https://www.imf.org/external/datamapper/DEBT1@DEBT/FAD_G20Adv/FAD_G20Emg/FAD_LIC, Consultado el 19 de enero de 2020.

En ese sentido, se advierte la evolución de los niveles de deuda respecto al PIB de los países y cómo en la actualidad se encuentran fuertemente endeudados. Asimismo, en el siguiente mapa, se puede observar cómo los países con economías desarrolladas tienen los mayores índices de deuda, y que éstos son los responsables por la mayor parte de la deuda global; por su parte, en los últimos diez años, las economías de mercados emergentes han sido responsables de la mayor parte del aumento de la deuda; en contraste, la contribución de los países en desarrollo de bajos ingresos es apenas perceptible.⁵⁴

Mapa 1. Deuda pública bruta (Porcentaje del PIB, 2019)



Recuperado de IMF, *General government gross debt, 2019*, https://www.imf.org/external/datamapper/GGXWDG_NGDP@WEO/OEMDC/ADVEC/WEOWORLD Consultado el 18 de noviembre de 2019.

⁵⁴ Gaspar, Vitor y Jaramillo, Laura, *Bringing Down High Debt*, International Monetary Fund Blog, 2018, <https://blogs.imf.org/2018/04/18/bringing-down-high-debt/> Consultado el 10 de marzo de 2020.

Sin embargo, el impacto de los niveles de endeudamiento es diferente en los países desarrollados, emergentes y de bajos ingresos, debido a la capacidad diferente que tienen para hacer frente a desequilibrios externos e internos o para asumir sus compromisos con los diferentes entes de financiamiento. Asimismo, el moderado crecimiento mundial sigue determinando una fuerte dependencia de la deuda y en un contexto donde las tendencias económicas están modificándose, la deuda se vuelve un foco de atención a tratar. De acuerdo con la estimación más reciente de la UNCTAD, en la actualidad la relación entre deuda mundial y PIB mundial es casi un tercio mayor que en 2008. A esta situación se suma una explosión de la deuda privada, sobre todo en los mercados emergentes y los países en desarrollo, cuya participación en el total de la deuda mundial aumentó del 7% en 2007 al 26% en 2017; mientras que la relación entre el crédito a empresas no financieras y el PIB en las economías de mercados emergentes se incrementó del 56% en 2008 al 105% en 2017.⁵⁵

Teniendo presente lo expuesto anteriormente vemos que el problema del endeudamiento se ha extendido alrededor del mundo; asimismo parece generalizarse la idea que tener déficits constantes es el curso normal de la economía. No obstante, a largo plazo la acumulación de deuda no es saludable para los países o para la economía global en general, pues las condiciones financieras se pueden volver adversas y afectar el curso económico en su totalidad. Además, la experiencia histórica muestra que la alta deuda y los déficits en un país aumentan la profundidad y la duración de una recesión, como en el caso de una crisis financiera, porque los gobiernos no pueden desplegar suficiente apoyo fiscal a la economía.

En suma, la marcada tendencia al alza en los niveles generales de endeudamiento y su generalización alrededor del mundo tiene una relación directa con la década de los ochenta, época en la cual se dio respuesta al problema de la deuda mediante la puesta en marcha de políticas económicas que modificaron el

⁵⁵ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2018: el poder, las plataformas y la quimera del libre comercio*. New York y Ginebra: Naciones Unidas, 2018, https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/tdr2018_es.pdf, p. 6 Consultado el 15 de marzo de 2020.

desarrollo y reordenamiento de la economía mundial, las cuales se enmarcan en la concepción ideológica del neoliberalismo. Por lo que la historia de la deuda internacional es significativa para entender el desarrollo de las relaciones internacionales y puede ayudar a comprender las reglas que rigen el sistema económico internacional, por lo que se procederá a realizar una revisión de los acontecimientos más relevantes para comprender el desarrollo de este fenómeno internacional.

2.2 Revisión histórica de la evolución del endeudamiento

La formación de la economía mundial constituye un progreso histórico incuestionable, su desarrollo se caracteriza por la acentuación de las tensiones nacionales e internacionales, por la persistencia de crisis crónica económica, política y social del sistema. El periodo de 25 años después de la Segunda Guerra Mundial estableció las bases para crear una relativa estabilidad y asegurar un crecimiento sostenido; sin embargo, a finales de los setenta, los problemas en la economía mundial resurgieron y se vieron agravados como se revisará a continuación, para desembocar en la persistencia de crisis desde la década de los ochenta.

En ese sentido, el desarrollo contemporáneo de las relaciones internacionales se encauza una vez terminada la Segunda Guerra Mundial; el periodo que comprende de 1945 a 1970 está orientado en la política keynesiana con elevada intervención estatal en la economía a través del endeudamiento así como integración de un componente inflacionista; no obstante, el fracaso de este mecanismo se evidenció en el estallido de la crisis en los primeros años de los setenta, para la posterior materialización de políticas de ajuste que buscaron facilitar el curso de la economía.

Hasta la década de 1960 puede ser considerada como la fase final de un largo periodo de crecimiento sostenido de las economías industrializadas, el cual fue acompañado por una relativa estabilidad de precios y expansión continua del comercio internacional. Dicho proceso —iniciado al terminar la Segunda Guerra

Mundial— fue interrumpido en 1973/1974 por una grave recesión económica de alcance internacional.

El inicio de esta recesión abrió paso a que en el último cuarto del Siglo XXI se presentará un perfil oscilante y condicionado debido a los efectos de la elevación de los precios del petróleo, primero en 1973-1974 y luego en 1979. La recesión que le siguió supuso una sorpresiva combinación de estancamiento y paro acompañado de inflación en los países industrializados, causando una crisis generalizada de demanda a escala mundial, lo que trajo como consecuencia una contracción en los intercambios internacionales.

A partir de la inestabilidad por la que se atravesó durante la década de 1970 se intentó seguir una cultura de estabilidad internacional⁵⁶ mediante el manejo de políticas monetarias y fiscales, pero las dos décadas finales del siglo XX, favorecidas por un declinante precio real del petróleo, fueron testigos de la recuperación e incluso ampliación de los ritmos de crecimiento económico, bajo un mayor predominio y desarrollo de los mercados, en particular los financieros, los cuales estuvieron cada vez más sujetos a mayores oscilaciones, por lo que estas políticas no contribuyeron a la estabilidad internacional, la economía a escala mundial estaba transformándose.

Las bases de la economía mundial que se asentaron terminada la Segunda Guerra Mundial son fundamentales para comprender el cambio de paradigma económico en la década de los ochenta, tal como se revisara a continuación.

2.2.1 Posguerra

Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, a diferencia de la Primera, se sentaron las bases para la creación de un orden en la esfera política y económica, mediante el establecimiento de acuerdos que normarían e intentarían mantener la estabilidad internacional. En el ámbito económico se celebró la Conferencia de

⁵⁶ Por cultura de estabilidad se entiende aquel marco impulsado para promover el desarrollo de la actividad económica, se trata de orientar las políticas hacia la estabilidad macroeconómica. Recuperado de Guitian, Manuel y Muns, Joaquín, *La cultura de la estabilidad y el consenso de Washington*, Barcelona, España, Colección Estudios e Informes, 15, 1999, https://www.caixabankresearch.com/sites/default/files/content/file/2016/09/ee15_esp.pdf

Bretton Woods, donde se establecieron las reglas del sistema económico mundial y se crearon las instituciones que regularían el cumplimiento de estas reglas: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). En un principio ambas instituciones no jugaron un papel preponderante en el desarrollo de las políticas económicas de los países, puesto que el liderazgo económico mundial lo tuvo Estados Unidos; sin embargo, a partir de la década de los setenta su preponderancia se hizo cada vez evidente en la vida económica de los países en desarrollo.

El sistema internacional vivió un periodo de estabilidad en la medida en que los flujos de capital a nivel internacional estuvieron estrictamente regulados durante los años cincuenta y sesenta. A partir de 1945 de un periodo de auge económico; sin embargo, este período en particular puede ser cuestionado, pues coincide con el proceso de la recuperación económica del mundo, tal como establece Xabier Arrizabalo:

Durante las dos décadas y media que siguen a la guerra, la economía mundial experimenta un elevado crecimiento. Algunos autores hablan de ese período como la “edad de oro” del capitalismo, obviando que ese crecimiento no fue ni mucho menos idílico, sino que se asentó sobre unas bases muy inestables cuya imposibilidad de sostenimiento (que ya subyacía), acabaría expresándose virulentamente en los primeros años sesenta.⁵⁷

Uno de los problemas que se generaron fue el enorme excedente cada vez mayor que superaba la capacidad de absorción de la economía a través de los canales habituales de consumo e inversión; la demanda efectiva seguía siendo insuficiente, incluso después de sumar el gasto social gubernamental; por tanto, el sistema se volvió dependiente de una generación de cantidades cada vez

⁵⁷ Arrizabalo Montoro, Xabier y otros, *Crisis y ajuste en la economía mundial: Implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM*, Madrid, Síntesis Economía, 1997, p. 26

mayores derrochadas en gasto militar, expansión del esfuerzo de ventas, finanzas especulativas, etc.⁵⁸

Como se ha mencionado este periodo de auge económico se vio caracterizado en particular por dos mecanismos que mantuvieron el crecimiento relativamente estable hasta 1970, ambos de carácter artificial: la economía de armamento y la maquinaria financiero-especulativa, las cuales permitieron el sostenimiento ficticio del crecimiento durante algunos años, en palabras de Xabier Arrizabalo, “sólo las condiciones excepcionales de la posguerra (destrucción de masas enormes de fuerzas productivas, sobreexplotación de la fuerza de trabajo, pillaje de los países subdesarrollados...) y los medios artificiales (expansión del crédito y el endeudamiento, relanzamiento de los gastos militares...)”⁵⁹ permitieron mantener dicho auge.

En particular, el mecanismo financiero-especulativo coadyuvó al sostenimiento temporal del crecimiento mediante mecanismos que simultáneamente socavaron las propias bases del crecimiento⁶⁰. La larga prosperidad fue construida sobre una montaña de deudas⁶¹. En suma, estos estímulos resultaron ser poco adecuados para sostener la economía conforme pasaba el tiempo.

A partir de la década de los sesenta se produjo una fuerte desaceleración del crecimiento económico, y para los primeros años de los setenta hubo un claro estancamiento, aspecto que influiría de forma definitiva en el desarrollo económico

⁵⁸ Bellamy, John y Magdoff, Fred, *La gran crisis financiera: causas y consecuencias*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 24

⁵⁹ Gill, Louis, *Économie mondiale et impérialisme*, Québec, Boreál, 1983, p. 8. en Arrizabalo Montoro, Xabier y otros, *Crisis y ajuste en la economía mundial: Implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM*, Madrid, Síntesis Economía, 1997, pp. 72–73

⁶⁰ En teoría los mercados financieros y la actividad económica productiva deberían tener una relación en cuanto a la promoción del crecimiento económico, mediante la asignación eficiente de recursos (movilización de recursos a proyectos productivos, es decir, realizar inversiones), que en última instancia promueve el desarrollo económico de un país. La disposición de recursos financieros en los diferentes sectores económicos tiene un impacto positivo para una economía nacional. En ese sentido, su objetivo debiera ser canalizar el ahorro desde las unidades económicas con superávit económico hacia aquellas que tienen un déficit. Sin embargo, la distorsión de este objetivo retrae recursos hacia la economía real y sólo se orientan a un ciclo de especulación financiera.

⁶¹ Torres López, Juan, *Desigualdad y crisis económica (el reparto de la tarta)*, Madrid, Sistema, 1995 en Arrizabalo Montoro, Xabier y otros, *Crisis y ajuste en la economía mundial: Implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM*, Madrid, Síntesis Economía, 1997, p. 64

mundial: aunado a lo anterior, las condiciones de valorización del capital se comenzaron a deteriorar a mediados de los años sesenta, la concurrencia de los grupos petrolíferos dejaron aumentar sus precios del petróleo; en 1973, el estallido del sistema monetario, la decisión de Nixon de abandonar el patrón dólar-oro establecido en Bretton Woods, la inflación mundial, el exceso de liquidez internacional, fueron algunas de las representaciones de los fallos que la economía mundial generó al terminar la Segunda Guerra Mundial.

La década de los setenta dio la pauta para una época de crisis, de paro económico y de endeudamiento, aspectos que fueron cada vez más crecientes y acentuados; esta fase de desorden monetario agudizó el problema de la economía mundial y para la década de los ochenta y los primeros años de los noventa, la situación de crisis en las relaciones económicas a nivel internacional se volvió una constante.

2.2.2 Crisis de la década de 1970

La crisis de los setenta forzó un cambio de la estructura general en el sistema financiero internacional; a partir de esta época el sistema internacional no ha dejado de evolucionar, las expresiones de cambios más significativos de este momento fueron el quiebre del sistema monetario internacional de Bretton Woods (1971) y al aumento de los precios del petróleo (1973 y 1979).

Como se ha mencionado, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial y dadas las condiciones económicas del mundo, se creó un sistema monetario con base en el patrón oro-dólar para promover la estabilidad financiera del mundo, mejor conocido como los Acuerdos de Bretton Woods. Si bien se vivió una relativa estabilidad económica mundial, las dificultades para sostener este sistema se iniciaron mucho antes de la crisis definitiva en 1971: de 1958 a 1960 comenzaron a haber tensiones por la gran abundancia de dólares en el exterior, lo cual cuestionó la sostenibilidad del patrón oro-dólar una vez que cambiaron las condiciones en la economía mundial con la recuperación económica de Europa y Japón.

Las disposiciones en los acuerdos antes mencionados, generaron una presión a la economía estadounidense que se tornaba insoportable⁶²; como respuesta en agosto de 1971, el Presidente Richard Nixon decidió suspender unilateralmente la convertibilidad del dólar en oro, aspecto que influyó en forma definitiva en los hechos internacionales que le siguieron: se abandonaron los sistemas monetarios y financieros compartimentados que caracterizaron las finanzas administradas y la internacionalización financiera limitada; fue así que a finales de los setenta se asiste a una serie de crisis cambiarias motivadas por la inestabilidad del dólar, que desembocó en el derrumbamiento del Sistema Monetario Internacional y el final del sistema de paridades fijas.⁶³ La ruptura del vínculo entre el oro y el dólar fue inevitable y en consecuencia se abrió un periodo de inestabilidad monetaria aún más acentuada que la precedente.

La serie de respuestas que se dieron a la suspensión del patrón dólar-oro modificaron las reglas en el Sistema Monetario Internacional; pues si bien se intentó mantener el régimen de paridades fijas, fue inevitable transitar a la institucionalización de un régimen de paridades flotantes o flexibles, que a largo plazo dio paso a la eliminación de restricciones para la creación extraordinaria de liquidez internacional. La libre circulación de capitales abrió paso a la especulación con las principales monedas y tipos de cambio, con bruscas corridas de capitales cortoplacistas o capitales golondrina, interesados en inversiones de portafolio de corto plazo y la preferencia por una alta rentabilidad antes que una inversión productiva.⁶⁴

A partir de este momento el desarrollo del sistema de crédito privado se volvió muy amplio, contribuyendo a la enorme liquidez de la economía mundial, y al no existir un control sobre éste, se volvió un proceso de crecimiento descomunal. Los bancos privados fueron fuente principal de préstamos, que, favorecidos por la

⁶² El retorno de dólares a los Estados Unidos generaba presiones inflacionarias y la balanza comercial y la cuenta corriente de ese país comenzaron a deteriorarse alcanzando un saldo deficitario en 1971, tendencia que se vio agravada con la sobrevaloración del dólar.

⁶³ Barea, Maite y Billón, Margarita, *Globalización y nueva economía*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2002, p. 70

⁶⁴ Vieira Posada, Edgar, *La globalización en un mundo en transformación*, Colombia, Colegio de Estudios Superiores de Administración, 2012, p. 127.

presencia de gran liquidez y la posibilidad de recurrir a ella, contribuyeron a la gestación de mayores desequilibrios: se recurría al financiamiento vía préstamos renovables indefinidamente. Las principales instituciones financieras internacionales también generaron una fuerte presión por la desregulación de los flujos internacionales de capital ante el incremento desmesurado de la liquidez provocada por el reciclaje de los excedentes de exportaciones de los países en desarrollo asociadas al alza de los precios de materias primas.⁶⁵

El nuevo papel de las finanzas privadas en las relaciones monetarias internacionales era cualitativamente diferente de los movimientos de capital privados bajo el sistema de Bretton Woods; las nuevas disposiciones pusieron a las finanzas privadas internacionales en el centro mismo del funcionamiento del nuevo sistema monetario internacional y permitieron que estas fuerzas actuaran a una escala cualitativamente diferente a la que era posible de acuerdo con el régimen anterior.⁶⁶

El mercado de eurodólares es el claro ejemplo de los cambios que ya se estaban dando en la economía mundial: permitió canalizar los dólares en circulación; para la segunda mitad de los años sesenta Estados Unidos buscó frenar la conversión de dólares en oro e hizo todo lo posible para que permanecieran en el continente europeo; en consecuencia, los bancos de occidente estaban abarrotados de dólares (conocidos como eurodólares), y que motivados por el deseo del mayor beneficio concedieron préstamos fáciles a los denominados países del Sur — países asiáticos y africanos recién independientes, así como a países latinoamericanos en proceso de *industrialización* que buscaban financiamiento para impulsar su desarrollo—, fue entonces que se constituyó en un enorme mercado de préstamos, que se escapó de reglamentaciones y alimentó el endeudamiento. Dicho mercado también respondió a las necesidades de

⁶⁵ Munevar, Daniel, op. cit., p. 10

⁶⁶ Gowan, Peter, *La apuesta de la globalización: la geoconomía y la geopolítica del imperialismo estadounidense*, Madrid, Ediciones Akal, 1999, <https://books.google.com.mx/books?id=ZVZ8FLT8XYC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

financiación del comercio internacional en los años de la posguerra, y, por ende, al incremento de la demanda de recursos financieros.⁶⁷

La elevada oferta de créditos y la elevada liquidez es el origen de lo que posteriormente conformará la crisis de la deuda externa en la década de 1980, situación que dio paso a las políticas de ajuste fondomonetaristas, las cuales no resolverán la situación, sino que intensificarán las contradicciones del modelo económico neoliberal:

[...] la propia crisis incorpora los elementos que llevan a su reproducción; especialmente, a través de la orientación masiva de capitales a los mercados financieros, lo que dispara la liquidez internacional trayendo recursos de la economía real, de la que se nutre (en realidad, de la que parasita) la economía de la especulación. Precisamente, esta elevada liquidez –“oferta de créditos” – está el origen de lo que posteriormente conformará la crisis de la deuda externa de los países subdesarrollados. Y la política que se adopta frente a la crisis, el ajuste fondomonetarista, no sólo no va a resolverla, sino que intensificará las contradicciones que la explican por la destrucción económica que provoca.⁶⁸

La década de los setenta abre paso a lo que se ha denominado como financiarización, el cambio del centro de gravedad de la economía desde la producción hacia la esfera de las finanzas. Las condiciones que fueron descritas dieron un cambio profundo al papel del sector financiero en la economía, y se convirtió poco a poco en una fuerza propulsora, en consecuencia, el proceso de acumulación de deuda se aceleró más y se convirtió en un rasgo permanente e institucionalizado de la economía.⁶⁹

Por su parte, las crisis de petróleo de 1973 y 1979 supusieron el lanzamiento definitivo de los mercados financieros, los países productores de petróleo depositaron sus excedentes en los mercados financieros internacionales y los

⁶⁷ Millet, Damien y Touissaint, Éric, *60 preguntas, 60 respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*, Barcelona, España, Icaria Editorial, 2009, p. 50

⁶⁸ Arrizabalo Montoro, Xabier y otros, *Crisis y ajuste en la economía mundial...*, cit., p. 82

⁶⁹ Bellamy, John y Magdoff, Fred, *op. cit.*, p. 29

bancos prestaron estos fondos a agentes públicos y privados de países en desarrollo.

Esta situación fue iniciada por el optimismo que se apoderó en los países del sur, en particular la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), quienes alentados por índices de crecimiento moderadamente altos y por un breve periodo de auge del precio de las materias primas –en especial el petróleo– y sobre todo que al permanecer juntos y controlando el suministro de petróleo pudieron multiplicar su precio por tres y como resultado obtuvieron superávits imprevistos: 310.000 millones de dólares sólo durante el periodo de 1972-1977⁷⁰; este auge petrolero aportó respetables beneficios a los países productores y el impacto del petróleo se extendió como una ola por la economía mundial, provocando una inflación de dos dígitos y un problema de reciclado enorme.

En consecuencia, se conformaron los petrodólares, una forma de riqueza que terminó en los centros financieros de los países desarrollados o bien depositados en bancos comerciales en forma de inversiones, lo cual coadyuvó aún más al fenómeno del exceso de liquidez en el mercado de eurodólares. Los bancos occidentales, inundados con este nuevo flujo de dinero de la OPEP, empezaron a buscar prestatarios y los gobiernos no productores de petróleo del *Tercer Mundo* empezaron a contratar enseguida millones en préstamos para financiar ambiciosos proyectos de desarrollo.

Los bancos ofrecieron estos «petrodólares» a los países del Sur (incluidos los exportadores de petróleo) a un bajo interés, para incitarlos a que los solicitaran. Todos estos préstamos provenientes de bancos privados constituyeron la parte privada de la deuda externa pública de los PED. Casi nula a principios de los años sesenta, esta parte de la deuda alcanzó los 36.000 millones de dólares en 1970 y llegó a los 380.000 millones en 1980.⁷¹

⁷⁰ Ellwood, Wayne, *Casino mundial: claves de la globalización económica*, España, INTERMÓN OXFAM, 2003, p. 47

⁷¹ Millet, Damien y Touissaint, Éric, op. cit., p. 51

La subida de los precios del petróleo en 1973 y en 1979, mientras impulsaba hacia arriba a las economías de los países exportadores de petróleo, no se volvió una traba superable para los importadores netos, el pago de las facturas petroleras fue para algunos un factor adicional que les indujo a recurrir al mercado internacional de capitales, mientras que las ganancias del petróleo llevaron a otros a prometerse unas condiciones de desarrollo futuro que no se dieron. Asimismo, cabe observar que:

El creciente comercio y el financiamiento privado cada vez más disponible de los bancos alentaron a los países a solicitar préstamos. Sin embargo, una desviación importante de tiempos anteriores fue el desarrollo de nuevos mercados y mecanismos financieros, lo que aceleró el impulso de los préstamos. Estos mecanismos incluían el mercado de eurodivisas y el advenimiento de la sindicación de préstamos.⁷²

Durante los años setenta el tipo de interés real era muy bajo, incluso negativo, y para ese momento la opción de endeudamiento se volvió atractiva cuando el tipo de interés es negativo, la inflación es más importante que el tipo de interés nominal, por lo que el coste del préstamo es bajo, cuando no nulo⁷³; sin embargo, estas condiciones cambiaron, Estados Unidos devaluó el dólar frente a otras importantes divisas del mundo y subió los tipos de interés, medida que tuvo un impacto enorme en la economía mundial: cuando los tipos de interés se dispararon, los países comenzaron a tambalearse por las subidas del precio del petróleo aplicadas por la OPEP y de pronto vieron cómo se duplicaba e incluso triplicaba el coste de sus préstamos en eurodólares casi de la noche a la mañana, la deuda de los países no productores del petróleo del *Tercer Mundo* se multiplicó por cinco entre 1973 y 1982, alcanzando la suma de 612.000 millones de dólares.⁷⁴

⁷² Aggarwal, Vinod, *The evolution of debt crises: origins, management and policy lessons*, 2002, <https://basc.berkeley.edu/pdf/articles/The%20Evolution%20of%20Debt%20Crises.pdf>, pp. 13-14, Consultado el 6 de octubre de 2018.

⁷³ Millet, Damien y Touissaint, Éric, *op. cit.*, p. 77

⁷⁴ Ellwood, Wayne, *op. cit.*, p. 49

Ante el fácil acceso a créditos y al exceso de liquidez internacional, los países del sur tuvieron que hacer frente a una deuda galopante, dadas las condiciones de la economía mundial e influenciados por su contexto, como se revisará más adelante. Los préstamos que habían acordado en su mayor parte fueron en monedas fuertes, elemento esencial para entender cómo los países tuvieron que recurrir a mayores préstamos para hacerse de divisas fuertes para efectuar los pagos de las deudas contraídas. En este sentido, los países en desarrollo (PED) debieron orientar su política económica en función de las expectativas de los actores económicos situados en el exterior⁷⁵, particularmente de los países desarrollados.

El incremento de los precios del petróleo actuó como factor agravante de la recesión económica y del acelerado proceso inflacionario; sin embargo, existieron otras causas estructurales de la crisis, tales como la simultaneidad de las fluctuaciones cíclicas en las economías industrializadas, la política monetaria norteamericana, los conflictos sociales en Europa Occidental, la acumulación especulativa de inventarios de productos básicos, la inestabilidad cambiaria y muchos otros.⁷⁶

Se trató pues de fenómenos simultáneos: la desaceleración del crecimiento de las economías industriales, la aceleración de las presiones inflacionarias mundiales, sumado a la disponibilidad de financiamiento privado, resultado del crecimiento inusitado de la liquidez internacional en función de los superávits de los países petroleros y de la expansión del mercado de eurodólares. Asimismo, fueron algunos elementos que se sumaban a las dificultades del sistema económico: estancamiento de la producción, la inversión y la productividad, inflación, desempleo, desequilibrios internacionales (comerciales, financieros y monetarios), entre otros, y fue así como la década de los setenta fue marcada por la recesión mundial.

⁷⁵ Millet, Damien y Touissaint, Éric, *op. cit.*, p. 73

⁷⁶ Wionczek, Miguel (Coord.). *Endeudamiento externo de los países en desarrollo*, México, El Colegio de México y el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 1979, p. 19.

La crisis que comenzó en los años setenta creó las condiciones para grandes transformaciones, introduciendo un nuevo orden económico; en otras palabras, la crisis económica hizo que diera paso a la inserción del paradigma neoliberal y/o la sociedad neoliberal, el cual se fue imponiendo progresivamente. El estallido y persistencia de crisis, así como los resultados y el significado estructural de las políticas de ajuste que tratan de aplicarse para resolverla o atenuarla, darán paso a la reconfiguración del orden económico internacional.

2.2.3 Década de los ochenta y la aplicación del modelo neoliberal

Durante la década de los setenta no se dieron cambios radicales en las políticas económicas, puesto que se pensaba que se trataba de una crisis de carácter temporal; sin embargo, en la década de los ochenta, entraron a la escena internacional dos personajes que dan respuesta a la crisis económica de la época: Ronald Reagan (1980) y Margaret Thatcher (1979), quienes, ayudados del FMI y el BM, dan un giro a la política económica en el mundo hacia la variante ultraliberal.

La acogida de las políticas de concepción neoliberal por parte de estos gobiernos es relevante, puesto que se tratan de dos de las economías con mayor capacidad de influir en el concierto internacional. Asimismo, es de considerar que el FMI y el BM se sumaron a la reconfiguración económica internacional, sus esfuerzos desde la capital estadounidense pusieron en marcha a este proceso con el involucramiento de las demás potencias occidentales. De esta última idea se desprende la denominación de *Consenso de Washington*, debido a que la definición y supervisión de las políticas fue realizada esencialmente por autoridades del gobierno estadounidense, en particular por autoridades del Departamento del Tesoro como por funcionarios de las organizaciones internacionales antes mencionadas que tienen su sede en esa ciudad.

Cabe aquí hacer una digresión para mencionar que el neoliberalismo atravesó una primera etapa fundacional desde los años treinta y principios de los cuarenta, teniendo como origen a un cuerpo doctrinario sistemático. La tesis que tenía era básica, el mercado constituye el mejor instrumento y es el más eficaz para la

asignación de recursos y satisfacción de necesidades y se avocó a exaltar al Estado mínimo y eficaz en la economía. El neoliberalismo surgió como una reacción teórica y política contra el Estado de Bienestar Keynesiano, que fue liderada por Friedrich Hayek y su obra *Camino de Servidumbre* de 1944, así como mediante la fundación de la Sociedad de Mont Pèlerin en 1947. La concepción teórica del neoliberalismo inició y se desarrolló décadas anteriores a su auge al ser retomada por Margaret Thatcher y Ronald Reagan de acuerdo con lo establecido en la etapa fundacional, pero integrando un corte neoconservador y agregando un ideario de valores democráticos. En este sentido, el denominado Consenso de Washington puede ser considerado como la modalidad adaptada a esa época del neoliberalismo, que trató de retomar las ideas e intentar acoplarlas al contexto de la economía mundial y finalmente impulsarlo como un proyecto del capitalismo democrático en clave neoliberal.

Es con esa base que en los setentas se dio la consolidación del orden neoliberal y éste tuvo dos tipos de consecuencias: en primer lugar, las finanzas fueron guiadas y administradas, conforme a su propio interés para hacer frente a la crisis, lo cual repercutió en la duración de la misma, y, por otra parte, la extensión de la crisis en el tiempo permitió a las finanzas incidir sobre el curso de la historia. Estos dos elementos, gestión de la crisis e instalación de una sociedad alternativa, están estrechamente ligados: la crisis creó las condiciones para la destrucción del orden anterior.⁷⁷

En este contexto entra en escena el Fondo Monetario Internacional, el cual se encargará de vincular la estabilización al ajuste. El papel que toma se debe en gran medida a la renegociación de la deuda externa de los países endeudados, los que aceptan cláusulas de condicionalidad, que obligaban a los países a ir cambiando las políticas macroeconómicas implementadas: los programas de ajuste de los ochenta fueron insistentes para cambiar su modelo, usando como ejemplo el milagro económico asiático; las políticas de ajuste fondomonetaristas

⁷⁷ Duménil, Gérard y Lévy, Dominique, *Crisis y salida de la crisis: orden y desorden neoliberales*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 30.

se aplicaron tanto en las economías desarrolladas como en las subdesarrolladas, pero hablando de la calidad de tutela en estas categorías de países será diferente.

Bajo la excusa de los problemas presentes en la balanza de pagos, el aumento de los niveles de precios o de los desequilibrios en las cuentas públicas, las políticas neoliberales buscaron una transformación estructural de las economías y su fortalecimiento permitió que se consolidaran a nivel mundial y se internacionalizara su aplicación.

La universalización de la economía de mercado regida bajo un modelo neoliberal de apertura se favoreció por la crisis irreversible en la que entró el modelo de economía centralmente planificada que regía varias zonas socialistas. Su acomodo relativamente rápido y generalizado alrededor del mundo sujeto a los nuevos condicionamientos de políticas públicas, se explica por el agotamiento del modelo proteccionista y de crecimiento hacia adentro, así como las presiones que se fueron extendiendo de parte de los organismos internacionales.

La adopción de este posicionamiento por parte de las organizaciones internacionales fue influenciada por el contexto de globalización económica iniciado con la globalización financiera a través de la libre circulación de capitales alrededor del mundo, lo que incorporó una serie de presiones de los agentes económicos transnacionales pugnando por la apertura universal de los mercados, fundamentos al que debieron acomodarse los gobiernos alrededor del mundo.

Las políticas de liberalización y desregulación de los mercados crearon las condiciones ideales para que prosperara y se consolidará el proceso de globalización económica. La implantación de las políticas reformistas tendientes a la liberalización de la economía en países en desarrollo, particularmente latinoamericanos, ha permitido la configuración en el plano teórico de un modelo económico, alrededor de cinco ejes: la liberalización del comercio exterior, la liberalización del sistema financiero, la reforma del Estado, la reforma del mercado de trabajo y la atracción de capitales extranjeros.⁷⁸

⁷⁸ Vieira Posada, Edgar, *op. cit.*, p. 141

En particular, la crisis de la deuda externa de la década de los ochenta y la presencia de dicha problemática en un grupo importante de países no desarrollados aportó las condiciones necesarias para la gestación de modificaciones en el escenario financiero internacional.

2.2.4 Crisis de la deuda externa

El proceso de endeudamiento antes descrito tuvo cierta lógica económica, ante el auge y dinamismo económico experimentado por los países en desarrollo, expresado en términos del desarrollo y auge del comercio internacional, los gobiernos deudores se encontraron ante la alternativa de frenar el desarrollo de gran dinamismo que tenían o bien financiarlo con recursos externos; dicho dilema tenía un solución dentro del modelo liberal: sino había suficiente financiamiento con los ahorros internos se tenían que buscar en los mercados internacionales. La libertad de movimiento que se había dado al sector privado los llevaba naturalmente a los mercados internacionales de capitales, que entonces era fuentes de financiamientos abundantes y convenientes.⁷⁹

La permisibilidad financiera internacional, que comenzó a prevalecer a finales de los años setenta y que se fue acentuando, permitió olvidar todos los problemas económicos de los países en desarrollo: todo se podía arreglar mediante el financiamiento externo, lo cual contribuyó a que se disipara la preocupación por el desarrollo. El fácil acceso al crédito fue el estímulo idóneo para endeudarse ante una amplia oferta de préstamos, concedidos a diferentes tipos de interés.

Como se ha mencionado, el panorama a finales de los setenta cambió y afectó las condiciones de endeudamiento:

La tasa de interés real comenzó a aumentar, mientras se hacía sentir la estanflación, y la Reserva Federal de Estados Unidos, a partir de 1979, comenzó a aplicar una política monetaria restrictiva. Hacia 1981, se introdujo la política de *Reaganomics* con el fin de reactivar la economía de aquel país, inyectando un déficit presupuestario masivo, a la vez que se

⁷⁹ De Sebastián, Luis, *La crisis de América Latina y la deuda externa*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, Vol. 16, p. 33

mantendrían los frenos sobre la oferta monetaria, con el consecuente salto inevitable en las tasas de interés reales, de 1.76% a 8.57% entre 1980 y 1981, y el subsiguiente efecto inverso sobre los precios de las materias primas. Conforme la inflación estadounidense fue puesta bajo control, sus tasas de interés comenzaron a descender y las tasas reales se redujeron.⁸⁰

Al tiempo, en 1980 la OPEP estableció una alteración del 100 por ciento en los precios del petróleo justo en el momento en el que algunos países industriales más importantes estaban experimentando un crecimiento muy lento o habían entrado en la fase inicial de la peor recesión de la postguerra. Este nuevo cambio del precio contribuyó y acentuó el deslizamiento económico posterior.⁸¹

Las condiciones económicas dieron paso a la recesión mundial, lo cual redujo la demanda de fuentes de energía, esencialmente petróleo, lo que provocó que se redujeran los precios internacionales del mismo, y de pronto, países como México, Nigeria y Venezuela, se convirtieron en los países más endeudados a nivel internacional y por supuesto con mayores problemas en servicio de la deuda.⁸² Fue a partir de este momento que el FMI junto con prestamistas privados, asumió un papel preponderante en la renovación de créditos, renegociaciones y acciones para apoyar a la estructura del sistema financiero internacional, punto que se abordará más adelante.

Asimismo, la situación cambió radicalmente cuando se incrementaron las tasas de interés de los préstamos bancarios concedidos a los países del Sur que originalmente eran bajas, pero variables y vinculadas a las tasas estadounidenses y británicas. Siendo del orden del 4-5% en los años setenta, pasaron al 16-18%, e incluso a un tipo aún mayor en lo más duro de la crisis, pues la prima de riesgo se hizo enorme. Así, de un día para otro, los países del Sur tuvieron que pagar

⁸⁰ Ugarteche, Óscar, *Arquitectura financiera internacional: una genealogía de 1850-2008*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2014, p. 294.

⁸¹ Campos, Ricardo, *El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana: Crisis y Estabilización*, México, Plaza y Valdés Editores y Universidad Autónoma del Estado de México, 1993, p. 11.

⁸² Ramos, Rubén, *Política Mundial Contemporánea*, Apuntes de clase de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, FES Aragón, UNAM, Estado de México, 2016.

intereses tres veces más altos, mientras los ingresos por exportación descendían.⁸³

Ante los problemas que enfrentaba la economía mundial y en particular el impacto que recibió la dinámica del comercio internacional, muchos países importadores de petróleo habiendo aumentado su endeudamiento para financiar los déficits en sus balanzas de pagos, de pronto se encontraron en la imposibilidad de apegarse a sus programas de pagos, sus ingresos por exportaciones cayeron en picada debido a la recesión mundial.

Las reglas del escenario mundial habían sido modificadas unilateralmente por los países acreedores; por una parte, fueron los Bancos Centrales de los países más industrializados, empezando por la Reserva Federal, los que decidieron de manera unilateral el aumento de los tipos de interés y por otra, también los países más industrializados empujaron a la baja los precios de los bienes primarios. La «trampa» se cerró sobre los países endeudados y como resultado los países endeudados del Tercer Mundo quedaron en manos de los acreedores.⁸⁴

Las consecuencias fueron terribles. Los países del Sur tuvieron que pagar mucho más aun disponiendo de menos ingresos: se encontraron apresados en la tenaza de la deuda, incapaces de hacer frente a los vencimientos de los reembolsos. Tuvieron que volver a endeudarse, pero esta vez a un precio mayor. La situación se deterioró muy rápidamente.⁸⁵

Fue entonces que para 1982, las naciones con niveles de deuda considerables y con una base de exportación primaria entraron en cesación de pagos casi de manera simultánea, como resultado del salto súbito en las tasas de interés, los precios de las materias primas cayeron en picada y las transferencias netas de recursos pasaron a ser claramente negativas.

Como en los ciclos anteriores, una rápida modificación de las condiciones de liquidez en las economías desarrolladas puso fin a este capítulo del crédito

⁸³ Millet, Damien y Touissaint, Éric, *op. cit.*, p. 77

⁸⁴ *Idem.*

⁸⁵ *Idem.*

externo. La radical alza en las tasas de interés llevada a cabo por el Banco de la Reserva Federal Americana entre 1979 y 1981 causo el cierre del crédito hacia los países en desarrollo, así como una profunda recesión a nivel global. La caída de los ingresos por exportaciones al mismo tiempo que el servicio de la deuda externa creció radicalmente a causa de la subida de las tasas de interés, lo que originó una cadena de default en la región, empezando por México en 1982 y a lo largo de la década los principales países de América Latina entraron en cesación de pagos.

La moratoria al pago de la deuda decretada por México en 1982 no sólo tomó por sorpresa al mundo, sino que evidenció el inicio de una crisis de dimensiones entonces incalculables. La expansión de la crisis se asocia a las características que adquirieron los mercados de capitales, y que repercutieron en que los países se encontraran en una situación de sobreendeudamiento. Después de la declaración de México, países como Brasil y Argentina también declararon su condición para no continuar haciendo frente a sus compromisos financieros con la banca internacional. Fue de esta forma que emergió “La crisis de la deuda del Tercer Mundo” y sacudió a los países del sur, incluso los países del Este europeo fueron alcanzados, en particular Polonia, y un poco más tarde Yugoslavia y Rumania.

Decenas de naciones del Sur comenzaron a tambalearse al borde de un colapso económico, y empezó a cundir un pánico generalizado en el mundo de las finanzas internacionales, como respuesta tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial, endurecieron su postura y comenzaron a exigir grandes cambios en la forma en que las naciones deudoras llevaban sus economías nacionales. El objetivo principal del FMI fue imponer una disciplina financiera estricta a los países endeudados, la cual fue una prioridad absoluta para dicho organismo internacional, el objetivo para los países del Sur fue bastante claro: exportar más y gastar menos.

En los casos de crisis agudas (México, 1982 y 1994; Sureste asiático, 1997; Rusia, 1998; Brasil, 1999; Ecuador, 1999-2000; Turquía, 2000; Argentina, 2000-

2001), el FMI movilizó una gran cantidad de dinero, pero no para acudir en auxilio de la sociedad, sino para evitar la bancarrota de los ricos acreedores, a menudo responsables de inversiones especulativas que desencadenaron o agravaron la crisis.⁸⁶

La salida de muchos países de la crisis fue firmar acuerdos con el FMI y el BM para obtener créditos que permitieran el cumplimiento de la deuda que tenían y así adscribirse a los planes de ajuste estructural que causaron impactos económicos y sociales. Las condiciones del Banco ampliaron y reforzaron la receta del FMI de “liberalización” económica y mercados abiertos; entre ellas se incluían la “privatización” de las empresas estatales; la reducción del tamaño y el coste de la administración del Estado mediante despidos masivos en el sector público; el recorte de los servicios sociales básicos y de las subvenciones a los alimentos básicos y la reducción de las barreras comerciales. Estos programas de ajuste fueron un mecanismo sumamente efectivo para transformar la deuda privada en deuda pública.

El endeudamiento externo tuvo lógica relativa dentro de un modelo de desarrollo estructuralmente dependiente del financiamiento externo; el que se recurriera a la banca comercial para financiar el desarrollo, aunque era algo nuevo en la modalidad y escala en que se emprendió, era coherente con un modelo que exigía financiamiento exterior. Al respecto, es probable que, si la economía mundial no hubiera pasado por los ajustes y crisis que tuvo a partir de 1980, los países latinoamericanos habrían crecido lo suficiente para ir pagando sus deudas sin comprometer el proceso de acumulación de capital. Desafortunadamente, el modelo que seguían las economías latinoamericanas las orilló a la necesidad de recurrir al financiamiento externo, lo que las hizo sumamente vulnerable a los choques externos y a la crisis del sistema internacional y por supuesto a la condicionalidad a la que fueron sujetas con el denominado ajuste estructural.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 86

2.2.5 El ajuste estructural

La puesta en marcha de políticas de ajuste estructural representa un momento en el que la economía mundial *necesitaba* una reconfiguración para mantener el sistema económico capitalista, que en sí mismo ya tenía distintas contradicciones.

Para hacer frente a los problemas que subyacían en la economía mundial se consideraron cuatro esferas principales a tratar, la cambiaria, la monetario-crediticia, la fiscal y la salarial; y para restablecer el equilibrio se buscó asegurar una base sólida de crecimiento económico, alentar al comercio y la inversión extranjera, y así finalmente dinamizar la economía internacional. Dichos aspectos que fueron estimulados por el FMI y el BM y tuvieron la responsabilidad directa en la aplicación de las políticas de ajuste a partir de la década de los ochenta, el esquema de colaboración que manejaron fue la repartición de tareas: por una parte, el FMI impone la aplicación de duros planes de ajuste y el BM dispone de los fondos para facilitar dicha aplicación.

El papel protagónico que desempeñaron en ambos casos, principalmente en la configuración de las políticas económicas alrededor del mundo, tuvo una relación directa con la renegociación de la deuda externa de los países en desarrollo.

Esencialmente, el discurso en el que se basaron fue que la intervención del Estado distorsiona el funcionamiento de los mercados: genera desequilibrios e ineficiencia, por lo que las políticas de ajuste que impulsaron buscaron realizar transformaciones de carácter estructural y buscaron modificar el funcionamiento de la economía en las que se aplicaron; por supuesto el resultado dependió de la reacción de los distintos sectores y países en cuestión, es por eso que su aplicación terminó en distintos ritmos e intensidades.

En definitiva, el diagnóstico en el que se apoya el FMI para la aplicación de las políticas de ajuste se encuadra en el paradigma neoliberal que se consolida como dominante frente al keynesianismo previo. Su fundamento principal consiste en la consideración de que la “competencia perfecta” de los agentes económicos, a través de su “libre” participación en el mercado, permite llevar a este equilibrio —en realidad, volver al equilibrio inicial—

asegurando la mayor eficiencia posible; de manera que toda intervención estatal, al alterar el libre juego de las fuerzas de mercado, impide el logro de dicho equilibrio. Las ideas que subyacen son las de la “mano invisible” de Smith y el “equilibrio general” de Walras.⁸⁷

Asimismo, durante la renegociación de la deuda fue clara la subordinación adoptada por parte de los países deudores a las medidas correctivas del FMI; para acceder a la ayuda de carácter temporal y recibir recursos, debían aceptar y seguir cada una de las recomendaciones y políticas económicas hechas por parte de este organismo internacional: en el criterio de éste sólo así se podrían reestablecer y equilibrar las económicas de los países deudores. Entonces, de alguna manera, los países fueron obligados a diferentes medidas si quería obtener la aprobación del FMI: sin estas medidas, estarían condenados a la exclusión y quedarían al margen de la dinámica de la economía mundial.

Como se ha mencionado, el conjunto de medidas que se tomarán serán conocidas como “políticas de ajuste”, guiadas por privatizaciones, desregulación y apertura externa, apoyado en fuertes recortes sociales; persiguen como objetivo una recomposición de las condiciones anteriores, por eso se adhieren a la ampliación de espacios de acumulación y ganancias en detrimento del sector público y de la ruptura de marcos regulatorios nacionales; y finalmente la ampliación de márgenes de ganancia en los sectores públicos. Estas políticas son una respuesta a una situación que no es meramente circunstancial pues obedece a la búsqueda de una respuesta a la persistencia de crisis en la economía mundial.

El enfoque que permanece en las políticas de estabilización del FMI concibe el déficit de la balanza de pagos y la inflación como un fenómeno circunstancial originado en una falla o desvío del funcionamiento económico estimado normal; esto es, basado en las condiciones de equilibrio y estabilidad bajo el supuesto de que los mercados que operan en competencia perfecta, por lo que, uno de los

⁸⁷ Arrizabalo, Xabier, *Milagro o quimera: La economía chilena durante la dictadura*, Madrid, Los libros de la Catarata, 1995, en Arrizabalo Montoro, Xabier y otros, *Crisis y ajuste en la economía mundial: Implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM*, Madrid, Síntesis Economía, 1997, p. 85.

corolarios fundamentales fue la propuesta de reducir la intervención del Estado al menor grado posible y en particular proceder con una privatización sistemática de empresas y servicios públicos.

De acuerdo con el FMI, los países tenían un exceso de demanda; es decir que realizaban demasiadas importaciones y que no se exportaba lo suficiente, y la solución planteada fue devaluar la moneda y reducir el gasto del Estado, y en teoría, así se moderaría la marcha de la economía y se reduciría la demanda interna, lo que poco a poco se traduciría en menos importaciones y en más exportaciones, al paso del tiempo, según el FMI, el déficit de la balanza de pagos quedaría eliminado.

Fue entonces que el problema de sobreendeudamiento que afectó a muchos países en el mundo permitió que se diera paso a una nueva configuración económica mundial y a una fuerte influencia por parte de poderes hegemónicos en el manejo de las economías de los países en desarrollo. La deuda entonces se presentó como una problemática a tratar, y que, si bien se les ofreció una forma de atender dicha problemática, en la práctica no se contribuyó a mejorar sus condiciones económicas o en la forma de insertarse en el concierto internacional; en muchas ocasiones, la deuda continúa siendo una limitante para que estos países articulen mejores condiciones para insertarse en los circuitos de la globalización, así como para generar bienestar para sus poblaciones.

Capítulo 3. Revisión del fenómeno del endeudamiento en América Latina

El caso de América Latina y el fenómeno del endeudamiento, cualesquiera que sean sus modalidades, características, etapas y ritmos, no puede ser más que la consecuencia del proceso de internacionalización de los circuitos financieros y de los cambios estructurales de la economía mundial.⁸⁸ El problema del endeudamiento se halla inmerso en la crisis de alcance estructural mundial que se vio reflejada en los países de la región con la caída del producto interno bruto, crecimiento lento y estancamiento prolongado, en consecuencia, para dar solución a esta situación, hubo un contexto propicio para que la región latinoamericana formará parte del paulatino dominio de la filosofía neoliberal, lo cual redefinió su forma de inserción en el desarrollo de la economía mundial.

En ese sentido, la singularidad del proceso de endeudamiento en América Latina se relaciona directamente con el sistema financiero internacional: esta región fue receptora de la primera ola de flujos de capitales hacia las economías en desarrollo en la nueva globalización financiera; por tal motivo, la primera en experimentar las primeras crisis del nuevo sistema.⁸⁹ En ese sentido, la liquidez internacional, su afluencia y su recepción en los países de América Latina influyeron en su desarrollo: absorbió más de la mitad de la deuda privada que se dirigió hacia el mundo en desarrollo entre 1973 y 1981.⁹⁰

Debido a la disponibilidad de grandes flujos de recursos externos, los países de esta región pudieron paliar las insuficiencias de financiamiento; sin embargo, conforme el tiempo avanzaba, se dependió de forma cada vez más estrecha de la posibilidad de atraer más volúmenes de recursos y cuando se cortó el flujo de entrada de capitales se desembocó en una crisis de gran profundidad.⁹¹ La década de los ochenta, como se ha mencionado, es reconocida por haber sido

⁸⁸ Girón, Alicia, *Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin. Argentina, Brasil y México*, México, Editorial Cambio XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, 1995, p. 34

⁸⁹ Ocampo, José. (Coord.), *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, 2014, p. 123

⁹⁰ *Ibidem*, p. 30

⁹¹ Cabe destacar que los déficits externos y fiscales habían permanecido latentes desde mediados de los años setenta; sin embargo, el acceso a grandes flujos de financiamiento externo acentuó estas tendencias.

marcada por la crisis más prolongada, aguda y generalizada que se había registrado desde los años treinta en América Latina, la cual se tradujo en la caída de la actividad económica, en el incremento de la desocupación, en la reducción de salarios, en una profunda crisis de la balanza de pagos, alzas abruptas en los tipos de cambio y grandes salidas de reservas internacionales, a lo cual se sumó el peso del endeudamiento, aspectos que en su conjunto provocaron que a este momento de la historia latinoamericana se le denominara la *década perdida*.

Las situaciones antes mencionadas incidieron en que los países latinoamericanos orientaran su economía con una nueva estrategia de desarrollo ante la necesidad de corregir sus desequilibrios externos y modificar sus inadecuadas políticas cambiarias, reducir la intensidad de sus procesos inflacionarios y atender el servicio de la deuda o reducirla, comenzaron a aplicar políticas de ajuste, de estabilización y de manejo de la deuda.⁹²

La relación deuda y políticas estructurales es muy relevante: es innegable que los países que sufrieron una fuerte reducción de su nivel de crecimiento económico, grandes desequilibrios macroeconómicos, altos niveles de inflación e incremento del déficit público y por supuesto problemas de deuda fueron quienes iniciaron las reformas económicas de corte neoliberal, siendo de esta manera el endeudamiento un parteaguas para el rumbo de la economía latinoamericana; en términos de modelos de desarrollo se dio fin al modelo de industrialización guiado por el Estado y se redefinió un esquema de desarrollo basado en la apertura económica, financiera y comercial, redefiniendo completamente la forma de inserción de la región en el mundo.

Lo interesante del proceso económico del que fueron parte las economías latinoamericanas es entender como el endeudamiento fue parte de dos aspectos determinantes: a) el carácter endógeno o propio de las economías latinoamericanas y, b) de origen externo o inherente a la trayectoria de las

⁹² Iglesias, Enrique, *Reflexiones sobre el desarrollo económico: Hacia un nuevo consenso latinoamericano*, Nueva York, Banco Interamericano de Desarrollo, 1992, p. 45.

economías de los principales países industriales, de las finanzas y del comercio internacional.⁹³

Teniendo en cuenta lo mencionado, el sobreendeudamiento puede concebirse como un derivado de la forma de inserción de América Latina a la economía mundial por la vía financiera: tal como ocurrió en esa época la necesidad de recursos de América Latina se hizo latente⁹⁴ y la dependencia de financiación externa ha causado que las economías latinoamericanas sean un blanco fácil de las presiones a la implantación de políticas macroeconómicas externas y de los flujos de expansión y contracción de recursos internacionales como se revisará en el presente capítulo.

3.1 El endeudamiento en la región latinoamericana y su relación con el modelo neoliberal

El sobreendeudamiento de la década de los ochenta provocó fuertes desequilibrios en la vida económica de los países, la fuerte necesidad de hacer frente a las obligaciones contraídas a nivel nacional orilló a los países aceptar y adecuarse a las políticas neoliberales si deseaban iniciar un proceso de renegociación de su deuda, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina:

El año de 1982 marcó el comienzo tanto del atraso de la deuda externa como del intento de renegociar las condiciones de pago. A fines de ese año y comienzos del siguiente, más de 25 países de la periferia y de Europa oriental habían iniciado un proceso de negociación para reprogramar deudas ascendentes a casi la mitad de la cartera de préstamos en moneda

⁹³ Girón, Alicia, *op. cit.*, p. 72.

⁹⁴ La recepción y necesidad de los países latinoamericano se debió a diferentes causas: en primer lugar, con base en su necesidad de crecer intensa y constantemente, requirieron y siguen requiriendo grandes cantidades de recursos financieros, ya sean locales o externos. Diferentes autores argumentan que la región latinoamericana carecía de una industria de bienes de capital y de un mercado de capitales que financiara las actividades económicas a largo plazo, lo cual provocó que se recurriera a recursos financieros externos. No obstante, también se debe considerar que la inserción de América Latina al sistema ha tenido una estrecha relación con la expansión y acumulación de los países avanzados mediante mecanismos de comercio internacional en condiciones de intercambio desigual, así como la participación de diversos agentes económicos y el poder que éstos ejercen en la creación y actualización de la cúpula financiera.

extranjera otorgados por los bancos privados en dichas áreas. Cerca de catorce de estos países eran latinoamericanos, y a ellos correspondía alrededor de un 80% del total de la deuda internacional a reprogramarse.⁹⁵

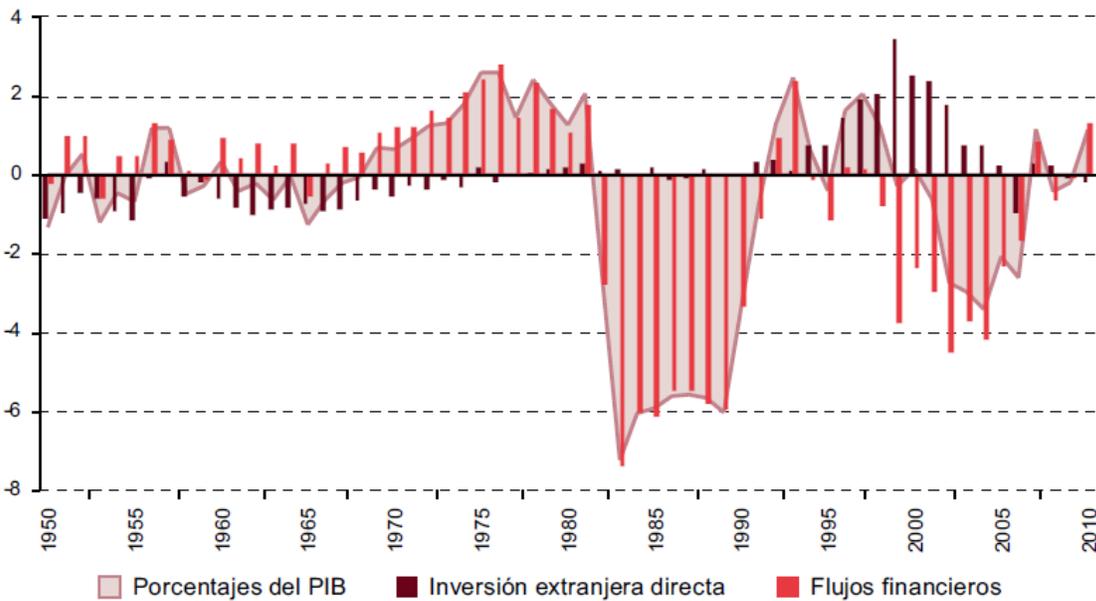
Para América Latina el endeudamiento se presentó como un problema estructural debido a las cargas generadas: el capital adeudado absorbió los frutos del crecimiento económico, mediante el pago de intereses y amortizaciones, convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo de la región. Asimismo, la respuesta de la comunidad internacional frente a la crisis de deuda latinoamericana se volvió adversa, de pronto cesó abruptamente y prolongadamente la financiación externa, lo cual duro casi una década, por lo que las crecientes obligaciones del servicio de la deuda se convirtieron en un choque externo masivo que transformó las transferencias netas de recursos de cuantías positivas (equivalentes al 2% o el 3% del PIB) a negativas (entorno al 6% del PIB)⁹⁶; esta situación se puede apreciar en la Gráfica 6, donde se expone la relación del PIB y los flujos financieros durante la denominada década pérdida, los cuales se volvieron negativos a partir de 1980 y hasta mediados de la década de los noventa, sin omitir los bajos niveles de inversión extranjera directa de los que fue receptora la región:

⁹⁵ Comisión Económica para América Latina, *Estudio económico para América Latina 1982: La evolución de la economía de América Latina en 1982*, Consejo Económico y Social, ONU, 1982, p. 77,

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35309/S8300064_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y, Consultado el 20 de noviembre de 2020.

⁹⁶ Ocampo, José. (Coord.), *op. cit.*, p.34

Gráfica 6. América Latina: transferencias netas de recursos, 1950-2010 (En porcentajes del PIB a precios corrientes)

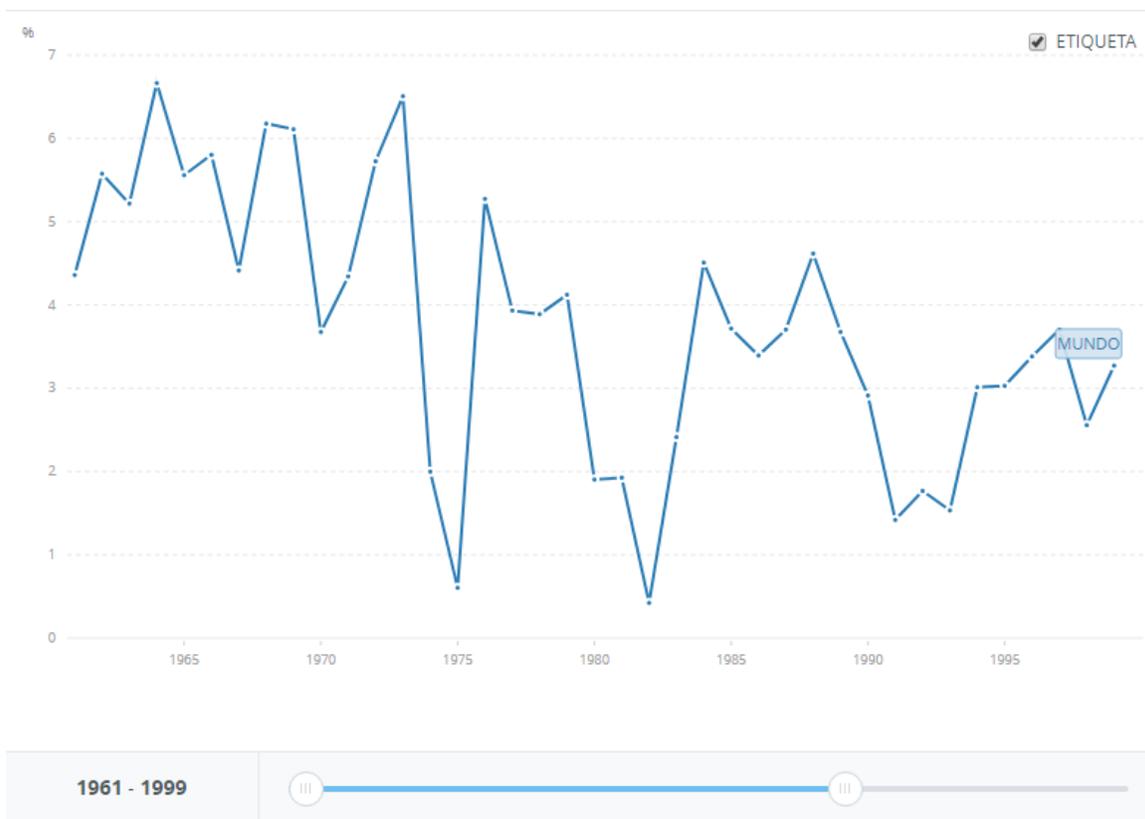


Recuperado de Ocampo, José. (Coord.), *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, 2014.

La situación que atravesó América Latina tiene una estrecha relación al contexto internacional; la región Latinoamérica se encontró en medio del cambio económico estructural que se estaba gestando en el mundo, conforme a la edad de oro del capitalismo fue cayendo reflejado en el Producto Interno Bruto Global, que fue en promedio del 4.9% en 1950-1970, cayó al 3.4% en el periodo de inestabilidad comprendido entre 1974 y 1979, y que los países avanzados insatisfechos con la inestabilidad, la inflación, las bajas ganancias y la caída en los precios de los activos financieros registrados en los años setenta, comenzaron a presionar para que se diera un cambio hacia un sistema político-económico más favorable a los negocios, el resultado fue el neoliberalismo global. Sin embargo, el crecimiento del PIB mundial fue en promedio de 3.3% anual en el periodo inicial del neoliberalismo (años ochenta) y luego cayó drásticamente a 2.3% entre 1990 y 1999 a medida que el régimen se fortalecía, haciendo que la década de los noventa fuera la más

baja por un amplio margen, la de más bajo crecimiento en el período de la posguerra⁹⁷, tal como se aprecia en la siguiente gráfica:

Gráfica 7. Crecimiento del PIB (% anual) mundial



Recuperado de Banco Mundial, *Crecimiento del PIB (% anual)*, Grupo Banco Mundial, 2020, Disponible en:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=1999&start=1961>

Recuperado el 18 de julio de 2020.

La década de los ochenta sería testigo de cómo el modelo económico, que tuvo sus bases en la Posguerra, entraría en un proceso de extinción y se daría pie a un nuevo modelo, el cual se delimitaría por el ajuste económico acompañado de simultáneas negociaciones en términos económicos, conforme a los parámetros del Consenso de Washington, aspectos que trajeron consigo graves consecuencias para el desarrollo económico y humano de la región.

⁹⁷ Crotty, James, *Contradicciones estructurales del régimen neoliberal global* en Girón, Alicia y Correa, Eugenia, (Coords.), *Asimetrías e incertidumbre: los desafíos de una estrategia económica alternativa para América Latina*, México, UNAM y Plaza Váldes, S.A. de C.V., 2009, p. 304

El ajuste económico (estructural) impuesto por el FMI y el BM se convirtió en el vehículo para aplicar un programa de liberalización del libre mercado en las economías afectadas por graves problemas de endeudamiento: las negociaciones de deuda externa y las políticas de ajuste tuvieron lugar en más de setenta países; los términos que se establecieron y delimitaron fueron presentados como la solución a los problemas de sobreendeudamiento, que a la postre no ofrecieron una solución real, y que por el contrario se agravaron o bien aparecieron nuevas dificultades económicas.

En perspectiva, el ajuste estructural⁹⁸ se concibe como aquel que puede conseguirse mediante políticas que afectan la producción, la distribución y el intercambio, ya sea modificando las instituciones del gobierno o las normas que rigen la propiedad⁹⁹; éste se justificó como algo necesario para crear las condiciones que permitieran crear un escenario para devolver sus deudas a los bancos de los países desarrollados con el objetivo implícito de dismantelar el sistema de capitalismo asistido por el Estado, es decir, reducir la intervención directa del Estado en los sectores productivos y redistributivos de la economía, eliminando las formas en las que el Estado intervenía en el mercado.

3.1.1 Las reformas estructurales en América Latina

El proceso de aplicación de reformas se puede dividir en dos periodos destacados¹⁰⁰, ambos con características y objetivos propios:

Una primera fase, llamada reformas de primera generación, que van desde mitad de los años ochenta hasta mediados de los noventa. Su objetivo principal era alcanzar una estabilidad macroeconómica y liberalizar el mercado. Las reformas introducidas en esta primera fase tenían como objetivo estabilizar las economías,

⁹⁸ El ajuste estructural consiste en la manipulación de instrumentos de política económica en el corto plazo se orienta a restringir la demanda global, recortar el gasto público, reducir las inversiones, rebajar los ingresos, contener la expansión monetaria y devaluar, con el objeto de reducir las importaciones, e impactando en la acumulación, la producción, los salarios y el empleo.

⁹⁹ FMI, Boletín, septiembre de 1998 en Girón, Alicia, *Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin. Argentina, Brasil y México*, México, Editorial Cambio XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, 1995, p. 98

¹⁰⁰ Ruesga, Santos y da Silva, Juliman, *Modelo de desarrollo económico en América Latina: desequilibrio externo y concentración de riqueza*, Madrid, Ediciones jurídicas y sociales, S. A., 2005, p. 67.

disminuir o eliminar la intervención estatal (privatización y desregulación) y abrir las economías al libre mercado (apertura comercial y financiera).

Una segunda fase, o reformas de segunda generación, a partir de la década de los noventa; su objetivo es perfeccionar las reformas emprendidas en el primer periodo. No es un cambio de estrategia, sino más bien una profundización de las reformas iniciadas en el periodo anterior. La segunda fase respondió a la necesidad imperante de corregir los errores de las primeras reformas: la crisis de los años noventa (México, Asia, Rusia, Brasil y Argentina) pusieron de manifiesto que la estabilización alcanzada en la etapa anterior era demasiado débil y vulnerable a las fluctuaciones del mercado financiero internacional. Los cambios que se gestaron fueron en el sentido para consolidar la estabilidad macroeconómica y potenciar las reformas anteriores. No se trató de reorientar las políticas, sino todo lo contrario, se siguieron apegando a la idea de la economía del mercado, pero ahora reconociendo el papel del Estado como garante, así como potenciador del desarrollo y regulador de la economía de mercado.

Sin embargo, el ajuste que se adoptó en la mayoría de los países a principios de los noventa no fue adecuado para resolver los problemas estructurales del déficit público y deuda externa: la relación de esta con los ingresos externos, las fluctuaciones de los precios del mercado por los desequilibrios internacionales, como los de la crisis asiática, y la denominación de la deuda en moneda extranjera causaron una mayor vulnerabilidad a las fluctuaciones cambiarias, convirtiéndose en una constante de la economía mundial. Las medidas ahora se reorientaron a mejorar el funcionamiento del mercado mediante instituciones capaces de garantizar los derechos de propiedad, reducir la corrupción y crear reglas de funcionamiento de los mercados.

El objetivo básico significó eliminar aquellas partes del déficit de la cuenta corriente que no se podían seguir financiando mediante la captación de recursos externos o la utilización de las reservas internacionales¹⁰¹, aplicando de diferentes maneras dos grupos de políticas: a) Políticas de demanda agregada (fiscal,

¹⁰¹ Iglesias, Enrique, *op. cit.*, p. 45.

monetaria y de ingresos) y; b) Políticas encaminadas a elevar el precio relativo de los bienes no transables (políticas cambiarias, arancelarias y de promoción de exportaciones). Posteriormente, tales políticas tendieron a enmarcarse en los acuerdos negociados para la obtención de créditos suscritos con el FMI para poder renegociar las deudas contraídas y que en principio se buscaban subsanar.

3.1.2 Desmantelamiento de la rectoría del Estado en la Economía

El desempeño económico de la región previo a la explosión de la Crisis de la deuda se había basado en un modelo de desarrollo económico guiado por una participación activa del Estado en la planificación de la economía (en la industria, en la financiación y en la regulación de las fuerzas del mercado); sin embargo, cuando el problema de sobreendeudamiento apareció en escena se buscó dar justificación a éste y las ideas neoliberales se avocaron a esclarecer esta situación.

El diagnóstico se basó en un excesivo crecimiento del Estado —traducido en proteccionismo, exceso de regulación y empresas estatales ineficientes— y en el populismo económico, todo lo anterior reflejado por la incapacidad para controlar el déficit público. Asimismo, se argumentó que el modelo de la región introdujo distorsiones importantes en la economía lo que terminó perjudicando al desarrollo económico sostenido. Este diagnóstico antecedió al decálogo de medidas liberalizadoras que proponían otorgar más protagonismo al mercado en la asignación de los recursos; fue así que la solución presentada fue la liberalización económica en todos los niveles de la economía, es decir, la reducción completa de la intervención estatal (liberalización interna) y el libre comercio (liberalización externa).¹⁰²

Ante las dificultades que atravesaban las diferentes economías latinoamericanas, el PIB disminuyó un 3,5% y el PIB per cápita disminuyó un 8% entre 1982-1983; la tasa de inflación en 1982 superaba los 1.000%¹⁰³; las ideas neoliberales fueron impregnándose en las cúpulas de gobernantes que se identificaron con la mayoría

¹⁰² Ruesga, Santos y da Silva, Juliman, *op. cit.*, p. 59.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 68.

de los rasgos característicos del nuevo modelo económico, ya sea por iniciativa propia o por aceptación sin reparos a la orientación brindada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Cabe destacar que ya desde la década de los setenta el modelo latinoamericano había comenzado a recibir fuertes críticas: desde la ortodoxia se le criticó la falta de disciplina macroeconómica y las ineficiencias que generaba una estructura de protección arancelaria y pararancelaria muy elevada, y en general el excesivo intervencionismo estatal; por otra parte, desde la izquierda se criticó su incapacidad para superar la dependencia externa y sobre todo para transformar sus estructuras sociales desiguales heredadas del pasado.¹⁰⁴

Las críticas y ataques al modelo dirigido por el Estado son diversas; sin embargo, cabe destacar que independientemente de las tensiones o problemas estructurales de dicho modelo, en realidad lo que resultó funesto para la región fue el ciclo de auge y contracción de financiamiento, el peso de los déficit externos y fiscales así como las fragilidades de los sistemas financieros, convirtiéndose en el efecto contundente durante los ochenta para diferentes países, indicando que en realidad fue la dinámica macroeconómica internacional más que las deformaciones en la estructura productiva originada por el modelo anterior¹⁰⁵: independientemente del tipo de economía, los problemas de deuda se hicieron presentes dando paso a crisis nacionales.

Además, aquellos países que tuvieron un acceso más temprano al financiamiento externo privado fueron quienes tuvieron en forma anticipada problemas de sobreendeudamiento, dando un indicio como la recepción indiscriminada de recursos financieros son propensos a ciclos de inestabilidad e incertidumbre. Asimismo, en comparación con los ciclos financieros agudos de las décadas de 1920 y 1930, las economías exportadoras pudieron manejarlos; por su parte, las economías ya más liberalizadas que enfrentaron fenómenos similares en la década de 1990, indicando que la propensión al auge y a la crisis como resultado

¹⁰⁴ Ocampo, José. (Coord.), *op. cit.*, p. 24

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 30.

de la inestabilidad del financiamiento externo es un fenómeno general, y ciertamente, no una característica particular de la industrialización dirigida por el Estado.¹⁰⁶

Durante la época de ajuste, con la aplicación de las recetas ortodoxas del monetarismo y la supervisión del FMI, la caída en los niveles de actividad productiva, reflejada con la caída vertical de las exportaciones, se pudieron generar excedentes de divisas que permitieron el pago de la deuda externa reestructurada; sin embargo, una vez que se reinició el crecimiento económico desde 1988 se terminó con el superávit de la balanza de pagos y conforme a la acumulación de vencimientos de las amortizaciones, la deuda externa fue aumentando; los pagos fueron absorbiendo los montos de los nuevos créditos, de modo que la deuda, lejos de cumplir el papel de cubrir déficit externos y financiar el desarrollo, fue dedicada de forma casi única a pagar las amortizaciones de la propia deuda; a esto se suma que para ese momento los ingresos por concepto de privatizaciones comenzaba a decrecer, esta apreciación se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4. Indicadores de deuda externa, América Latina, 1980-2001
(porcentajes y miles de millones de dólares)**

	1980	1982	1990	2000	2001
DET/XBS %	248.6	330.6	278.6	223.6	167.0
DET/PNB %	32.7	42.2	41.4	41.0	43.3
SDT/XBS %	36.3	46.7	24.6	38.7	33.3
Deuda (corr.)	235.9	323.6	428.3	717.6	702.4
Deuda (cons. a precios de 2001)	502.0	579.5	566.5	726.9	702.4

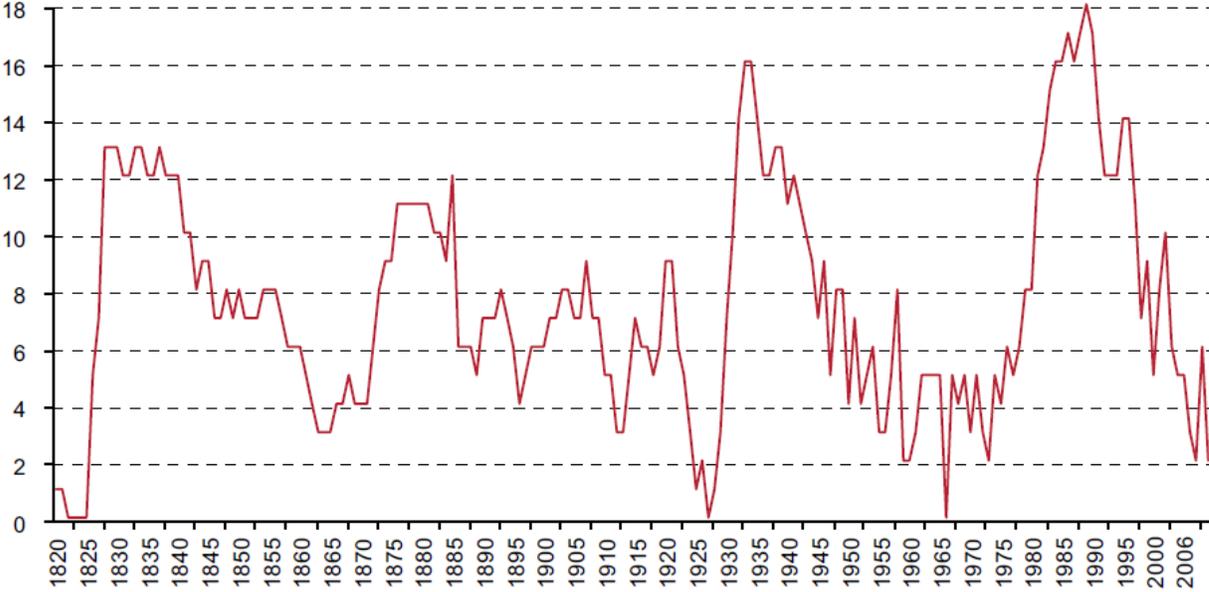
Cuadro de Carrera Troyano, Miguel, *La deuda externa en América Latina, veinte años después: una nueva media década perdida Investigación Económica*, México Distrito Federal, Facultad de Economía, vol. LXIII, núm. 247, enero-marzo, 2004, <http://www.redalyc.org/pdf/601/60124704.pdf>, pp. 103-141

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 31

Estos indicadores pueden ser ampliamente discutidos: conforme al desempeño de la región de América Latina, los años 1999, 2001 y 2002 pusieron de manifiesto que los resultados económicos no fueron los esperados; incluso la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) comenzó a utilizar la expresión la “media década pérdida”, obvia alusión a la década pérdida de los años ochenta. Por lo que el problema del endeudamiento está lejos de ser resuelto: los niveles de endeudamiento han persistido sin realmente tener un cambio relevante hacia la disminución de estos.

Una vez liberalizadas las economías de América Latina y completados en su mayoría los procesos de ajuste estructural, estos no permitieron que los países de Latinoamérica crecieran a mejores ritmos obtenidos previos a los años ochenta, por el contrario, la recurrencia de la crisis en América Latina se hizo latente como se aprecia en la siguiente gráfica, después de un período relativamente estable hasta 1975, la afluencia de crisis incremento drásticamente:

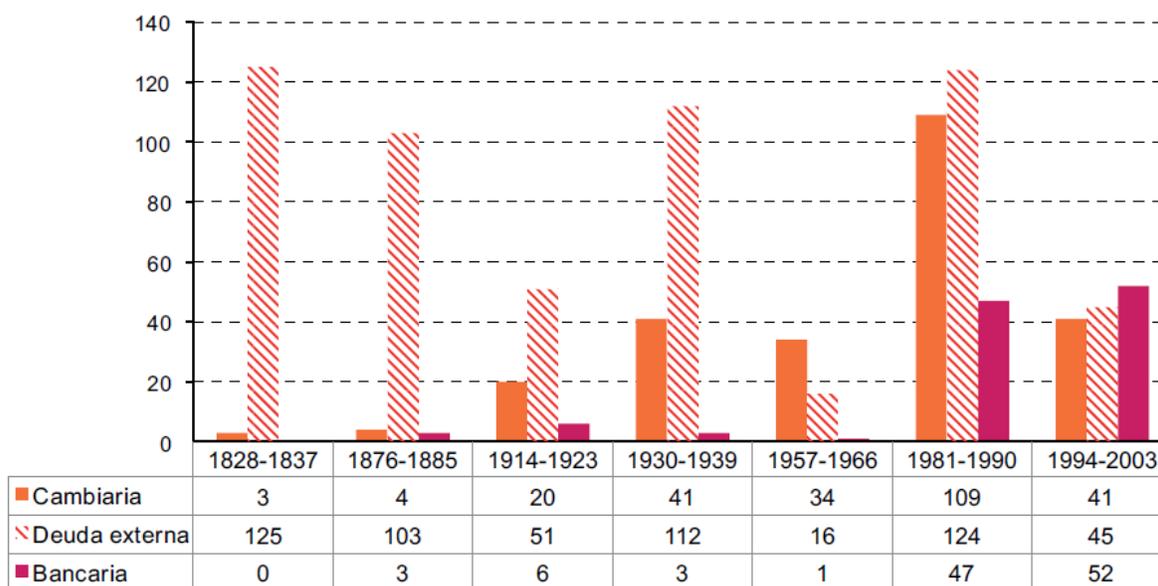
Gráfica 8. América Latina: crisis económicas, 1820-2008



Recuperado de Ocampo, José. (Coord.), *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, 2014.

Por otra parte, los tipos de crisis se conforman de una combinación de crisis cambiaria, de deuda externa y bancaria¹⁰⁷; en un panorama general a partir de 1981 hubo 109 crisis cambiarias, 124 de deuda externa y 47 bancarias, denotando una ligera reducción en el periodo de 1994-2003, sin que esto significará un menor impacto en la economía de la región.

Gráfica 9. Países en crisis, por periodo



Recuperado de Ocampo, José. (Coord.), *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, 2014, p. 23

Ahora bien, el proceso de reestructuración económica de la deuda externa que tuvo lugar fue asimétrico: a lo largo de la década de los ochenta la mayor parte de la carga del ajuste recayó sobre los deudores, sin que los acreedores mejoraran los términos de la deuda, pues en la práctica sólo cambiaron las reglas del sistemas financiero internacional para evitar el paro financiero, beneficiando a largo plazo a los grandes rentistas trasnacionales, el verdadero coste de ajuste se vio reflejado en términos de crecimiento económico como en los indicadores

¹⁰⁷ **Crisis cambiaria:** devaluación anual frente al dólar (o la moneda de anclaje relevante) equivalente a o superior al 15%.

Crisis de la deuda externa: incumplimiento de pago (de principal o interés) por parte del gobierno.

Crisis bancaria: corrida o pánico bancario que provoca el cierre o la fusión de instituciones financieras por parte del gobierno.

sociales, basta con revisar los datos sobre la evolución de la pobreza en América Latina, siendo el endeudamiento una variable de vulnerabilidad de las economías latinoamericanas.

3.2 El modelo neoliberal en América Latina

Una vez que iniciaron los procesos de reforma en América Latina, han predominado las políticas monetarias y fiscales restrictivas para evitar desequilibrios macroeconómicos, aunque esto cueste frenar la actividad económica y que se incrementen los rezagos productivos, y que en consecuencia caigan los niveles de productividad, situación que deteriora las condiciones de acumulación y crecimiento, generando presiones sobre los precios, tipo de cambio, déficit fiscal y sobre el nivel del endeudamiento. Las políticas macroeconómicas de estabilización a largo plazo atentaron sobre la producción nacional, distorsionando la asignación de recursos a favor del sector financiero, en detrimento del productivo, del empleo y del crecimiento económico en términos del desarrollo.

La baja actividad económica ha demandado la entrada de capitales a través de inversión extranjera directa, inversión de cartera y de endeudamiento, lo cual ha contribuido a que la economía pueda sostenerse más allá de su capacidad productiva interna. El endeudamiento ha contribuido a financiar el déficit fiscal; desafortunadamente, el problema se ha acentuado conforme al ingreso nacional no crece a un ritmo que pueda y garantice las transferencias de recursos comprometidos a los acreedores; es decir, en la práctica las políticas económicas de libre mercado y de estabilidad no han logrado reducir los desequilibrios y por supuesto no aseguran las condiciones de reembolso de la deuda contraída.

La situación antes mencionada incide en que la economía se encuentre inmersa en condiciones de insolvencia, políticas de austeridad fiscal, bajo de crecimiento, aumento de los procesos de privatización, políticas para atraer capitales para financiar desequilibrios, y entre todo esto se hace frente al pago de la deuda, lo cual acentúa todavía más la desigualdad económica de los países. En ese

sentido, para resolver los problemas de las economías se avocan a mayores reformas estructurales reduciendo nuevamente el tamaño del Estado y aumentando la privatización y extranjerización de la economía.

Adicionalmente, el entrelazamiento de los efectos de la globalización comercial y financiera se ven reflejados en la fragilidad de los regímenes de crecimiento: la globalización ha dejado que los mercados decidan por su cuenta propia, rechazando toda la posibilidad que el Estado pueda llevar una política industrial; es éste quien aparece como responsable de la debilidad de los salarios, de la pérdida de competitividad de las empresas industriales y de la des-industrialización relativa de la economía y de la tendencia al estancamiento del crecimiento de su PIB. Uno enfoque que explica que su salvación —en términos de valorización del capital y de crecimiento — puede provisoriamente venir de un desarrollo incontrolado de los productos financieros complejos y de un endeudamiento de los hogares más allá de su capacidad de pago. En los países donde este endeudamiento excesivo no tuvo lugar, la tendencia a la desaceleración de las tasas de crecimiento se ha afirmado. Pero paralelamente, su sistema financiero fue intoxicado por la compra de estos productos financieros lucrativos y frágiles gracias a la globalización financiera.¹⁰⁸

La interrelación generada por el proceso globalizador ha impactado en que en los mercados de capitales se lleve una generalización y esparcimiento de las vulnerabilidades y fragilidades que se gestan en los principales mercados: la incertidumbre y problemas que se generan en una economía rápidamente se esparce en el resto de los mercados financieros, poniendo de manifiesto la vulnerabilidad a los embates externos. Aunado a esto, cuando se trata de economías exportadoras de materias primas y petróleo, se acentúan las presiones sobre sus variables macroeconómicas a causa de la vulnerabilidad hacia los mercados financieros. Lo anterior los orilla a caer en mayor deuda e insolvencia, obligando a reducir el gasto público, la inversión y consumo para generar un

¹⁰⁸ Salama, Pierre, *Una crisis financiera estructural*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador, Íconos. Revista de Ciencias Sociales, Núm. 36, enero 2010, pp. 19-28, <https://biblat.unam.mx/hevila/IconosRevistadecienciasociales/2010/no36/2.pdf>, p. 23.

ahorro forzado para cubrir las obligaciones financieras contraídas: muchos ya no cuentan con activos públicos que vender para cubrir los pasivos (procesos de privatización).

Las políticas de apertura y desregulación económica actúan a favor de los sectores económicos que tienen productividad por arriba de la media internacional, como el sector financiero, y actúan en detrimento del sector productivo que no cuenta con los mismos niveles de productividad, lo cual ha acentuado las disparidades entre estos sectores, incidiendo en que se obtenga un menor crecimiento, aumenten los niveles de economía informal, el endeudamiento y los problemas de insolvencia.

La aceptación y éxito de la aplicación de las políticas de estabilización¹⁰⁹ fue muy rápido: en promedio para toda la región de América Latina, la inflación logró bajar del 1.000% a menos del 17% entre 1989 y 1993; el déficit público bajó del 6,5% del PIB al 2% del PIB entre finales de los años ochenta y la mitad de los noventa; y la deuda pública externa bajó del 50% del PIB a finales de los ochenta a un 20% en 1997¹¹⁰; no obstante, estos resultados son endeble.

Sin embargo, a pesar de los logros macroeconómicos en términos de control de la inflación, reducción del déficit público y aumento de la inversión extranjera directa, el nivel de crecimiento de las economías no se recuperó sustancialmente, siguió siendo moderado y en niveles inferiores al de los Tigres Asiáticos. Además, por otro lado, no disminuyó el nivel de vulnerabilidad financiera internacional, puesto que la zona sufrió fuertes y sucesivas crisis financieras a lo largo de los años noventa. Por último, y lo más importante, las reformas no lograron avances en términos de desarrollo

¹⁰⁹ Estas políticas tuvieron un corte neoclásico reflejado en la disciplina fiscal y monetaria. Se trataba de reducir el déficit público y las presiones inflacionarias. Las principales políticas fueron en la reducción del gasto público, reducción del tamaño de la administración pública y reforma tributaria con miras a aumentar la base de recaudación tributaria. En cuanto a las políticas monetarias fueron de corte ortodoxo: aumento del tipo de interés y mayor autonomía a los bancos centrales.

¹¹⁰ Ruesga, Santos y da Silva, Juliman, *op. cit.*, p. 70.

social, una vez que no se observó ninguna mejora significativa en los niveles de pobreza y de distribución de la renta.¹¹¹

Así, ni los esquemas de refinanciamiento ni las políticas de ajuste lograron, como se suponía, mejorar la situación económica de los países deudores, estabilizar los mercados financieros internacionales y normalizar el flujo de capitales hacia los países endeudados. Y, si bien estos mecanismos evitaron la crisis financiera internacional, la “sobrecarga” de la deuda impidió el desempeño esperado de los países de la región.¹¹²

Los recortes presupuestales o el alza de las tasas de interés buscan la reducción de las presiones sobre el tipo de cambio, sin embargo, estas siguen presionando su inestabilidad, así como el déficit de las finanzas públicas y del sector externo y las salidas de capitales, en realidad se reduce el crecimiento real y potencial de la economía, por lo que se tienen menores condiciones para satisfacer las demandas de empleo y bienestar social. Dichas reformas no incrementan la inversión y la capacidad productiva, simplemente se incrementa la participación del sector privado y reducen la del estado en la economía.

La principal crítica que se puede hacer a los gobiernos latinoamericanos de la época es que no hubieran intentado diseñar e implantar un modelo de crecimiento menos vulnerable. Pero, una vez que optaron —o les fue impuesto— ese modelo, el endeudamiento externo era una medida lógica y coherente, menos criticable dentro del marco de referencia establecido y de las circunstancias que se daban desde entonces¹¹³; en ese sentido, las prácticas que siguieron fueron socavando las bases de crecimientos de los países, muestra de esto fueron los procesos de privatización como se revisará a continuación.

3.2.1 La corriente privatizadora

La privatización señaló la necesidad de un entorno más liberalizado en consonancia con los desafíos de la competitividad internacional, así como de la

¹¹¹ *Ibidem*, p. 71.

¹¹² Campos, Ricardo, *op. cit.*, p. 12

¹¹³ De Sebastián, Luis, *op. cit.*, p. 34.

necesidad financiera creciente de la economía cargada de los desequilibrios presupuestarios; asimismo se apoyó de la idea que la gestión privada es mucho más eficiente que la pública, y que en consecuencia es más prudente y conveniente reducir el peso económico del sector público, por tanto, la privatización es la respuesta a los problemas de ineficiencia de la empresa pública.¹¹⁴

La ola privatizadora que se dio en su momento cobró significado modificando el papel de los estados nacionales en el proceso de acumulación del capital, la estructura productiva y de la propiedad en diversos ramos de la economía, impactando también en la conformación de consorcios y estructuras financieras. La aceptación y recepción de los procesos de privatización en América Latina se reflejan en el planteamiento de Eliana Cardoso, como sigue a continuación:

La verdadera fiebre privatizadora que se registra en América Latina se afianza tanto en el fracaso de las políticas de intervencionismos estatal y de la industrialización sustitutiva como en el estancamiento de la mayoría de los países latinoamericanos y los graves déficits presupuestarios que afectan a sus gobiernos.¹¹⁵

En ese sentido se apuntaló la necesidad de reformas, las cuales se encargaron de señalar los fracasos de la intervención gubernamental en la vida económica, así como las diferentes razones para promover la privatización, entre las que se encuentra las económicas, las cuales presentan la mejora de la eficiencia, puesto que los miembros de las empresas públicas no tienen estímulos en la búsqueda de la eficiencia, ni cuentan con el desarrollo de capacidades y recursos para

¹¹⁴ Se olvidó que el objeto principal de la privatización no puede ser la necesidad de reducir el peso relativo del déficit público sino el incremento de la eficiencia económica y la competitividad empresarial; la desregulación y el aumento de la competencia son condiciones necesarias para que la privatización de las empresas mejore la eficiencia del sistema empresarial en su conjunto, aspectos que no necesariamente se llevaron a cabo.

¹¹⁵ Correa, Eugenia, Girón, Alicia y Chapoy, Alma (Coords.), *Consecuencias financieras de la globalización*, Distrito Federal, Miguel Ángel Porrúa, 2005, Colección Jesús Silva Herzog, p. 84.

competir en mercados abiertos, por lo que su exposición al sector privado expondrán a éstas a la disciplina del mercado y se aumentará la eficiencia.¹¹⁶

Por su parte, en cuanto a las razones financieras, se basaron en destacar la futura reducción de las necesidades financieras del sector público; en otras palabras, el déficit público, puesto que se obtendría una presumible mejora de la eficiencia económica de las empresas tras sus privatizaciones, pues éstas dejarían de demandar soporte financiero del sector público, sometiéndose a la disciplina del mercado privado de capitales.

Asimismo, se estableció que la privatización proporcionaría la entrada de recursos, reduciendo las necesidades futuras de financiación pública, sin embargo; lo que no se considero fue que la venta de los derechos sobre las empresas del sector público, o bien de sus activos, fue en realidad la pérdida definitiva de la entrada de futuros flujos de ingresos, tal como se explica a continuación:

[...] se hipotecan ingresos futuros para mejorar el *cash flow* corriente. En el caso, por ejemplo, de la venta de una empresa pública rentable, el gobierno recibiría un pago inicial a cambio de derechos sobre el flujo de renta futuro...

Es decir, desde una perspectiva financiera macroeconómica, la venta de deuda pública y la privatización son solamente formas alternativas de convertir flujos de ingresos futuros en ingresos corrientes. Solamente si la privatización provoca mejoras en la eficiencia, los objetivos recaudatorios se verían favorecidas por ésta.¹¹⁷

Retomando el punto anterior, el sentido de las privatizaciones resultan en un ingreso para el Estado a corto plazo: los ingresos que suponen la venta de una

¹¹⁶ Este argumento se puede cuestionar ya que la eficiencia y los resultados obtenidos en ambos casos, no depende de la titularidad (privada o pública) de las empresas, éstas dependen de otros aspectos como la dinámica del mercado o su propia gestión, un claro ejemplo es que previo a la Crisis de 2008, fueron los actores privados quienes crearon las condiciones para explosión de los diferentes desequilibrios económicos y financieros.

¹¹⁷ Ortega, Ma. Ángeles, *Privatización y ¿eficiencia económica?*, Gestión y Política Pública, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C, vol. XII, núm. 2, II semestre, 2003, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13312201>, pp. 224-225.

empresa pública presentan la contrapartida de la pérdida de participación de sus beneficios en el futuro, lo que tarde o temprano acaba convirtiéndose en una operación desventajosa para el Estado.

En otras palabras, el significado de la privatización fue la transferencia del volumen de recursos efectivos o potenciales del Estado al capital, claro ejemplo son los ligados al segmento transnacional y enlazados con el financiero-especulativo; los ingresos para las cuentas fiscales suponen la venta de empresas públicas; sin embargo, como contrapartida existe una pérdida de participación en sus beneficios, lo que más tarde acaba convirtiéndose en desventaja para el Estado.

La idea de la privatización se refiere a que la competitividad y eficiencia económica aumentarán; sin embargo, no necesariamente sucede de tal manera, y que en el caso de América Latina, no se gestó un entorno competitivo o regulado: entre otras cosas no mejoraron los indicadores financieros; asimismo, en muchas ocasiones la sustitución de la dirección económica pública a la privada no tiene por qué incrementar el bienestar social de la sociedad, los bienes y servicios proporcionados se reflejaron en costes reales, pues las inversiones realizadas reflejaron el coste real de capital.

Fue así como a finales de los ochenta las privatizaciones cobraron fuerza en diversos sectores (telecomunicaciones, aeronáutica, siderurgia, producción de electricidad, etc.); los países comenzaron a asumir esta política y los diferentes organismos financieros internacionales plantearon con mayor firmeza que se trató de una medida fundamental en los programas de ajuste estructural. El historial de privatizaciones en América Latina fue sobresaliente: durante la década de los noventa la región representó el 55% del total de ingresos provenientes de privatización en el mundo en desarrollo.¹¹⁸

Conforme a los años noventa transcurrían las privatizaciones se multiplicaron en América Latina, los activos privatizados fueron constantes en esta década; en

¹¹⁸ Chong, Alberto y López-de-Silanes, Florencio, *La privatización en América Latina, mitos y realidad*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, 2005, p. 7.

suma, en el periodo de 1996-1999, los ingresos por privatizaciones fueron mayores a los 109 000 millones de dólares, los cuales superaron el monto alcanzado durante los años de 1990-1995.¹¹⁹

Sin embargo, como se ha mencionado las ventas de activos estatales participaron en procesos de crecimiento de los mercados bursátiles que no necesariamente se vieron reflejados en un proceso de crecimiento económico en términos de inversiones en el campo productivo. Si se consideran las privatizaciones por sectores, entre 1990 y 1995, la mayoría de los ingresos derivados de esos procesos correspondió a infraestructura (43%), seguido por los servicios financieros (23%), seguido por las telecomunicaciones, empresas de electricidad y gas (energía), petróleo y acero.

3.2.2 Apertura financiera

Conforme a las ideas neoliberales, la idea de la apertura de los mercados financieros era que el costo del dinero convergiera entre los mercados más desarrollados y los mercados emergentes, y en consecuencia el costo del capital se abaratara en éstos últimos; sin embargo, la experiencia demuestra cómo en los países se produjo una burbuja financiera por el exceso de créditos de corto plazo: los bancos han otorgado créditos al punto de la explosión de la burbuja, tal como ocurrió en el año 2008.

La liberalización financiera estuvo conforme a la libre movilidad de capitales resultado de la globalización; luego de décadas de proteccionismo, las reformas se orientaron a abrir la banca y el sector financiero a la competencia internacional mediante un sistema de banca múltiple, mediante *holdings* con acceso a diversos usuarios, lo cual diversificó el portafolio de productos y servicios financieros, aunque con resultados complicados que llevaron a la Crisis Financiera de 2008.¹²⁰

El auge de los bancos privatizados y liberalizados respecto a los movimientos de capital, en lugar de conducir a la formación bruta de capital, ha orillado a la quiebra bancaria, rescates del sector bancario con un gran peso al erario nacional

¹¹⁹ Correa, Eugenia, Girón, Alicia y Chapoy, Alma (Coords.), *op. cit.*, p. 85.

¹²⁰ Vieira Posada, Edgar, *op. cit.*, p. 137.

y al estancamiento de la tasa de formación de capital en el PIB alrededor del 20%. Los capitales que ingresaron estaban destinados para comprar empresas públicas o privadas, pero no para incrementar su capacidad productiva.¹²¹ Asimismo, la apertura financiera no impactó en la tasa de inversión durante los años noventa, sino como se pudo ver posteriormente, en la propiedad de activos y en las actividades de carácter especulativo.

Como consecuencia de las políticas de ajuste también se encuentra el impulso a las actividades de carácter especulativo; la forma en la que se desarrolló la economía mundial tuvo un cambio hacia la profundización del predominio del capital financiero y que a su vez fue acompañado de la reducción de los recursos destinados a las actividades productivas.

La interdependencia, otro rasgo fundamental, también fue resultado de la prevalencia de los mecanismos financiero-especulativos y la desreglamentación a escala mundial; a largo plazo esta interdependencia será clave para entender el proceso del endeudamiento a nivel internacional. La desregulación de los mercados de capitales ha generado un incremento masivo de los flujos internacionales de capital, contribuyendo a la volatilidad e inestabilidad de la economía mundial, especialmente en las economías de los países en desarrollo.

Las inversiones ahora se trasladaron a la inversión especulativa a corto plazo —inversión de portafolio— y que se orienta de acuerdo con la evolución de las condiciones de los mercados.

La movilidad de capitales se convirtió en el carácter inicial de la actual fase de globalización; a esta fase no sólo se sumaron las empresas del mundo desarrollado sino también de las denominadas naciones emergentes; lo anterior, tuvo implicaciones al poner en la red a las bolsas de valores del mundo las veinticuatro horas, situación que se vio favorecida por las tecnologías de la información y de comunicaciones, así como la introducción a los mercados de

¹²¹ Ugarteche, Oscar, *Arquitectura financiera internacional: una genealogía (1850-2015)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2018, p. 227.

títulos financieros nuevos que facilitaron la expansión y multiplicación de inversionistas.

La ideología del libre mercado, aunada al cambio de mandato y de objetivo de instituciones como el FMI, se utilizó para servir los intereses guiados por las finanzas mundiales; cuando la economía mundial se sometió a la lógica del máximo beneficio posible y se liberalizaron los mercados financieros, esto se reflejó en costes para la sociedad y para la estabilidad económica a nivel internacional; los bancos han jugado con los ahorros y los depósitos líquidos de millones de personas y sus equivocaciones condujeron a enormes pérdidas y dramas humanos.

La idea medular de la Estrategia del Consenso de Washington es que las economías se podrían estabilizar si se practicasen reformas económicas de mercado, y que los flujos de capital se estabilizarían creando condiciones de crecimiento estable, basado también en la idea que todo esto sucedería si se seguían las recomendaciones al pie de la letra.

No hubo entonces, ni ahora, ningún reconocimiento de las condicionantes internacionales que determinaron la crisis de América Latina de los años ochenta, ni de la obsolescencia de la arquitectura financiera internacional que debió haber evitado para mantener la estabilidad de la economía mundial. No existe ningún señalamiento hacia Estados Unidos por generar un déficit externo y fiscal que afectó negativamente la marcha de la economía del resto del mundo y sumergió la economía de América Latina y África en una depresión económica, al trasladarse de las regiones proporciones sustantivas de ahorro interno, lo que deprimió la inversión interna.¹²²

Al tiempo, las economías parecen haber perdido el impulso de crecimiento en términos reales. Desafortunadamente, dejar el curso de la economía en manos del mercado, ocasionó reiteradas crisis financieras alrededor del mundo, causando

¹²² *Ibidem*, p. 230

reacciones contrarias a la globalización y por supuesto una percepción de inestabilidad en la marcha de la economía mundial.

Una pregunta fundamental es sí el cambio de política económica que persiguió el fin de la crisis y estabilizar la economía, en realidad se logró, puesto que las ideas keynesianas que precedieron proponían la intervención económica del Estado y no permitieron resolver las contradicciones del sistema económico, por lo que es contradictorio e incluso iluso que la vuelta al “laissez-faire”, condiciones que en principio empujaron a las ideas keynesianistas a ponerse en marcha, sea la solución a los problemas.

Una de las consecuencias de la aplicación del modelo neoliberal y su relación con la desregulación de los sistemas financieros nacionales, se acentuó la debilidad de las regulaciones resultantes de las reformas, se amplificó los problemas bancarios y la intensidad de las perturbaciones financieras.

Uno de los resultados de este proceso de desregulación e integración financiera ha dado paso al denominado proceso de financiarización, entendida como un proceso, como el dominio del capital financiero y la clase rentista en una economía; su singularidad yace en la presencia hegemónica del capital financiero en prácticamente todas las esferas de toma de decisiones de una economía, incluyendo empresas, instituciones, gobiernos y sociedades, donde incluso la idea del desarrollo está condicionado por el flujo de capitales externos a un país. La mayor centralización del capital y la subordinación del gobierno a dicho sector, impactando en la menor viabilidad para atender las necesidades y demandas nacionales.

De conformidad con Cecilia Allami y Alan Cibils, la manifestación de la financiarización en países como los de América Latina se ven reflejadas en los siguientes aspectos:

- Se favorecen las decisiones de inversión en activos financieros sobre la inversión productiva, dichas decisiones se basan sobre información de las empresas.

- El estudio de altos retornos de las inversiones de corto plazo ha resultado en la caída en la inversión productiva y de su participación en el PIB.
- Los bancos han orientado su actividad de la esfera de la producción hacia la de la circulación, donde la principal fuente de ganancias proviene del sector financiero.
- Se ha generado un ambiente de alta competencia para atraer a los capitales extranjeros, capitales que generalmente son de corto plazo y la salida de capitales se generan por eventos locales o externos, generalmente con efectos devastadores sobre las economías de países en desarrollo.
- Retomando el punto anterior, se ha gestado una política para atraer a capitales que pueden incluir tipos de cambio apreciados o sobrevaluados combinados con altas tasas de interés, lo cual ha provocado que los bancos se apropien de una considerable parte de la ganancia, incentivando la especulación financiera sobre la actividad productiva.
- La financiarización ha acentuado la dependencia de las divisas, y en términos generales, la entrada de capitales.
- Se pasó a privilegiar un proceso de financiarización de las finanzas sobre lo productivo.
- Las tasas de interés elevadas que resultaron de las políticas de endeudamiento y eventualmente, de la necesidad de atraer flujos de capitales, han actuado sobre la inversión encareciendo el crédito, proveyendo oportunidades de inversión financiera más atractiva que la productiva. Ha sido el inicio de cómo el sector financiero se ha desarrollado a costa del productivo. Las políticas de liberalización han resultado como el sector financiero se ha vuelto autónomo

respecto del sector productivo, tornándose en una relación viciosa desde la perspectiva productiva.¹²³

- Respecto al endeudamiento, la financiarización ha impactado en las posibilidades de los países en endeudarse: se premia o se castiga las decisiones de política económica, a través del costo o disponibilidad de financiamiento, reforzando o detrayendo la posibilidad de los Estados para endeudarse.

La globalización financiera ha transformado las estructuras productivas de la periferia, generando un regreso en la dependencia en actividades productivas primarias y exportaciones de bajo valor, agregado basados en una competencia de reducción de costos laborales, generando un ciclo de escasez de divisas, incremento de endeudamiento y crisis cíclicas.

La deuda de los países, denominada en moneda extranjera y con tasas de interés definida por los países centrales, han generado una pauta para la transmisión y perpetuación de la financiarización: la participación de los países latinoamericanos se define mediante su actuar respecto al control de la inflación y atracción de flujos de capital, como se ha mencionado.

En suma, la reestructuración de las economías de América Latina, en términos de apertura financiera y privatización ha afectado la capacidad del Estado de intervenir en favor del pleno empleo, redistribución del ingreso y el desarrollo de los mercados: aspectos que se han visto erosionados al paso del tiempo, la profundización de los cambios en la economía mundial queda al margen de la capacidad operatoria de los países de la región, su capacidad de maniobra para impulsar políticas comerciales, monetarias, fiscales y de regulación económica han quedado restringidas.

En este sentido, la capacidad de articular e implementar políticas con el objetivo de modernizar la periferia y de alcanzar una sociedad más

¹²³ Allami, Cecilia y Cibils, Alan, *Financiarización en la periferia latinoamericana: Deuda commodities y acumulación de reservas*, Revista Estado y Políticas Públicas N.º 8. Mayo-Septiembre 2017, pp. 81-101, https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1496280512_81-101.pdf, p. 91.

igualitaria parece haberse perdido en el actual contexto internacional. Recuperar esta capacidad depende en gran medida de la posibilidad de elaborar, a nivel internacional, un nuevo esquema monetario y financiero, que priorice los espacios de políticas para implementar políticas igualitarias y de pleno empleo por sobre los objetivos financieros y especulativos.¹²⁴

A pesar de que diferentes gobiernos nacionales y organismos financieros internacionales colocan a las reformas estructurales como la panacea para encarar el shock externo y configurar condiciones de crecimiento, ello no ha acontecido, ni será la solución a nuestros problemas.¹²⁵

3.3 Efectos y resultado del neoliberalismo en América Latina

Las políticas del denominado Consenso de Washington desafiaron cualquier propuesta de desarrollo alternativo; su implicación se refiere en el sentido que no requirió de un enfoque específico a los problemas del desarrollo económico especial, de manera que lo único requerido fue la teoría neoclásica tradicional y sus políticas¹²⁶, y por lo tanto los resultados obtenidos muestran la necesidad de una teoría económica alternativa para hacer frente a problemáticas como el endeudamiento, que lleva a un callejón sin salida en cuanto a las posibilidades de financiar el desarrollo por esta vía, el menos en el corto plazo y mediano plazo.

El neoliberalismo no fue necesariamente mejor: forzó a los países a continuar pagando el servicio de la deuda y a aplicar políticas macroeconómicas recesivas; en ese sentido las políticas de ajuste estructural acentuaron los problemas económicos a largo plazo: conforme pasó el tiempo, hubo una disminución de la disponibilidad crediticia para la inversión productiva y por tanto llevo a los países a tener menor capacidad para encarar los shocks externos.

¹²⁴ Allami, Cecilia y Cibils, Alan, *Financiarización en la periferia latinoamericana: Deuda commodities y acumulación de reservas*, Revista Estado y Políticas Públicas N.º 8. Mayo-Septiembre 2017, pp. 81-101, https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1496280512_81-101.pdf, p. 97.

¹²⁵ Huerta, Arturo, *El ocaso de la globalización*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2017, p. 34.

¹²⁶ Girón, Alicia y Correa, Eugenia, (Coords.), *Asimetrías e incertidumbre: los desafíos de una estrategia económica alternativa para América Latina*, México, UNAM y Plaza Váldes, S.A. de C.V., 2009, p. 11

En la prácticas las políticas de ajuste no hicieron que se lograra la estabilidad de las variables macroeconómicas; asimismo, tampoco causaron que se configuraran bases para un crecimiento sostenido a largo plazo, al contrario, provocaron que las economías latinoamericanas dependan de variables económicas externas y de la entrada de capitales, poniéndolas en última instancia en un contexto de alta fragilidad conforme al comportamiento del contexto externo: caracterizado por la volatilidad financiera internacional, la desaceleración de la economía mundial y los shocks que puedan generarse en el exterior.

La forma en que América Latina ha soportado los costos de la deuda obedece a la estrategia errónea que encarna el neoliberalismo, se ha aceptado la marginación del dinamismo económico mundial y se han destinado recursos para el pago de la deuda durante un largo periodo de tiempo; el neoliberalismo en cambio ha privilegiado al capital nacional y extranjero privado, así como a los capitales financieros y especulativos. La consecuencia final del endeudamiento externo pareciera ser el incremento de la pobreza y la disminución de los niveles de vidas de millones de latinoamericanos.

Respecto a la contracción del gasto público, los gobiernos han optado por alcanzar un equilibrio fiscal e incrementar el ahorro público, con la idea de destinar recursos a cubrir el pago de la deuda y por ende no incrementarla; sin embargo, estas acciones terminan restringiendo la actividad económica, no logrando un equilibrio fiscal ni tampoco reduciendo el monto de la deuda, ya que se ve restringida la recaudación tributaria, la cual está en función del ingreso nacional, por lo que al no crecer ésta, se contrae la recaudación. Por otra parte, si el gobierno procura aumentar la recaudación a través de mayores impuestos, frena aún más la actividad económica y a la larga termina recaudando menos e incrementado el déficit fiscal y la deuda pública. Finalmente, el gobierno en su afán de reducir el monto de la deuda termina contrayendo el ingreso de las familias y las empresas, llevándolas a una mayor deuda. A ello se suma el

aumento de la tasa de interés, la cual incrementa el costo de la deuda pública y las presiones sobre las finanzas públicas, como del sector privado y las familias.¹²⁷

Retomando lo último, el incremento de la tasa de interés, la cual crece más que el ingreso nacional, aumenta la relación de endeudamiento y los problemas de insolvencia, lo cual se relaciona con la desestabilización del sector bancario, aumentando el riesgo sobre las finanzas públicas: en caso de una situación de insolvencia, el gobierno tendría que entrar al rescate, lo cual impactaría definitivamente sobre el consumo, la inversión y el gasto público para hacer frente al pago de la deuda externa. En suma, se incrementaría la transferencia de recursos hacia aquellos sectores endeudados a costa de descapitalizar al sector productivo y finalmente se sacrifica el crecimiento económico y la generación de empleos.

Asimismo, la globalización agudiza los problemas económicos de los países: ante la percepción de riesgo e incertidumbre, los agentes económicos comienzan a ser más cautelosos, disminuyen el consumo, se postergan decisiones de inversiones, contrayendo la actividad económica. De esta forma se condena a la economía al estancamiento, al crecimiento de la economía informal y a la mayor desigualdad del ingreso.

Cabe mencionar, que la política económica predominante y las reformas estructurales en lugar de aumentar la generación de la riqueza y su distribución en la sociedad, no sólo se han encargado de reducir el papel del Estado en la vida económica, sino que como se ha mencionado la actividad económica deja a las libres fuerzas del mercado y también la distribución del ingreso. Si se sigue favoreciendo a las políticas del libre mercado y al sector financiero, no habrá posibilidad de revertir la desigualdad del ingreso, teniendo en cuenta el deterioro del sector productivo, sin tener una viabilidad real para aumentar los empleos y los salarios, volviéndose insostenible la situación en términos económicos.

Los problemas como la desigualdad del ingreso, el déficit en el comercio exterior, la austeridad fiscal, por mencionar algunos, tienen un impacto negativo sobre la

¹²⁷ Huerta, Arturo, *op. cit.*, p. 69.

demanda en la economía y en consecuencia se reduce el crecimiento potencial de ésta; en suma, dichos problemas inciden en el aumento de la deuda para mantener la demanda, así como para financiar el déficit externo; muchos se enfrentan al problema que no todos pueden recurrir al endeudamiento y los que pueden hacerlo pueden enfrentarse a la situación que las políticas económicas no garanticen y favorezcan las condiciones de pago en el futuro.

Arturo Huerta refiere que los gobiernos a fin de no revisar la apertura económica y las políticas macroeconómicas de estabilidad (causantes del déficit externo, como de los problemas de las finanzas del sector privado y del sector público), recurren a la deuda externa e interna, como a la venta de activos estratégicos para financiar los déficits financieros generados por los bajos ingresos de empresas e individuos, como del sector público.¹²⁸ Asimismo,

Los diferentes ritmos de crecimiento entre los sectores económicos, los altos niveles de desigualdad, los altos niveles de desigualdad del ingreso y el déficit del sector externo llevan a altos niveles de endeudamiento en los sectores de menor crecimiento, de competencia y de ingreso.

Los niveles de sobreendeudamiento son consecuencia de la política económica predominante que frena el crecimiento económico y aumenta las presiones sobre el sector externo. Al no haber entrada de capitales suficientes para financiarlo, hay presiones sobre el tipo de cambio y la tasa de interés, lo que afecta las finanzas públicas y la relación de endeudamiento, tanto por la menor recaudación tributaria, como por el mayor costo del servicio de la deuda pública interna y externa, y la menor actividad económica.

La política económica predominante no configura condiciones de ingreso para no depender de la deuda, ni para hacer frente al pago de la deuda cuando se recurre a ella.

¹²⁸ *Ibidem*, pp. 79-80.

No es la deuda en sí lo que frena el crecimiento. El problema es su mal uso, que no se canaliza a incrementar la esfera productiva y la competitividad para así aumentar el ingreso y asegurar condiciones de reembolso y reducir los requerimientos de deuda. Se canaliza sobre todo a financiar gasto corriente, como el pago de la deuda, por lo que no se genera capacidad de pago, por lo que se termina siempre en problemas de insolvencia, en menor demanda y en crisis.

Al recurrir a deuda externa para encarar el déficit de comercio exterior, se trasladan los problemas al mediano plazo cuando haya que encarar la mayor carga de la deuda. La situación se complica cuando no se avizoran expectativas de crecimiento de exportaciones, ni de mayores flujos de inversión extranjera. Ello obliga a fuertes recortes de gasto público para generar ahorro forzoso para el pago de la deuda, lo que contrae más la actividad económica.¹²⁹

Cuando no crecen las exportaciones y la entrada de capitales disminuyen las obligaciones de deuda se ven comprometidas, lo cual obliga a reestructurar la deuda y a poner en marcha políticas de ajuste para generar un ahorro forzoso para cubrir las diversas obligaciones financieras, sin embargo, no se generan condiciones de pago, ni tampoco se reduce el monto de la deuda. En última instancia, se recurre a deuda para pagar la deuda ya existente, cayendo en el denominado Efecto Ponzi¹³⁰.

Por otra parte, la estructura propuesta y las prácticas del neoliberalismo son fundamentalmente erróneas pues no puede crear un ambiente económico que conduzca a la prosperidad y seguridad de la población de los países en desarrollo. Las propias contradicciones del régimen neoliberal acabaron destruyendo la posibilidad de obtener altas tasas de crecimiento y de ganancias y a menos que se

¹²⁹ *Ibidem*, pp. 79-80.

¹³⁰ Se trata de un esquema en el cual se paga la deuda existente y sus intereses mediante nueva deuda, se genera un esquema de pirámide donde se va ampliando la deuda para sostener la deuda ya adquirida y en consecuencia se crea una burbuja que puede llegar a ser insostenible o bien reventar por la inestabilidad en el mercado o una crisis. El nombre proviene de Carlo Ponzi, quien creó una operación fraudulenta de inversión que implica el pago de intereses a los inversores de su propio dinero invertido o del dinero de nuevos inversores.

aplique nuevas estructuras practicas progresistas en las economías nacionales y en la integración global, sólo resta la oportunidad que se intensifiquen los problemas de la región.

Las denominadas reformas estructurales no han logrado los resultados esperados de aumento de la inversión, de la capacidad productiva y tampoco se han reducido las presiones sobre el sector externo, ni en el monto de la deuda de los países en desarrollo, las condiciones de crecimiento han ido en detrimento, creando un círculo vicioso en el desarrollo nacional.

En cuanto a la esfera internacional, su implicación fue definitiva: se contó con un entorno institucional internacional, lo que llama la atención sobre la necesidad de modificarse, con el fin de incluir mecanismos de carácter multilateral para solucionar los problemas de sobreendeudamiento.

A pesar de que América Latina ha mostrado síntomas de recuperación económica, después de la Crisis de 2008, y que además ha mejorado sus términos de crecimiento, aún existe vulnerabilidad en la región frente a los choques externos: el elevado endeudamiento de la región y su dependencia de los mercados para la refinanciación da lugar a que sean muy sensibles al deterioro de las condiciones económicas internacionales y que se generen desequilibrios como el desempleo, baja actividad económica o bien quiebra de los sistemas financieros.

Al no tenerse asegurados los flujos de capital suficientes para financiar el desarrollo del país, se deben optar por políticas monetarias y fiscales restrictivas para disminuir las presiones sobre el sector externo y mandar señales al exterior que se continuará pagando la deuda, a costa de relegar objetivos de empleo y crecimiento económico.

Es por lo anterior, imperante analizar las condiciones que hacen que un país sea susceptible a sufrir una crisis en su financiación externa y se han propuesto factores de riesgo que hacen a un país más vulnerable a la crisis: elevado peso de la deuda sobre el PIB, alto porcentaje de deuda pública y privada denominada o atada al dólar, bajo nivel de apertura, elevado déficit de la cuenta corriente,

existencia de tipo de cambio sobrevalorado, alto porcentaje de depósitos bancarios en dólares o elevado valor del ratio deuda a corto plazo sobre reservas.¹³¹

Dicho lo anterior, la región latinoamericana debe procesar su propia visión y disciplina interna para cumplir con la tarea del desarrollo económico y social, por lo que se requiere de un gran esfuerzo que tome en cuenta la calidad del crecimiento, capaz de resolver los problemas de desigualdad y de hacer frente los problemas de la pobreza.

Uno de los factores que más ha comprometido la evolución política y económica de los países latinoamericanos consiste en la tendencia a atribuir una suerte de intangibilidad ideológica a las políticas que parecen apropiadas en un momento dado. Toda política es, por definición, una respuesta frente a circunstancias determinadas. ... pero ésta cambia sin cesar y constantemente genera experiencias diferentes, dando lugar así a etapas y situaciones que requieren respuestas propias.¹³²

Por lo que no hay respuestas o formulas únicas o definitivas para abordar los problemas del mundo y de América Latina, por lo que, al buscar nuevas estrategias, que tienen que ver con el quehacer económico y político, se debe establecer una idea clara sobre el rumbo del desarrollo económico de la región.

Asimismo, es prudente no perder de vista y por supuesto mejorar la comprensión de los comportamientos de los agentes que participan en los mercados financieros; muchas veces, sus percepciones o en entornos susceptibles de la aversión al riesgo determinan la sostenibilidad de la situación de un país. Los procesos de ajuste y la recalendarización de la deuda de los países, no sólo se ha encargado de relegarla solvencia de los países deudores sino también se ha dado prioridad al círculo de capturas de rentas transnacionales reflejado en la secuencia de la deuda acumulada con la nueva deuda.

¹³¹ Carrera Troyano, Miguel, *La deuda externa en América Latina, veinte años después: una nueva media década perdida Investigación Económica*, México Distrito Federal, Facultad de Economía, vol. LXIII, núm. 247, enero-marzo, 2004, <http://www.redalyc.org/pdf/601/60124704.pdf>, p. 132.

¹³² Iglesias, Enrique, *op. cit.*, p. 83.

Por último, es fundamental avanzar en la adopción de políticas económicas internas de prevención de crisis, así como la necesidad de ingresos más estables, reforzada con el papel del Estado en la lucha contra problemas sociales, tales como la pobreza y la desigualdad, hace cada vez más importante y necesario un pacto fiscal que otorgue al estado la capacidad de desempeñar sus tareas eficazmente.

Las economías nacionales se hicieron más vulnerables a los shocks externos, y antes estos se sugiere continúen con las políticas de apertura y desregulación económica; sin embargo, sigue sin reconocer que los problemas de los países se tratan del bajo crecimiento económico, el desempleo, bajos salarios, altos niveles de economía informal, desigualdad del ingreso, alto endeudamiento, incapacidad de pago, dependencia de la entrada de capitales y finalmente vulnerabilidad externa de la economía nacional a los vaivenes de la economía internacional.

En la actualidad, aún no se vislumbra perspectiva alguna que los gobiernos de la región instrumenten medidas dirigidas a impulsar una dinámica económica para superar aquellos rezagos que impiden el crecimiento y desarrollo económico, la dependencia de la entrada de capitales y de la vulnerabilidad y fragilidad que se enfrenta. Por más reformas estructurales instrumentadas por los gobiernos, no se incrementa la inversión productiva, ni la productividad, ni la dinámica económica, evidenciando que no es a través de la mayor privatización y extranjerización de la economía, ni por más mecanismos de mercado, como se logrará retomar el crecimiento.¹³³ No se han atendido los objetivos de creación de empleos y de mejoramiento de salarios o bien de mejorar la distribución de salarios: se ha privilegiado la disciplina fiscal y las políticas de libre mercado. No se puede seguir insistiendo en lo mismo: los resultados seguirán siendo los mismos y en su defecto, empeorarán, reflejados en términos de mayor endeudamiento, fragilidad y vulnerabilidad en la economía.

¹³³ Huerta, Arturo, *op. cit.*, p. 91.

3.4. Riesgos y vulnerabilidades en materia de endeudamiento

La carga de la deuda a nivel global representa una amenaza, combinada con la insolvencia fiscal de los países puede convertirse en un reto para la estabilidad económica internacional dadas las condiciones mundiales, la globalización económica y financiera, el entorno económico internacional puede tornarse desfavorable ante incrementos en las tasas de interés de mercado¹³⁴, menor dinamismo en la economía internacional o bien depreciaciones cambiarias, la posibilidad de una recesión económica persiste ante la presencia de diversos factores, tal como se menciona a continuación:

Los posibles detonantes pueden ser múltiples y ocurrir de forma simultánea, incluyendo el aumento de la inflación, particularmente en las economías avanzadas sujetas a un relajamiento monetario sin precedente; el recrudecimiento de los conflictos comerciales que pudiera degenerar en guerras de divisas; y la mayor aversión al riesgo que propicie una corrida de capitales hacia activos considerados seguros.

Los eventos anteriores agravarían el costo de la deuda y disminuirían el valor de los activos que sustentan los empréstitos, en detrimento de la liquidez y la solvencia de los acreditados.¹³⁵

Conforme a la evolución de estas condiciones económicas y la fragilidad de la estructura financiera internacional, y teniendo en cuenta la ralentización del crecimiento económico y el incremento de la deuda pública a nivel mundial, nos encontramos ante un escenario incierto que requiere atención: cuando los niveles de deuda son más altos, mayor es el riesgo de incumplimiento ante un entorno económico que se pueda tornar difícil.

¹³⁴ Es importante mencionar que en la actualidad el incremento del endeudamiento a nivel global ha influido, entre otras cosas, en las tasas de interés bajas que se han mantenido por un periodo de tiempo prolongado.

¹³⁵ Sánchez, Manuel, *Los riesgos del endeudamiento mundial*, México, El Financiero, 2018, <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/manuel-sanchez-gonzalez/los-riesgos-del-endeudamiento-mundial>, Consultado el 27 de noviembre de 2020.

Dentro de un análisis nacional, el endeudamiento se ha convertido en una restricción financiera para su crecimiento económico, teniendo en cuenta la evolución de la historia económica de la región latinoamericana, el problema del endeudamiento puede considerarse como inevitable, sin una solución viable; al respecto sólo se ha acudido a la administración de éste sin que realmente se le asocie o relacione como un obstáculo importante para el desarrollo de la región.

Cabe observar que el endeudamiento excesivo es una variable explicativa importante de las crisis financieras, la cual, una vez presente, incrementa la deuda y afecta negativamente el crecimiento, creando y profundizando un círculo vicioso de deuda creciente y lento crecimiento.¹³⁶

En los ciclos financieros, el entusiasmo en materia crediticia se desata cuando el ambiente se percibe próspero, y cuando permanece la idea que las condiciones favorables permanecerán por un periodo de tiempo indeterminado. La historia económica se ha encargado de confirmar que los inusuales aumentos de la deuda a raíz de un optimismo terminan en correcciones abruptas y profundizan recesiones económicas, seguidas de una lenta recuperación económica.

En la práctica, en el caso de América Latina el aumento de deuda causado por el optimismo de las condiciones económicas imperantes han llevado a grandes desequilibrios macroeconómicos o bien a inducir a una recesión económica, que en última instancia compromete al crecimiento económico de los países y que demandan grandes esfuerzos para la reactivación de la economía.¹³⁷ En ese sentido, es posible identificar a la deuda en sus diferentes modalidades como una variable explicativa para las crisis financieras que ha enfrentado la región.

¹³⁶ Álvarez, Miguel, Álvarez, Miguel David y Álvarez, Shaní, *La deuda pública, el crecimiento económico y la política*, México, POLIS, vol. 13, núm. 2, 2017, pp. 41.71, <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v13n2/1870-2333-polis-13-02-41.pdf>, p. 42.

¹³⁷ El ejemplo más claro a nivel internacional es la Crisis Subprime de los años 2008 y 2009, cuando el ciclo económico se amplió basado en la *expectativa* que los precios de las viviendas crecerían indefinidamente, y que conllevó a una *bonanza económica* para después tener una fuerte caída del Producto Interno Bruto Global.

De acuerdo con el Banco Mundial, en su artículo denominado “*Debt: Evolution, Causes, and Consequences*”, la economía mundial ha experimentado cuatro oleadas de acumulación de deuda durante los últimos cincuenta años: las tres primeras concluyeron en crisis financieras que afectaron las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Durante la *ola actual*, que comenzó en 2010, el aumento de la deuda ha sido mayor, más rápido y de base más amplia que en las tres anteriores. Las bajas tasas de interés actuales, que los mercados esperan sostenerse en el mediano plazo, parecen mitigar algunos de los riesgos asociados con una deuda elevada. Sin embargo, las economías de mercados emergentes y en desarrollo también se enfrentan a perspectivas de crecimiento débiles, vulnerabilidades crecientes y riesgos globales elevados.¹³⁸

La deuda frena el desempeño económico: los recursos financieros que podrían utilizarse en el desarrollo de los sectores productivos se destinan, en proporciones importantes, al cumplimiento del servicio de la deuda.¹³⁹ Asimismo, los altos niveles de deuda pública pueden ser un freno a la inversión privada, generan presiones fiscales, impactan en la reducción en el presupuesto para proyectos de materia social y en la capacidad del gobierno para implementar reformas.

Al tratarse de un ciclo vicioso, en muchos casos no se logra generar los recursos necesarios para saldar o bien reducir el endeudamiento, de esta forma se adquiere mayor deuda para pagar la ya contraída, cayendo en mayores empréstitos y en un lento crecimiento, que se presenta durante un periodo significativo, y en términos generales se crece, pero para pagar el servicio de la deuda.

Si la deuda sigue incrementando se convertirá en una restricción que impactará en la economía mundial y su crecimiento, se requiere dar por terminado el círculo vicioso de crecimiento del endeudamiento y un lento crecimiento. La labor de las

¹³⁸ Banco Mundial, *Global Waves of Debt: Causes and Consequences, Chapter. 1: Debt: Evolution, Causes, and Consequences*, Washington, D.C., Banco Mundial, 2019, <https://www.worldbank.org/en/research/publication/waves-of-debt>, p. 1. Consultado el 29 de noviembre de 2020.

¹³⁹ Álvarez, Miguel, Álvarez, Miguel David y Álvarez, Shaní, *op. cit.*, p. 66.

autoridades de los gobiernos debería enfocarse a orientar a prevenir las crisis o inestabilidad causada por los niveles de endeudamiento en lugar de remediar los efectos de éstos.

3.5 Retos en materia de financiamiento para el desarrollo económico de la región y la inserción financiera internacional

La adquisición de deuda no es perniciosa y se debe tener claro que puede ser una herramienta útil si es transparente, se gestiona bien y se usa en el contexto de una política de crecimiento creíble¹⁴⁰; es decir, cuando se usa forma inteligente puede ayudar a impulsar un crecimiento inclusivo y sostenido: es posible orientarla a mejorar el crecimiento y desarrollo económico, mediante una gestión adecuada y prudente acompañada de regulación y supervisión del sistema financiero.

Ahora bien, el financiamiento en términos de deuda es crucial para el desarrollo de la región latinoamericana, pero como se ha revisado los niveles pueden ser insostenibles para promover el crecimiento; por lo tanto, para atender el fenómeno del endeudamiento se debe diseñar una estrategia para reducir los niveles de deuda e impulsar el crecimiento económico. Se trata de una tarea compleja: se requieren políticas financieras y económicas para administrar la deuda creciente y al mismo tiempo impulsar el crecimiento y el desarrollo económico.

Para impulsar dicho crecimiento y desarrollo se requieren de cuantiosas inversiones en áreas prioritarias como infraestructura y capital humano; no obstante, los gobiernos de la región en ocasiones tienen una capacidad limitada para movilizar sus recursos a áreas prioritarias, debido al círculo vicioso del que ya se ha hecho mención.

Los retos en la materia son vastos: en primer lugar, el acceso al financiamiento, al tratarse de un aspecto fundamental del proceso de desarrollo en las economías emergentes. Existen diversos factores para explicar que el financiamiento es una

¹⁴⁰ Banco Mundial, *Deuda: panorama general*. Washington, D.C. Grupo Banco Mundial, 2020, <https://www.bancomundial.org/es/topic/debt/overview>, Consultado el 02 de diciembre de 2020.

restricción especialmente sería en el caso de América Latina, lo cual es resultado de la poca profundidad de los mercados financieros de la región.

La tendencia hacia la liberalización y la integración económica internacional generada por los cambios introducidos por el neoliberalismo ha generado que la tarea de gestión financiera en los países sea más complicada, tal como establece Barbara Stallings:

Como resultado de la liberalización, éstos (los países) perdieron los instrumentos que, aun siendo imperfectos, se habían usado para mantener la estabilidad financiera. La transición a un sistema más abierto con frecuencia ocurrió tan rápidamente que los sustitutos no pudieron crearse a tiempo; a los países desarrollados les llevó décadas, no meses, establecer sistemas fuertes de regulación y supervisión. Además, la pequeña escala de los sistemas financieros de la mayoría de los países en desarrollo los hizo particularmente vulnerables a los grandes flujos volátiles del capital internacional que han caracterizado a los mercados mundiales en los últimos años. Si bien esos flujos pueden aliviar la restricción en materia de divisas que por regla general ha limitado el crecimiento en los países en desarrollo, pueden socavar la estabilidad y acarrear importantes crisis con consecuencias profundas en el desempeño macroeconómico y graves efectos tanto en el crecimiento como en la equidad.¹⁴¹

La liberalización financiera a nivel interno en los países latinoamericanos, junto con la liberalización internacional, fue amplia y demasiado rápida, la estabilidad macroeconómica y la regulación quedaron atrasadas. A esto se sumó que las instituciones tendieron a ser débiles, lo cual constituyó una desventaja: para poder poner en marcha políticas se requieran instituciones sólidas con un margen de tiempo para desarrollarse. La combinación ayudó a promover crisis gemelas bancarias y cambiarias, cuya solución fue extremadamente cara, debido a los costos de oportunidad para los ingresos del gobierno y por otros costos como el

¹⁴¹ Stallings, Barbara, *Financiamiento para el desarrollo : América Latina desde una perspectiva comparada*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2006, p. 21.

PIB, las altas tasas reales de interés y la disminución de los precios de los activos. Estas consecuencias negativas duraron muchos años luego de que las crisis se alejaron. Si se observan estos hechos, es posible concluir que debe buscarse un enfoque gradual hacia la liberalización que dé tiempo a las autoridades para desarrollar una política y un entorno institucional adecuado en el cual enfrentar los nuevos desafíos.¹⁴²

De conformidad con las características del orden económico imperante, así como la evolución del sistema financiero internacional, al acceso al financiamiento se ve limitado por el desempeño económico de cada país:

La capacidad de acceder de forma efectiva al financiamiento privado en los distintos países de América Latina y el Caribe varía ampliamente. El financiamiento privado está sujeto a múltiples requisitos de acceso y condicionalidades, que dificultan la adopción por parte de los países de la región de un enfoque estratégico para financiar sus prioridades de desarrollo y evaluar el impacto y la eficacia de las fuentes de financiamiento para el desarrollo. Además, los proveedores de financiamiento privado no exigen las mismas condiciones ni imponen los mismos criterios de acceso y elegibilidad que las fuentes de financiamiento público.¹⁴³

Asimismo, la inclusión de los países en el Sistema Financiero Internacional varía de acuerdo con las características de su economía y su desempeño en la esfera internacional, como se menciona a continuación:

La participación de los países en el Sistema Financiero Internacional varía y depende del tamaño de su economía: se trata de una asimetría en la inclusión de las economías pequeñas, que son las que tienden a ser más vulnerables a las externalidades del mismo; además que su participación también radica en el cumplimiento de los estándares en materia económica de los países avanzados: por lo general el cumplimiento de los códigos y

¹⁴² *Ibidem*, pp. 35-36.

¹⁴³ CEPAL, *Financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: Un análisis estratégico desde la perspectiva de los países de renta media*, Santiago de Chile, CEPAL, 2015, p. 6.

criterios es central para los países en desarrollo: se considera una señal de buena conducta y facilita el acceso a los mercados financieros internacionales así como a las condiciones bajo las cuales se accede a dichos mercados.¹⁴⁴

El nivel de endeudamiento que ya tienen los países también incide en la recepción de flujos de inversión; en este rubro, han surgido conceptos como el riesgo país, el cual mide la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones financieras de un ente debido a factores que van más allá de los riesgos inherentes al préstamo, lo cual afecta en la posibilidad de acceder a la inversión extranjera o el acceso al financiamiento internacional, y en consecuencia impacta en la recepción de flujos dirigidos a proyectos orientados a la generación de empleo o impulsar proyectos económicos para la producción nacional. La aversión al riesgo orilla a que los inversores orienten sus capitales a mercados con estabilidad económica, limitando el acceso a países con calificaciones bajas, dinámica que perpetua en las decisiones económicas de los actores del sistema financiero internacional.

Otro limitante para acceder a recursos financieros es la rentabilidad que puedan ofrecer los países a los inversores, pues a medida que se percibe más riesgo, se encarece la tasa a la que puede acceder a los mercados internacionales; se considera que los países con mayor riesgo pueden caer en un incumplimiento de pago: un riesgo país bajo se traduce en el acceso a un endeudamiento barato: se considera como un indicador que refleja la situación económica de un país, que guía a los inversores en sus decisiones; muchos países se ven afectados por esta situación y priorizan mantener indicadores sanos para la atracción de capitales, sin embargo, esta calificación no refleja ningún nivel de desarrollo que permee a la sociedad.

Adicionalmente, los países de la región deben afrontar el reto de canalizar de forma eficaz los flujos de financiamiento privado hacia las necesidades de producción y desarrollo. Esto requiere la combinación de recursos privados y

¹⁴⁴ Vera, Cecilia y Pérez-Caldentey, Esteban, *El financiamiento para el desarrollo en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Financiamiento para el Desarrollo, 2015, p. 30.

públicos, con objeto de lograr el apalancamiento necesario para maximizar el impacto del financiamiento para el desarrollo.¹⁴⁵

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) los flujos financieros privados tienden ser volátiles y asimétricos y tienen impacto importante en el desarrollo; además, existen problemas significativos para orientarlos a un enfoque de financiamiento para el desarrollo, lo anterior debido a que estos flujos son inestables, lo que puede contribuir a amplificar las fluctuaciones de los ciclos económicos.

Cabe observar que el comportamiento de dichos flujos de capital privado está motivado principalmente por el beneficio económico, lo que puede ocasionar que la inversión sea insuficiente en áreas cruciales para el desarrollo sostenible.¹⁴⁶ De igual modo, como resultado de la formación de los mercados internacionales, los flujos privados de capital responden a los incentivos del mercado; es por esto que es necesario y se deben demandar políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional para definir el papel de los flujos destinados al financiamiento, así como la especificación de condiciones en las que los países tendrán acceso a los flujos de capital y mecanismos para su efectiva asignación y su empleo.

A este hecho se suma que la Inversión Extranjera Directa en la región latinoamericana está concentrada geográficamente y por sectores, y puede impactar limitadamente en innovación y en las capacidades de conocimiento, frenando por tanto el avance de la productividad.

En el caso del sector público se debe destacar la inclusión de criterios de rentabilidad en un marco de análisis de costo beneficio. Como ya se ha mencionado, los capitales privados pueden ser volátiles y no atienden todas las necesidades de financiamiento para los diversos sectores de la economía, por lo cual se debe proporcionar financiamiento público para sectores que puedan proveer una rentabilidad y beneficios sociales.

¹⁴⁵ CEPAL, *op. cit.*, p. 6.

¹⁴⁶ *Idem.*

Al respecto, la región debe encontrar alternativas de financiamiento para estimular su desarrollo y responder a las necesidades propias de cada nación, donde se consideran sus características y sus circunstancias, tales como sus diferencias en cuanto al tamaño de sus economías, los niveles de desarrollo alcanzados, su capacidad productiva y las variables externas para acceder a capitales seguros.

Debido a la complejidad del sistema financiero internacional, así como el reconocimiento de los actores, fondos, mecanismos e instrumentos, se debe tener claro el funcionamiento de la arquitectura financiera internacional, así como las opciones viables y coherentes para financiar el desarrollo de los países. Por lo que se debe prestar particular atención a mecanismos de financiamiento innovadores que realmente contribuyan a los objetivos de desarrollo mediante flujos financieros estables y predecibles para los países en desarrollo, proveyendo capacidad financiera al tiempo que recaudan ingresos para proyectos productivos.

Como parte de los cambios en el panorama del financiamiento para el desarrollo, a las formas tradicionales de cooperación, basadas en las relaciones entre el donante y el receptor y que enfatizan los aspectos de la ayuda relacionados con la reducción de la pobreza, se han sumado de manera creciente nuevas modalidades de cooperación, como la cooperación Sur-Sur¹⁴⁷ y la cooperación triangular. Estas nuevas modalidades complementan las formas de cooperación más tradicionales y proporcionan un enfoque innovador para la colaboración económica y social entre países.¹⁴⁸

Se debe reconocer que el capital privado se ha erigido como una importante fuente de financiamiento, con un conjunto diversificado de instrumentos que incluye acciones, bonos, títulos de deuda, préstamos concesionarios e instrumentos de mitigación del riesgo (incluidas las garantías), junto con remesas

¹⁴⁷ La cooperación Sur-Sur se presenta como alternativa pues se enfoca en buscar estrategias de crecimiento sostenido de la producción mediante desarrollo de infraestructura, cooperación técnica e intercambio de conocimientos, sin que esto se considere en la adquisición de nueva deuda.

¹⁴⁸ CEPAL, *op. cit.*, p. 7

de trabajadores y contribuciones voluntarias privadas.¹⁴⁹ El reto para los países en este rubro se refleja en la imperiosa necesidad de coordinar a los actores involucrados, las modalidades y su utilización en un marco definido y objetivo para la promoción del desarrollo económico.

Los momentos de crisis subrayan la importancia de la resiliencia de los países y la necesidad de reducir la deuda a nivel mundial, con la participación de instituciones multilaterales, países y países deudores, así como la disposición de líneas de financiación de emergencia.

Existe múltiples variables que se deben tener en cuenta para al momento de atender el fenómeno del endeudamiento, al respecto se subrayan los siguientes rubros:

- Sostenibilidad de la deuda mediante proyectos de inversión con tasas de ganancia realistas.
- Transparencia en las prácticas de demanda y oferta de deuda fortaleciendo las instituciones que registran, monitorean y reportan en materia de deuda.
- Fomentar mejor colaboración entre países deudores y acreedores, para mayor coordinación y menores riesgos.¹⁵⁰
- Es necesario un enfoque de largo plazo que respalde la inversión y ayude a que los niveles de inversión en América Latina se incrementen, y por tanto sea un apoyo para un crecimiento económico más rápido.
- Además de una reforma fiscal profunda y una política de crédito bien conducida, los gobiernos necesitarían establecer un balance entre apoyar un crecimiento modesto y diseñar una estrategia para reducir los

¹⁴⁹ CEPAL, *op. cit.*, p. 13

¹⁵⁰ Embajada Abierta, *Los riesgos de un endeudamiento global inédito*, 2020, <https://www.embajadaabierta.org/post/los-riesgos-de-un-endeudamiento-global-in%C3%A9dito>, Consultado el 10 de enero de 2021.

niveles de sus déficits y de deuda, una vez que el crecimiento se fortalezca.¹⁵¹

En cuanto a la estructura del Sistema Financiero Internacional es necesario tener un enfoque en el que se adviertan las diversas necesidades de los países, se debe promover un marco que coadyuve a determinar formas de cooperación para superar las dificultades para acceder a fuentes de financiamiento justas a lo largo del tiempo, con miras a corregir las asimetrías financieras del orden financiero internacional, causado por la implementación de un modelo económico desigual.

Las nuevas reglas de juego deben reflejar la importancia de las economías en desarrollo en la estructura de la gobernanza, evitar la discriminación en el acceso al financiamiento, garantizar la estabilidad como un bien público global, aumentar la participación en el comercio internacional de los países en desarrollo —incluidos los de renta media—, y crear oportunidades para que puedan aprovecharse los beneficios de las transferencias de tecnología y conocimientos y de la adquisición de estos.¹⁵²

Para tratar el problema ya presente de la deuda, se debe priorizar su adecuada gestión y transparencia, y cuando se decida adquirir deuda, ésta debe orientarse al fomento del crecimiento que debe complementarse con un clima adecuado para la recepción de inversiones en forma de financiamiento:

Las autoridades de los países prestatarios necesitan información confiable respecto de la deuda para tomar decisiones sólidas en materia de endeudamiento. Los acreedores, donantes, analistas y organismos de calificación crediticia deben tener información completa para evaluar la deuda de un país y sus oportunidades de inversión. Los ciudadanos pueden

¹⁵¹ Álvarez, Miguel, Álvarez, Miguel David y Álvarez, Shaní, *op. cit.*, p. 45.

¹⁵² CEPAL, *op. cit.*, p. 13.

exigir a sus Gobiernos que sean transparentes en cuanto a las condiciones y los objetivos de la deuda.¹⁵³

¹⁵³ Banco Mundial, *Deuda: panorama general*. Washington, D.C. Grupo Banco Mundial, 2020, <https://www.bancomundial.org/es/topic/debt/overview>, Consultado el 12 de enero de 2021.

Conclusiones

En América Latina el problema del endeudamiento ha sido percibido como un proceso inherente al desarrollo de los países, derivado del análisis de la información a lo largo del presente trabajo, es posible constatar que el endeudamiento se presenta como un fenómeno internacional y que guarda una estrecha relación con la puesta en marcha del modelo neoliberal, tal como se expone a continuación.

Derivado de la revisión histórica, se aprecia que el endeudamiento como fenómeno internacional tiene su desarrollo en la economía mundial, después del agotamiento del modelo keynesiano y el fin de los años dorados de la economía mundial (1945-1970), situaciones que impulsaron a la actual la fase de globalización, el mundo cambió radicalmente y las condiciones históricas que se presentaron fueron idóneas para concretar el programa neoliberal.

En los setentas, es posible identificar la época del esplendor de la internacionalización del capital y el fortalecimiento de la corporación transnacional, el desarrollo de América Latina quedó ligado a este proceso, donde el endeudamiento comenzó a desempeñar un papel importantísimo en los esquemas tradicionales de producción de la región, que a posteriori llevó a quiebres de estructuras productivas y financieras de los países con mayor endeudamiento; en este sentido la década de los ochenta es el resultado de este proceso.

Se constata que la crisis de la deuda de 1980 hizo evidente la necesidad de una gestión de la deuda pública, que ha sido una preocupación constante para la región, y a su vez se convirtió en una de las variables para justificar la puesta en marcha del modelo neoliberal, atendiendo la importancia de que un país no se vuelva a endeudar hasta alcanzar niveles insostenibles.

La universalización de la economía bajo un modelo neoliberal de apertura se facilitó por una crisis irreversible de la economía centralmente planificada; este momento histórico ratificó las condiciones ideales para que floreciera y se

consolidara el proceso de globalización económica como fenómeno de carácter macroeconómico.

No se debe perder de vista el actuar de los actores internacionales; en este caso el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, quienes insistieron en el cambio de modelo económico así como el establecimiento de las conocidas cláusulas de condicionalidad, que se vieron fortalecidos por el contexto de globalización económica, iniciada por la globalización financiera, mediante la libre circulación de capitales alrededor del planeta, así como las presiones de agentes económicos transnacionales que pugnarón por la apertura universal de los mercados.

Como se ha mencionado, si bien los flujos internacionales de capitales pueden contribuir a cubrir las deficiencias de ahorro interno, no se debe perder de vista que también traen consigo vulnerabilidad a las economías nacionales debido a la volatilidad de los flujos de corto plazo, los cuales están influenciados por el comportamiento de los inversionistas y están expuestos a la rapidez con la que se contagian los desequilibrios en el Sistema Financiero Internacional.

Dicho lo anterior, la puesta en marcha del neoliberalismo en América Latina amplió la vulnerabilidad económica ante choques externos y reforzó el condicionamiento económico hacia la dinámica de las economías más desarrolladas y por lo tanto cuando existen problemas económicos, las fuentes de financiamiento quedan reducidas y condicionadas, y ante un desequilibrio en el sector financiero, este puede ser rápidamente importado y afectar la estabilidad macroeconómica.

Adicionalmente los problemas de deuda se seguirán perpetuando sino se aumentan las tasas de crecimiento, sin olvidar que mientras sigan existiendo problemas en las economías nacionales, alto desempleo, subempleo, recesiones, desplomes bursátiles, inflación y deflación, que afectan los niveles de producción y la estabilidad económica y no se pugne a una independencia y autonomía financiera, será un ciclo interminable.

Como se ha mencionado, el adquirir una deuda no debería ser mayor problema, si esta se administra, se maneja y se paga conforme a las condiciones de la misma; no obstante, en el caso de la región de Latinoamérica, se ha vuelto un lastre para su crecimiento y desarrollo económico; adicionalmente si se trata de una deuda de corto plazo y contratada en moneda extranjera, esta puede verse afectada por las fluctuaciones del Sistema Financiero Internacional y de no llevarse un seguimiento y monitoreo de la misma, se puede incurrir en un riesgo de insostenibilidad de deuda.

Cabe señalar que, los Estados requieren de un flujo constante de recursos para financiar diversos proyectos y al no contar con este se recurre a la contratación de deuda, lo cual podría dar un indicio de la insuficiencia del ahorro interno y la falta de capacidad del Sistema Financiero para proveer los flujos de capital necesarios, siendo el endeudamiento la herramienta al alcance de muchos países.

El neoliberalismo trajo consigo una serie de modificaciones entre las cuales destaca el objetivo principal del Sistema Financiero: intermediar entre las unidades de ahorro y de gasto, movilizandolos recursos de las primeras a las segundas con el fin de lograr eficiente utilización de los recursos; y, en su lugar, se ha pugnado al fenómeno de la financiarización. En ese sentido, es preponderante verificar que realmente dicho sistema se encargue de financiar las actividades con verdadera vocación productiva y que se promueva menos el sobreendeudamiento. Se trata de verificar la verdadera promoción de ramo financiero con el capital y rentabilidad suficiente para potencializar el crecimiento y el desarrollo económico del país; es decir, crear un verdadero vínculo de inclusión financiera.

Asimismo, se debe destacar la importancia de revisar y verificar los niveles de deuda, lo anterior radica en que, si el servicio de ésta absorbe el crecimiento de los países, en ocasiones solo queda como recurso contraer nueva deuda, lo cual puede perpetuar el ciclo de endeudamiento. En ese sentido, verificar los niveles de deuda es de suma importancia; lo anterior con el fin de no incurrir en compromisos que puedan arriesgar la actividad económica y comprometer el desarrollo futuro,

considerando importante que la contratación de deuda sea para atender situaciones extraordinarias.

Es importante aclarar que la deuda en sí misma no es perniciosa, ésta puede ser utilizada en momentos críticos, y puede contribuir a que se mantengan los niveles de producción de forma transitoria, es decir, se debe adquirir por un periodo de tiempo establecido; sin embargo, si sólo se utiliza para encubrir crisis potenciales y la misma deuda se vuelve en una herramienta recurrente, solo se acumulan cargas para el futuro y se comienza a comprometer la estabilidad financiera.

En el desarrollo económico regional y nacional, los esfuerzos de industrialización y de modernización llevan a los gobiernos a aumentar significativamente el gasto público; este gasto debe ser financiado de alguna forma. En el caso de América Latina se pueden observar fuentes tradicionales de financiamiento, tales como: impuestos, préstamos internos y empréstitos internacionales; la última es la más segura y las abundante; no obstante, también esta última fue afectada por los cambios del escenario internacional, conforme al avance de la globalización económica. La dinámica económica de Latinoamérica también se fue condicionando a la expansión de las denominadas economías centrales y a las alteraciones de un Sistema Financiero Internacional cada vez más interconectado.

No se debe olvidar que el fenómeno del endeudamiento es consecuencia del proceso de acumulación y reproducción del capital a escala mundial, y el problema que aqueja a las economías nacionales se relaciona con los éxitos o fracasos de la banca trasnacional, y en sí al papel que desempeñan el dinero en el marco internacional del ciclo del capital, entre los cuales se pueden identificar los siguientes aspectos:

- a. Los capitales dependen del actuar de los agentes económicos;
- b. Los mercados de capitales son propensos a la sobreexplotación y a la crisis;
- c. En ciertos momentos puede promoverse cierta miopía sobre la capacidad de pago de los países; esto se debe a que se proyecta un ciclo una expansión económica prolongado, creando un estado de euforia que no

distingue la probabilidad de incumplimiento, tal como pasó en la Crisis del 2008 y 2009.

No se debe olvidar que el impacto de los niveles de endeudamiento es diferente en los países desarrollados, emergentes y de bajos ingresos, debido a la capacidad diferente que tienen para hacer frente a desequilibrios externos e internos o para asumir sus compromisos con los diferentes entes de financiamiento.

El endeudamiento se ha extendido alrededor del mundo y parece aceptarse la idea que tener déficits económicos constantes es el curso normal de la economía, pero en el largo plazo la acumulación de deuda no es saludable para los países o para la economía global en general, pues las condiciones financieras se pueden volver adversas y afectar el curso económico en su totalidad: la experiencia histórica ha demostrado que los altos niveles de endeudamiento y los déficits en un país aumentan la profundidad y la duración de una recesión, como en el caso de una crisis financiera, porque los gobiernos no pueden desplegar suficiente apoyo fiscal a la economía y ante un mundo interconectado, parar una crisis de alcance global sería prácticamente imposible o en su caso los rescates financieros pueden comprometer situaciones que bien pudieron ser sostenibles y que terminarían teniendo resultados adversos.

En definitiva, no hay una fórmula única o definitiva para abordar los problemas de deuda del mundo y de América Latina. El neoliberalismo demostró la carga de ideológica y la nula comprensión de las especificidades de cada país en la región de América Latina, el funcionamiento de sus mercados y la complejidad de estos, las reformas económicas tenían grandes carencias y su puesta en marcha fue abrupta y extrema, no previó como se afectarían las variables económicas y pareciera que se siguieron metas de corto plazo (como fue la privatización de empresas).

En ese sentido, se identifica la imperiosa necesidad de redireccionar la búsqueda de una nueva agenda de desarrollo y de mejores políticas, y si bien en su momento se pasaron por alto modelos o posiciones intermedias, y solo se orientó

a la liberalización indiscriminada y se rehusó a la posibilidad de intervenir en la economía, ahora basados en la experiencia es posible revisar y proponer alternativas, tales como reformas complementarias, regulaciones a instituciones financieras, mecanismos de responsabilidad apropiados, análisis de resultados y supervisión.

Las alternativas y propuestas para el desarrollo de la región de Latinoamérica se plantean con la interacción con el resto del mundo; el aislamiento no es opción en un mundo globalizado, en todo caso, se debe cambiar la percepción de impulsar un programa económico, y las futuras reformas económicas no deben convertirse en un fin en sí mismas sino un medio para el progreso: se debería pretender examinar la gama de políticas posibles que permitan fomentar el desarrollo económico sin afirmar la universalidad del desarrollo mediante una sola vía.

En la actualidad la recuperación económica del mundo se presenta como el nuevo reto de la comunidad internacional, los estragos que ha dejado la pandemia por el virus de coronavirus impactan directamente en la estabilidad financiera del mundo y de los países de la región latinoamericana, en especial en materia de financiamiento. Ante una situación extraordinaria como lo es una pandemia, la contratación de deuda es inevitable, más aún, cuando se requiere ampliar el gasto para reactivar la economía o bien para afrontar las dificultades por las que la economía está atravesando, por lo que revisar su uso eficiente y oportuno, así como la creación de mecanismos para su posterior reducción es imperante, y así evitar problemas de sobreendeudamiento.

Se prevén diversos riesgos económicos respecto de las condiciones financieras mundiales como son la desaceleración económica, bajos niveles de empleo, el alza de la inflación causada por el incremento de los precios de materias primas, la reevaluación de las políticas monetarias de las economías avanzadas (como Estados Unidos), factores que inciden en el comportamiento económico de los países emergentes y en desarrollo, afectando su recuperación y reduciendo sus perspectivas de crecimiento.

Es decir, se trata de una preocupación inmediata sobre las posibles fluctuaciones de la economía mundial, en especial sobre el acceso al financiamiento en condiciones favorables, si las presiones persisten se deberán tomar medidas preventivas para salvaguardarse del endurecimiento de las condiciones financieras.

En ese sentido, los esfuerzos de la comunidad internacional se deben orientar a aliviar las presiones generadas por la deuda en las economías, que, ciertamente limitan la capacidad de adaptarse a las fluctuaciones mundiales y se vuelven vulnerables ante los shocks económicos del exterior.

Se pueden crear iniciativas en el mediano plazo que realmente aseguren la sostenibilidad de la deuda, aliviar los problemas de liquidez y evitar problemas de solvencia, como son la creación de mecanismos de financiamiento a nivel regional, incentivar la cooperación entre actores internacionales para fortalecer la capacidad de pago o bien llevar a cabo la reestructuración de la deuda para aliviar la carga de ésta. Asimismo, a nivel interno se debe pugnar hacia una regulación del uso de la deuda y seguir verificando los medios para adquirir financiamiento adecuado para invertir en sectores productivos.

En suma, se debería promover la revisión las características del endeudamiento de los países y las especificidades de las economías de la región, lo cual permitirá atender las necesidades particulares de cada una, no se debe dictar un modelo homogéneo hacia países diversos y con propias necesidades, la experiencia histórica ha demostrado que los resultados de implementar un modelo como fue el neoliberalismo trajo consigo una serie de resultados diversos y solo siguió perpetuando el ciclo del endeudamiento, por el contrario, reconocer las estructuras económicas y sociales y así comprender las diferentes realidades de los países, permitirá elegir y direccionar las políticas económicas y los instrumentos para atender la necesidad de financiamiento y la promoción del desarrollo económico sostenible e inclusivo.

Fuentes de consulta

Bibliografía

AIF y FMI (2001). *The Challenge of Maintaining Long-term External Debt Sustainability*. Washington, D.C.: AIF y FMI en Macías, Alfredo, *La sostenibilidad de la deuda en los países de bajos ingresos: hacía una propuesta de marco teórico basado en el análisis estructural*, España, Revista de Economía Mundial, 2010, núm. 24, pp. 245-268, p. 6

Anguiano, Eugenio, *Mercados Financieros Internacionales*, México, UNAM, Facultad de Economía, 2013.

Arrizabalo Montoro, Xabier y otros, *Crisis y ajuste en la economía mundial: Implicaciones y significado de las políticas del FMI y el BM*, Madrid, Síntesis Economía, 1997, p. 26

Arrizabalo, Xabier, *Capitalismo y economía mundial: bases teóricas y análisis empírico para la comprensión de los problemas económicos del siglo XXI*, España, Instituto Marxista de Economía, 2014.

Barea, Maite y Billón, Margarita, *Globalización y nueva economía*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2002, p. 70

Bellamy, John y Magdoff, Fred, *La gran crisis financiera: causas y consecuencias*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 24

Bello, Walden, *Desglobalización: ideas para una nueva economía mundial*, Barcelona, España, Icaria Editorial, 2004.

Bonnano, Alessandro, Martínez, Francisco & Aboites, Gilberto, *El neoliberalismo, un momento de la globalización*, México, DF, Editorial Fontamara, 2016.

Campos, Ricardo, *El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana: Crisis y Estabilización*, México, Plaza y Valdés Editores y Universidad Autónoma del Estado de México, 1993, p. 11.

CEPAL, *Financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe: Un análisis estratégico desde la perspectiva de los países de renta media*, Santiago de Chile, CEPAL, 2015, p. 6.

Chang, Ha-Joon y Grabel, Ilene, *Reivindicar el desarrollo. Un manual de política económica alternativa*, España, Hurope S.L., 2006, p. 30.

Chapoy, Alma, *El sistema monetario internacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2001.

Chong, Alberto y López-de-Silanes, Florencio, *La privatización en América Latina, mitos y realidad*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, 2005, p. 7.

Contreras, Miguel Ángel, *Crítica a la razón neoliberal: del neoliberalismo al posliberalismo*, Ciudad de México, Ediciones Akal, 2015.

Correa, Eugenia, Girón, Alicia y Chapoy, Alma (Coords.), *Consecuencias financieras de la globalización*, Distrito Federal, Miguel Ángel Porrúa, 2005, Colección Jesús Silva Herzog, p. 84.

Crotty, James, *Contradicciones estructurales del régimen neoliberal global en* Girón, Alicia y Correa, Eugenia, (Coords.), *Asimetrías e incertidumbre: los desafíos de una estrategia económica alternativa para América Latina*, México, UNAM y Plaza Váldes, S.A. de C.V., 2009, p. 304

De Sebastián, Luis, *La crisis de América Latina y la deuda externa*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, Vol. 16, p. 33

Duménil, Gérard y Lévy, Dominique, *Crisis y salida de la crisis: orden y desorden neoliberales*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 30.

Ellwood, Wayne, *Casino mundial: claves de la globalización económica*, España, INTERMÓN OXFAM, 2003, p. 47

Escalante, Fernando, *Historia mínima del neoliberalismo*, 3a. ed., México, Ciudad de México, El Colegio de México, 2018, p. 17.

Ezcurra, Ana, *¿Qué es neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, Buenos Aires, Argentina, Lugar Editorial, S. A., 1998.

Garciandía, Rosana, *La deuda externa en la actualidad: nuevas perspectivas para el endeudamiento internacional de los Estados*, Granda, España, Editorial COMARES, 2011.

Gavidia, Abraham, *¿Virus en el sistema financiero mundial? Mecanismo de corrección de la deuda externa*, Canadá, 2014.

Girón, Alicia & Correa, Eugenia (Coords). *El reto del siglo XXI: regular el sistema financiero global*, México, DF, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2012.

Girón, Alicia y Correa, Eugenia, (Coords.), *Asimetrías e incertidumbre: los desafíos de una estrategia económica alternativa para América Latina*, México, UNAM y Plaza Váldes, S.A. de C.V., 2009, p. 11

Girón, Alicia, *Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin. Argentina, Brasil y México*, México, Editorial Cambio XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, 1995, p. 34

Girón, Alicia, *Fin de siglo y deuda externa: historia sin fin. Argentina, Brasil y México*, México, Editorial Cambio XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, 1995, p. 98

Huerta, Arturo, *El ocaso de la globalización*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2017, p. 34.

Iglesias, Enrique, *Reflexiones sobre el desarrollo económico: Hacia un nuevo consenso latinoamericano*, Nueva York, Banco Interamericano de Desarrollo, 1992, p. 45.

MacEWAN, Arthur, *Deuda y desorden: inestabilidad económica internacional y ocaso del imperio estadounidense*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1992, p. 12

Machinea, Jose Luis, *La crisis económica en América Latina*, España, Siglo XXI de España Editores, 2010.

Macías, Alfredo, *La deuda externa en el mundo en desarrollo: sostenibilidad, alivio y reestructuración*. Madrid, España, Fundación Carolina – CeALCI, 2008, p. 77

Marcihal, Carlos, *Historia mínima de la Deuda Externa de Latinoamérica 1810-2010*, México, Distrito Federal, El Colegio de México, 2014.

Mateo, Juan Pablo (Coord.). *Capitalismo en recesión: la crisis en el centro y la periferia de la economía mundial*, Madrid, España, MAIA Ediciones, 2015.

Millet, Damien y Touissaint, Éric, *60 preguntas, 60 respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*, Barcelona, España, Icaria Editorial, 2009, p. 51

Moyano, César y Ortiz, Loretta. *La deuda externa y la responsabilidad internacional del Estado*. México, D.F., UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994, p. 21

Munevar, Daniel, *Deuda externa: conceptos y realidades históricas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2012, p. 3

Ocampo, José. (Coord.), *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, 2014, pp. 124-125

Osorio, Saul, *La deuda externa latinoamericana y sus principales consecuencias (1975-1989)*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1997.

Palazuelos, Enrique, *La globalización financiera: la internacionalización del capital financiero a finales del siglo XX*, Madrid, España, Editorial Síntesis, 1998.

Peláez, José Manuel. (Coord.), *Globalización, deuda externa y exigencias de justicia social*, Madrid, España, Ediciones Akal, 2013, pp. 161 – 162

Puyana, Alicia & Constantino, Agostina (Coords.), *La inserción de América Latina en la economía globalizada*, México, FLACSO, 2016.

Puyana, Alicia (Coord.), *Paradojas de la globalización y el desarrollo latinoamericano*, México, FLACSO, 2015.

Ramonet, Ignacio, *La crisis del siglo: el fin de una era del capitalismo financiero*, Barcelona, España, Icaria Editorial, 2009.

Rodríguez, Francisco, *Europa: entre la integración monetaria y la crisis económica mundial*, Madrid, España, Catarata, 2004.

Ruesga, Santos y da Silva, Juliman, *Modelo de desarrollo económico en América Latina: desequilibrio externo y concentración de riqueza*, Madrid, Ediciones jurídicas y sociales, S. A., 2005, p. 67.

Schiavon Uriegas, Jorge Alberto; Ortega Ramírez, Adriana Sletza, López-Vallejo Olvera, Marcela y Velázquez, Flores, Rafael, *Teorías de las Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*, 2da. Edición, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Centro de Investigación y Docencia Económicas: El Colegio de San Luis: Universidad Autónoma de Baja California: Universidad Autónoma de Nuevo León: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, 2016, p. 357

Soberón, Francisco, *Finanzas internacionales y crisis global*, La Habana, Cuba, Editorial José Martí, 2009.

Stallings, Barbara, *Financiamiento para el desarrollo : América Latina desde una perspectiva comparada*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2006, p. 21.

Toussaint, Eric, *Crisis global y alternativas desde la perspectiva del Sur*, La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2010.

Ugarteche, Oscar, *Arquitectura financiera internacional: una genealogía (1850-2015)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2018, p. 227.

Ugarteche, Óscar, *Arquitectura financiera internacional: una genealogía de 1850-2008*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2014, p. 294.

Vera, Cecilia y Pérez-Caldentey, Esteban, *El financiamiento para el desarrollo en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Financiamiento para el Desarrollo, 2015, p. 30.

Vieira Posada, Edgar, *La globalización en un mundo en transformación*, Colombia, Colegio de Estudios Superiores de Administración, 2012, p. 127.

Villagra, Luis. (Coord.), *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Paraguay, Asunción, CLACSO, 2015, p. 23

Wionczek, Miguel (Coord.). *Endeudamiento externo de los países en desarrollo*, México, El Colegio de México y el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 1979, p. 19.

Zoghbi, J. A., *Los límites del endeudamiento: soberanía y proyecto histórico nacional*, México, Ediciones El Caballito, 1987.

Mesografía

Aggarval, Vinod, *The evolution of debt crises: origins, management and policy lessons*, 2002, <https://basc.berkeley.edu/pdf/articles/The%20Evolution%20of%20Debt%20Crises.pdf>, pp. 13-14, Consultado el 6 de octubre de 2018.

Allami, Cecilia y Cibils, Alan, *Financiarización en la periferia latinoamericana: Deuda commodities y acumulación de reservas*, Revista Estado y Políticas

Públicas N.º 8. Mayo-septiembre 2017, pp. 81-101, https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1496280512_81-101.pdf, p. 97.

Álvarez, Miguel, Álvarez, Miguel David y Álvarez, Shaní, *La deuda pública, el crecimiento económico y la política*, México, POLIS, vol. 13, núm. 2, 2017, pp. 41.71, <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v13n2/1870-2333-polis-13-02-41.pdf>, p. 42.

Arnold, Marcelo y Osorio, Francisco, “Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas”, Departamento de Antropología, Universidad de Chile, 1998, <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frprinci.htm>

Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, *La sostenibilidad de la deuda y el desarrollo. Informe del Secretario General*. Estados Unidos, Nueva York, Septuagésimo primer periodo de sesiones, 2016, p. 11

ASOBANCARIA, “¿Cuál es la importancia del sistema financiero?”, 2021, <https://www.sabermassermas.com/para-que-sirve-el-sistema-financiero/>, Consultado el 19 de enero de 2021.

Banco Mundial, *Crecimiento del PIB (% anual)*, Grupo Banco Mundial, 2020, Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=1999&start=1961> Recuperado el 18 de julio de 2020.

Banco Mundial, *Deuda: panorama general*. Washington, D.C. Grupo Banco Mundial, 2020, <https://www.bancomundial.org/es/topic/debt/overview>, Consultado el 02 de diciembre de 2020.

Banco Mundial, *Global Waves of Debt: Causes and Consequences, Chapter. 1: Debt: Evolution, Causes, and Consequences*, Washington, D.C., Banco Mundial, 2019, <https://www.worldbank.org/en/research/publication/waves-of-debt>, p. 1. Consultado el 29 de noviembre de 2020.

Carrera Troyano, Miguel, *La deuda externa en América Latina, veinte años después: una nueva media década perdida Investigación Económica*, México

Distrito Federal, Facultad de Economía, vol. LXIII, núm. 247, enero-marzo, 2004, <http://www.redalyc.org/pdf/601/60124704.pdf>, pp. 103-141

Centro de Estudios de las Finanzas públicas, *Análisis y evolución de la deuda pública*, Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, México, 2016, <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2016/junio/notacefp0122016.pdf> p. 2. Consultado el 01 de junio de 2020.

CEPAL, *Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después*, marzo 2021, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46710-financiamiento-desarrollo-la-era-la-pandemia-covid-19-despues>. Consultado el 01 de octubre de 2021.

CEPAL, *La pandemia provoca aumento en los niveles de endeudamiento de los países de la región y pone en peligro la reconstrucción sostenible y con igualdad*, Comunicado de prensa, 2021, <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-provoca-aumento-niveles-endeudamiento-paises-la-region-pone-peligro-la>. Consultado el 01 de octubre de 2021.

CEPAL, *Mayor endeudamiento no es una opción para los países del Caribe, se necesita urgentemente acceso a fondos concesionales y alivio de la deuda para enfrentar la crisis COVID-19*, Comunicado de prensa, 2020, <https://www.cepal.org/es/comunicados/mayor-endeudamiento-es-opcion-paises-caribe-se-necesita-urgentemente-acceso-fondos>. Consultado el 01 de octubre de 2021.

Claessens, Stijn y Ayhan, M., *IMF Working Paper: Financial Crises: Explanations, Types and Implications*, Estados Unidos, Washington DC, Research Department, 2013, <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2013/wp1328.pdf> Consultado el 05 de julio de 2020.

Comisión Económica para América Latina, *Estudio económico para América Latina 1982: La evolución de la economía de América Latina en 1982*, Consejo Económico y Social, ONU, 1982, p. 77,

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35309/S8300064_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y, Consultado el 20 de noviembre de 2020.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2018: el poder, las plataformas y la quimera del libre comercio*. New York y Ginebra: Naciones Unidas, 2018, https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/tdr2018_es.pdf, p. 6 Consultado el 15 de marzo de 2020.

Eichengreen, Barry et al, *Public Debt Through the Ages, IMF Working Paper*, International Monetary Fund, 2019, <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2019/01/15/Public-Debt-Through-the-Ages-46503> p. 28 Consultado el 23 de mayo de 2020.

Embajada Abierta, *Los riesgos de un endeudamiento global inédito*, 2020, <https://www.embajadaabierta.org/post/los-riesgos-de-un-endeudamiento-global-in%C3%A9dito>, Consultado el 10 de enero de 2021.

Fondo Monetario Internacional, *Clasificación de activos financieros*, 2001, Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras, <https://www.imf.org/external/pubs/ft/mfs/manual/esl/pdf/mfsmch4s.pdf>, p. 1, Consultado el 01 de octubre de 2021.

Fondo Monetario Internacional, *El marco de sostenibilidad de deuda elaborado por el Banco Mundial y el FMI para los países de bajo ingreso*, Estados Unidos, Washington, D.C, 2018, <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/39/Debt-Sustainability-Framework-for-Low-Income-Countries> Consultado el 13 de junio de 2020.

Galindo, Mariana. & Ríos, Viridiana. *Deuda Pública en Serie de Estudios Económicos*, México DF, México ¿cómo vamos?, 2015, Vol. I, http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicodebt.pdf?m=1453513186, p. 5. Consultado el 07 de junio de 2020.

Gaspar, Vitor y Jaramillo, Laura, *Bringing Down High Debt*, International Monetary Fund Blog, 2018, <https://blogs.imf.org/2018/04/18/bringing-down-high-debt/> Consultado el 10 de marzo de 2020.

Gowan, Peter, *La apuesta de la globalización: la geoconomía y la geopolítica del imperialismo estadounidense*, Madrid, Ediciones Akal, 1999, <https://books.google.com.mx/books?id=ZVZ8FLTe8XYC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Guitian, Manuel y Muns, Joaquin, *La cultura de la estabilidad y el consenso de Washington*, Barcelona, España, Colección Estudios e Informes, 15, 1999, https://www.caixabankresearch.com/sites/default/files/content/file/2016/09/ee15_es.p.pdf

Gutiérrez, Ayuban, *Las crisis económicas: Un acercamiento teórico*, Cuba, Universidad de la Habana, Economía y Desarrollo, vol. 158, núm. 1, enero-junio, 2017, pp. 7-8

IMF, Debt % of GDP. IMF DataBase, 2019, https://www.imf.org/external/datamapper/DEBT1@DEBT/FAD_G20Adv/FAD_G20Emg/FAD_LIC, Consultado el 19 de enero de 2020.

Macías, Alfredo, *La sostenibilidad de la deuda en los países de bajos ingresos: hacía una propuesta de marco teórico basado en el análisis estructural*. España, Revista de Economía Mundial, 2010, núm. 24, pp. 245-268, p. 6

Mbaye, Samba y Moreno, Marialuz, *New Data on Global Debt.*, International Monetary Fund Blog, enero 2, 2019, <https://blogs.imf.org/2019/01/02/new-data-on-global-debt/> Consultado el 23 de julio de 2020.

Meca, José, *De la crisis financiera a la crisis de deuda: análisis comparativo*, Colombia, Universidad Politécnica de Cartagena, Facultad de Ciencias de la Empresa, 2013, <https://repositorio.upct.es/bitstream/handle/10317/3634/tfg224.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, p. 10. Consultado el 15 de julio de 2020.

Ming, Cheang, *Global debt is at historic highs and governments should start cutting levels now, the IMF says*. CNBC, 2018, <https://www.cnbc.com/2018/04/18/global-debt-is-at-historic-high-and-governments-should-cut-levels-imf.html> Consultado el 23 de julio de 2020.

Munevar, Daniel, *Deuda externa: conceptos y realidades históricas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2012, p. 3.

Ortega, Ma. Ángeles, *Privatización y ¿eficiencia económica?*, Gestión y Política Pública, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C, vol. XII, núm. 2, II semestre, 2003, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13312201>, pp. 224-225.

Rapoport, Mario & Brenta, Noemí, *La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?*, Argentina, Buenos Aires, Revista de Problemas del Desarrollo, 163 (41), octubre-diciembre 2010, <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v41n163/v41n163a2.pdf>

Rapoport, Mario y Brenta, Noemí, *La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?*, Argentina, Buenos Aires, Revista de Problemas del Desarrollo, 163 (41), octubre-diciembre, 2010, <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v41n163/v41n163a2.pdf>, p. 3

Rapoport, Mario y Brenta, Noemí, *La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?*, Argentina, Buenos Aires, Revista de Problemas del Desarrollo, 163 (41), octubre-diciembre, 2010, p. 3

Salama, Pierre, *Una crisis financiera estructural*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador, Íconos. Revista de Ciencias Sociales, Núm. 36, enero 2010, pp. 19-28, <https://biblat.unam.mx/hevila/IconosRevistadecienciassociales/2010/no36/2.pdf>, p. 23.

Sánchez, Manuel, *Los riesgos del endeudamiento mundial*, México, El Financiero, 2018, <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/manuel-sanchez-gonzalez/los-riesgos-del-endeudamiento-mundial>, Consultado el 27 de noviembre de 2020.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Clasificación con base en la Metodología tradicional de la Deuda Pública*. 2020, México, https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/metodologias/eo_am03.pdf. Consultado el 03 de junio de 2020.

Streeck, Wolfgang, *The Politics of Public Debt: Neoliberalism, Capitalist Development, and the Restructuring of the State*, Max Planck Institute for the Study of Societies, Cologne, MPIfG Discussion Paper 13/7, 29. 2018, noviembre 22, https://www.mpifg.de/pu/mpifg_dp/dp13-7.pdf, p. 10

The World Bank, *Banking crisis*, Estados Unidos, Washington, DC, 2020, <https://www.worldbank.org/en/publication/gfdr/gfdr-2016/background/banking-crisis> Consultado el 10 de julio de 2020.

UNCTAD VIRTUAL INSTITUTE. *Debt Sustainability Analysis (DSA): An E-Learning Training Course: Issues*, 2020, <https://vi.unctad.org/debt/debt/m1/Issues.html> Consultado el 20 de julio de 2020.

UNCTAD VIRTUAL INSTITUTE. *Debt Sustainability Analysis (DSA): An E-Learning Training Course: Introduction*, 2020, <https://vi.unctad.org/debt/debt/m1/introduction.html> Consultado el 20 de julio de 2020.

Vargas, José, *Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo*. Chile, Santiago de Chile, Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad, núm. 17, septiembre, 2007, pp. 80-81

Tesis

Castellanos, Julio, *Endeudamiento público: características y atributos* (Tesis de pre-grado), México, UNAM, 2001.

González, Luz. *La Teoría General de Sistemas: una opción teórico-metodológica para el estudio de las Relaciones Internacionales* (Tesis para obtener el grado de Maestra en Relaciones Internacionales), México, UNAM, 1999, p. 12

Puente, Ana, *Desregulación financiera internacional y crisis de 2008* (Tesis de pregrado), México, UNAM, 2014.

Solís, Erika & Martínez, Ever, *Deuda pública en México: retrospectiva y actualidad, 1900-2018* (Tesis de pre-grado), México, UNAM, 2019.

Zuñiga, Cristobal, *La deuda en México* (Tesina de pregrado), México, UNAM, 2017.

Otras

Mendoza, Ricardo, *Finanzas Internacionales*, Apuntes de clase de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, FES Aragón, UNAM, Estado de México, 2018.

Ramos, Rubén, *Política Mundial Contemporánea*, Apuntes de clase de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, FES Aragón, UNAM, Estado de México, 2016.